

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

P R E S E N T A
MÓNICA LILIANA WALDO SILVA

D I R E C T O R A
Lic. Goovinda Penélope Juárez Rodríguez

Ciudad de México, junio 2019

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

A mi madre Celedonia Silva Paredes.

Por brindarme la fuerza y la fortaleza para alcanzar mis metas, por ser esa gran guerrera que no se doblega ante las adversidades y por ser mi ejemplo de vida. Te amo mamá Cele.

A mi compañero de vida Fernando Luna Herrera.

Por ser y estar a mi lado durante todos estos años juntos donde me has brindado tu amor, apoyo, acompañamiento y comprensión. Te amo Fer.

A mi familia.

Por ser una familia fuerte, unida, comprensiva y por estar presentes en cada momento de mi vida. Las y los quiero a todas y a todos.

A mis maestras Goovinda, Maybel, Alma Rosa y Rosario.

Por su dedicación, comprensión y apoyo otorgado a la lectura, análisis y corrección de mi plan comunicativo. Pero sobre todo, por los lazos de amistad que hemos forjado durante los últimos años.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y a mis maestras y maestros que me acompañaron durante esta aventura.

Por brindarme la oportunidad, el apoyo y el cobijo durante mi estancia en el plantel San Lorenzo Tezonco para alcanzar mí meta.

A mis mascotas Sissi, Panda, Miel, Nani, Lilo, Koda, Kenai, Dobby y Astro.

Por acompañarme en esas noches de desvelo al realizar mis trabajos académicos y por el tiempo que me ausenté trabajando y estudiando para alcanzar una de mis metas. Las y los amo.

Índice

Introducción.	8
Planteamiento del plan de comunicación.	8
Justificación.	9
Delimitación del problema.	12
Objetivos de investigación y de planeación.	13
Descripción del contenido del plan de comunicación.	15
1. Planteamiento del problema.	18
1.1 Presentación del problema social.	19
1.2 Exposición de la problemática con relación a la comunicación y/o cultura.	33
1.3 Sustento teórico desde la comunicación.	34
1.4 Marco referencial que sostiene el problema y que orienta la investigación.	47
1.5 Delimitación de la problemática con relación al tiempo, espacio y sujetos destinatarios.	57
1.6 Pregunta de investigación desde el problema comunicativo.	59

2. Diagnóstico.	61
2.1 Estrategia metodológica.	61
2.2 Selección y justificación de las técnicas de investigación.	62
2.3 Selección, justificación y descripción del universo o de los informantes para la investigación.	64
2.4 Instrumento para el acopio de información.	68
2.5 Análisis de datos e interpretación de resultados.	88
2.6 Conclusiones.	93
3. Propuesta estratégica del plan de comunicación.	100
3.1 Descripción y justificación de la estrategia comunicativa a implementar.	100
3.2 Objetivo general y particulares de intervención.	102
3.3 Metas a corto, mediano y largo plazo.	108
3.4 Beneficiarios del plan de comunicación directos e indirectos.	108
3.5 Descripción de los perfiles demográficos, socioeconómicos, psicográficos y políticos, entre otros, de los destinatarios, beneficiarios y/o públicos.	109

3.6 Descripción de los participantes. Actores involucrados: instituciones, grupos, asociaciones, etcétera.	113
3.7 Desarrollo de las estrategias a partir de un programa táctico (marco lógico). Descripción de las estrategias con relación a las tácticas que se sugieren para llevarse a cabo.	114
3.8 Criterios de viabilidad y factibilidad.	128
3.9 Elaboración del presupuesto. Descripción de los costos con relación a los recursos económicos.	129
3.10 Diseño de bocetos: talleres, guiones, soluciones mediáticas, actividades comunitarias, culturales, gestión de los recursos, aplicaciones telefónicas, etcétera.	135
3.11 Cronograma. Descripción cronológica de las actividades o acciones planeadas.	147

4. Propuesta de evaluación del plan estratégico y táctico.	149
4.1 Selección y justificación del tipo de evaluación.	151
4.2 Presentación de los instrumentos de evaluación.	153
4.3 Alcances y límites del plan de comunicación que se presenta.	154
4.4 Reflexiones éticas sobre el plan de comunicación.	155
4.5 Conclusiones generales.	156
Bibliografía.	158
Anexos.	165

Introducción.

***“No estoy en el mundo simplemente
para adaptarme a él,
sino para transformarlo.”***

Paulo Freire

Introducción.

Planteamiento del plan de comunicación.

La violencia existe en las escuelas secundarias y va en aumento, es de preocupación cuando estudios recientes mencionan que algunos jóvenes han optado por el suicidio, situación que no sólo ocurre en México sino también en otras partes del mundo. Por ejemplo, el periódico Milenio (en línea; 2014; p. 4), destaca que “México es el primer lugar en bullying de acuerdo a investigadores del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma Nacional de México”, quienes detallan que de los 26 millones 12 mil 816 estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria alrededor del 60 y 70 por ciento han sufrido de bullying y, aun cuando se carece de registros certeros, la ausencia de políticas para prevenir la violencia y el acoso escolar han derivado en bajo rendimiento, deserción así como en un incremento de suicidio.

Mientras tanto en Texas según el medio de CNN (en línea; 2016; s/p) dice que *Una adolescente que cursaba el último grado de secundaria optó por el suicidio, tras haber recibido acoso escolar entre pares (bullying).*

Por otra parte, en el Reino Unido, la Redacción del periódico La Vanguardia (en línea; 2016; s/p), menciona que hubo *un niño de 11 años que se suicida tras denunciar acoso escolar.*

El acoso escolar entre pares (bullying) es un tema del cual se puede encontrar mucha información, reportajes, investigaciones, datos duros, historias de vida, manuales de cómo tratarlo; libros, tesis, capacitaciones por medio de diplomados, cursos, talleres como los que otorga la organización Fundación en movimiento (Fundación en movimiento A. C.; 2010), mismos que van dirigidos a docentes, trabajadores sociales, prefectos, orientadores vocacionales, etc.; los cursos tienen un costo (\$6,500 pesos). Lo que hasta ahora se tiene y se ha hecho contra el acoso escolar es generar conocimiento acerca del tema. Sin embargo, ha carecido de planes de intervención participativa, donde los afectados puedan encontrar una posible solución o sea probable la disminución de la problemática.

En la actualidad, en instituciones educativas públicas, la problemática del acoso escolar entre pares (bullying) se ha abordado desde lo descriptivo, informativo, estadístico y conceptualizado; además existe mucha información que se le ha proporcionado a los adolescentes y, pese a ello, el fenómeno va en aumento. Para disminuir el acoso escolar entre pares (bullying), es necesario afrontar el problema desde un enfoque participativo con el diseño del plan comunicativo *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, el cual cuenta con estrategias que involucran de forma activa a la comunidad estudiantil, escolar y a los padres de familia, para que en conjunto se logre un cambio social interno que alcance a establecer un ambiente agradable para la formación del adolescente dentro y fuera de su entorno escolar.

Por lo anterior, el tema de investigación de este plan comunicativo es el siguiente: la problemática del acoso escolar entre pares (bullying) que se da en la interacción entre adolescentes de educación básica: Secundaria.

Justificación.

En un ir y venir apresurado de nuestra cotidianeidad, entre cerramos los ojos y normalizamos la violencia a tal grado, que no nos percatamos del impacto que tienen nuestras acciones en los adolescentes y en la sociedad misma. El buscar contrarrestar los altos índices de violencia, que existe en México, es un tema que debemos enfrentar mano a mano desde nuestra particularidad, considerando todos los ámbitos sociales, políticos, culturales, y de salud, etc.; con la finalidad de actuar de manera participativa involucrando a la comunidad misma para disminuir los actos de violencia.

Para ello, esta investigación se enfoca en una Escuela Secundaria general de jornada regular, que se encuentra en la Ciudad de México en la alcaldía Benito Juárez, la cual está cursando por una crisis de violencia social que se puede demostrar con algunos datos estadísticos. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que en el año de 2017 de los 32 estados de la República Mexicana que presentan mayor tasa de prevalencia delictiva por

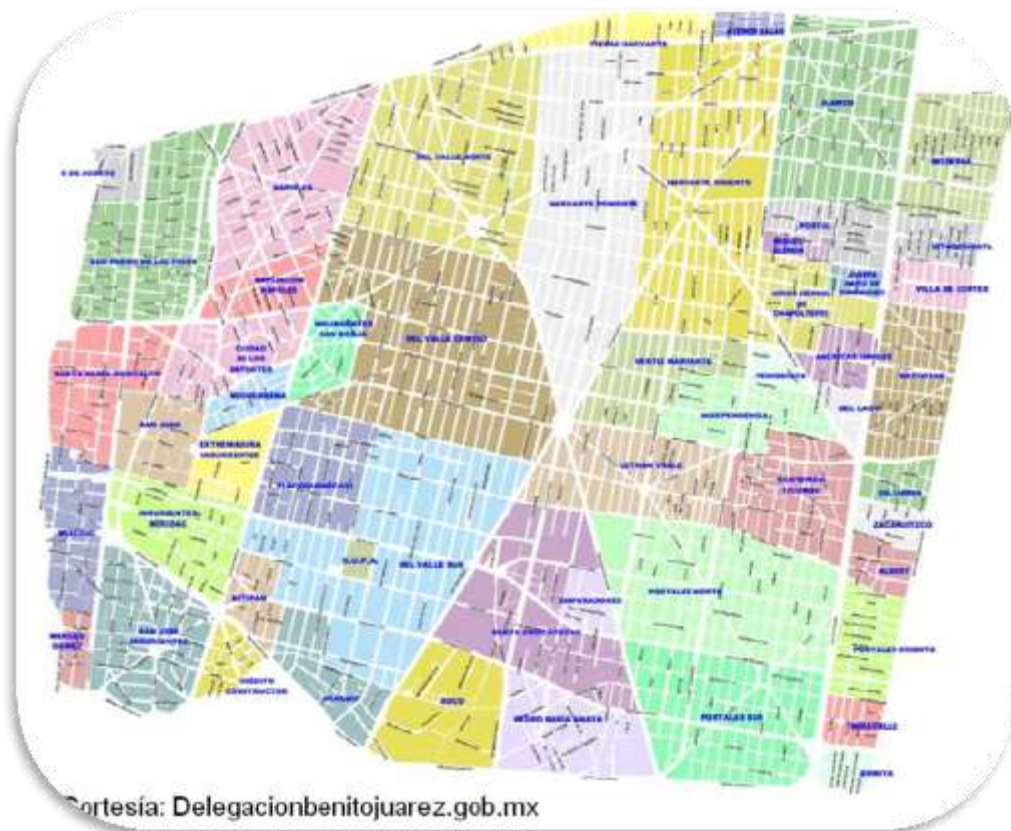
cada cien mil habitantes según la *entidad* son: Estado de México con 47,648; Baja California con 39,886; Ciudad de México con 36,010 y Sonora con 33,268 quienes ocupan los primeros lugares. Ahora bien, según el *sexo* las mujeres y los hombres presentan mayor tasa de prevalencia delictiva en México con 45,638 y 49,907 respectivamente (INEGI; 2017).

Sobre la percepción de seguridad en espacios físicos específicos, la población establece que el 81.3% de la población de 18 años y más manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 73.7% en el transporte público, 68.1% en el banco y 66.1% en las calles que habitualmente usa, sin embargo, las escuelas no se encuentran libre de inseguridad (28.2%). (INEGI; 2017)

Ahora bien, en cuanto al acoso escolar, el periódico El País (en línea; 2017; s/p) informó que *dos de cada 10 alumnos sufren de acoso escolar en el mundo*. Un 34 % de los menores de entre 11 y 13 años dice haber sido acosado en los últimos 30 días y un 8 % de ellos dice sufrirlo a diario.

Por otra parte, Grupo Fórmula en su periódico El Excelsior (en línea; 2016; s/p) destaca que *México ocupa el primer lugar internacional en bullying; y afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas... que ...El bullying se ha convertido en un severo problema ya que conforme a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el número de menores afectados aumentó en los últimos dos años 10 por ciento, al grado de que siete de cada diez han sido víctimas de violencia...* El acoso escolar entre pares (bullying) es considerado un problema grave, debido a que se han documentado casos de suicidio por ese motivo entre adolescentes, ya que, la Secretaría de Salud estima que más de 59 por ciento de los suicidios en México son por acoso ocasionados por el acoso físico, psicológico y cibernético, principalmente en entidades como el Estado de México, Jalisco, Distrito Federal, Veracruz, Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León, Puebla y Tabasco.

A su vez, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en su boletín estadístico de la incidencia delictiva en la ciudad de México, en el periodo, de enero a abril de 2018, ubica a la alcaldía Benito Juárez en el cuarto lugar de las indagatorias por delitos del fuero común con 1,738 delitos considerando la concentración en delitos de alto impacto con un 4.1% y de bajo impacto con un 95.9%. De esa forma, Benito Juárez se ubica en el décimo lugar en tasa delictiva por delitos de alto impacto con 84.3 casos por cada 100 mil habitantes que son víctimas en delitos como homicidio doloso, secuestro, violación, lesiones dolosas, robo a casa habitación con violencia, robo a negocios con violencia y robo de vehículos con y sin violencia (PGJCDMX; 2018; P.1).



Ahora bien, considerando un enfoque más preciso, la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 "Mariano Azuela", ubicada en la alcaldía Benito Juárez, donde según Aristegui noticias (en línea; 2018; s/p), es una de las alcaldías que presenta más incidencia delictiva comparada con las alcaldías Cuauhtémoc y

Miguel Hidalgo; y es ahí a donde la mayoría de los estudiantes se trasladan desde otras alcaldías para continuar sus estudios, para los cuales en muchos de los casos, es su último recurso.

En un país donde hay muertos, desaparecidos o “levantados”; de violencia social, económica, familiar, intrapersonal e interpersonal; no se debe dejar de ver, oír y callar los actos de violencia que minuto a minuto viven los adolescentes en su cotidianeidad escolar, donde deben sentirse seguros y mantener un ambiente sano para su convivencia entre pares. Debido a que el fenómeno del acoso escolar es consecuencia de la violencia que viven los adolescentes en el núcleo familiar, y en la sociedad misma, donde día a día se pueden observar varios tipos de agresiones en las calles, el transporte público, en los mismos lugares de convivencia como restaurantes, plazas comerciales, etc.

Por ello, es necesario intervenir con estrategias participativas de comunicación y acción social en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, donde conviven 131 alumnos (32 de primer grado, 43 de segundo grado y 56 de tercer grado), para generar un cambio en la convivencia entre pares, lo cual nos llevará a fortalecer valores como el respeto, la tolerancia y la empatía entre los adolescentes, quienes se encuentran en una etapa de formación de hábitos, con sentido de responsabilidad personal, acción social, de una vida colectiva para su beneficio o de un colectivo, a su vez, es la etapa donde desarrollan su tendencia altruista de participación activa y personal en la vida que le rodea.

Delimitación del problema.

El plan comunicativo #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz, está estratégicamente diseñado para aplicarse en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, turno matutino, modalidad de tres años; ubicada en la Calle Wisconsin No. 110, colonia Ciudad de los Deportes (antes Nápoles) en la Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México. Las actividades para llevar a cabo el plan comunicativo serán durante el ciclo escolar 2019-2020, se trabajarán estrategias en conjunto con algunos docentes que laboran dentro del

mismo plantel. Las actividades están programadas para llevarse a cabo de las 13:00 hasta las 14:00 de lunes a viernes, momento en que la mayoría de los grupos tiene sus *clubes de autonomía curricular*, los cuales son espacios donde todos los estudiantes puedan realizar actividades que respondan a sus intereses, habilidades y necesidades; enmarcados en al menos uno de los cinco diferentes ámbitos (ampliar la formación académica; potenciar el desarrollo personal y social; nuevos contenidos relevantes; conocimientos regionales; y proyectos de impacto social) (SEP; 2018; s/p).

La decisión de elegir ese horario fue para no interferir en las clases de los estudiantes. Ahora bien, los actores involucrados serán la comunidad escolar como: los alumnos, docentes, directivos; además de las madres y los padres de familia interesados en participar en la sensibilización de los adolescentes frente a los daños que ocasiona el acoso escolar.

Objetivos de investigación y de planeación.

Objetivo general.

Disminuir los casos de acoso escolar entre pares en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, y favorecer la solución pacífica de los conflictos.

Objetivos particulares de la investigación.

1. Conocer si los alumnos han hablado sobre el tema del acoso escolar entre pares (bullying) en su entorno familiar.
2. Indagar cómo conviven los alumnos.
3. Investigar si los alumnos identifican las formas de acoso escolar entre pares (bullying) que existen.
4. Conocer los perfiles de los actores sociales (víctima, agresor, mediador y observador) que intervienen en el acoso escolar entre pares (bullying).
5. Identificar la frecuencia con que se presenta el acoso escolar entre pares (bullying) dentro del plantel.

6. Identificar el lugar donde mayoritariamente se presenta el acoso escolar entre pares (bullying).
7. Investigar si en la escuela ha recibido pláticas acerca del acoso escolar entre pares (bullying).
8. Identificar el proceso de comunicación interpersonal entre los alumnos y los docentes entorno al acoso escolar entre pares.
9. Conocer las características del perfil psicológico y pedagógico de los adolescentes.
10. Conocer los consumos y las prácticas culturales que tiene un adolescente.

Objetivo general de planeación.

Generar estrategias comunicativas que permitan disminuir el acoso escolar entre pares (bullying) en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”.

Objetivos particulares de planeación.

1. Promover los valores universales como el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad, etc.; a través de juegos interpersonales.
2. Sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia que tiene conocer las distintas dimensiones del acoso escolar, a través de la lectura.
3. Proyectar a los estudiantes video-producciones que le ayuden a identificar los diferentes tipos de acoso escolar que existen.
4. Crear un medio de comunicación donde los alumnos puedan encontrar información variada acerca del acoso escolar entre pares.
5. Diseñar una campaña de difusión para que los estudiantes conozcan y visiten el medio de comunicación *AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, donde encontrarán información valiosa sobre el acoso escolar.
6. Difundir los protocolos de actuación que ha diseñado la SEP, SNTE y otras instituciones gubernamentales sobre el acoso escolar.

7. Sensibilizar a las madres y a los padres de familia sobre el sentir de los adolescentes el vivir en un entorno violento.
8. Sensibilizar a los alumnos acerca de los daños que provoca la violencia.
9. Crear un espacio donde se puedan prevenir y solucionar problemas a través de la comunicación interpersonal.
10. Concientizar a la comunidad educativa sobre la urgencia de implementar una comisión de convivencia en un espacio propio del estudiante.
11. Gestionar y habilitar un espacio de expresión y recreación exclusivo para estudiantes.

Descripción del contenido del plan de comunicación.

El contenido del plan comunicativo se elabora con base a tres apartados muy importantes, el *diagnóstico*, el *diseño del proyecto* y la *aplicación del proyecto*.

El *diagnóstico* tiene dos enfoques: el macrosocial y el microsocioal, los cuales permiten conocer la situación real de los adolescentes desde lo general (instituciones educativas, empresas privadas, asociaciones civiles, entre otros), hasta lo individual (la comunidad escolar, estudiantil, madres y padres de familia); entorno a lo que se está haciendo para combatir el acoso escolar. También se pretende realizar un análisis del espacio donde se llevará a cabo el plan comunicativo haciendo uso de las metodologías participativas, cualitativas y cuantitativas, así como, un sondeo para conocer a los adolescentes en cuanto a sus datos demográficos, socioeconómico y los conocimientos generales acerca del acoso escolar; al finalizar, se analizará la información obtenida para detectar las necesidades mínimas que requiere la comunidad y con base a ello, diseñar estrategias y tácticas que permitan disminuir el acoso escolar entre pares (bullying).

El diseño del proyecto permitirá establecer los objetivos y crear las estrategias a trabajar en función a un enfoque participativo que involucre a la comunidad estudiantil, escolar, a madres y padres de familia para la disminución del acoso escolar, con base a los resultados que se obtengan del FODA.

En la aplicación del proyecto se contemplarán los valores mínimos éticos y morales como el respeto, la empatía, la tolerancia, la aceptación, entre otros; los cuales se requieren para alcanzar una convivencia sana entre los estudiantes. Con ello, se trazarán metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo, así como, objetivos tácticos que permitirán disminuir el acoso escolar. Se espera que con las estrategias puestas en práctica en el plan de comunicación *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, se contribuya a disminuir el fenómeno del acoso escolar dentro del plantel, y a su vez, esa disminución se vea reflejado en el contexto familiar y social en el que se desenvuelvan los adolescentes.

Planteamiento del problema.

***“La violencia es el miedo a los ideales
de los demás.”***

Mahatma Gandhi

1. Planteamiento del problema social.

El acoso escolar entre pares (bullying), es una problemática que requiere y debe ser vista, analizada e intervenida desde diversos ámbitos como la comunicación, la educación, la pedagogía, la psicología, la salud, la cultura, la política, la tecnología, etc. Ya que es una problemática que va en aumento y genera incertidumbre e inseguridad en los adolescentes y en la sociedad misma.

El periódico La Vanguardia (en línea 2017; s/p) menciona que *Las escuelas en México son más hostiles que en otros países del mundo, ya que la frecuencia con que aparece el bullying es significativamente superior*. Así lo reveló el *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana 2016* realizado por el organismo federal: Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo, que registró las opiniones de más de 5 mil 500 estudiantes mexicanos de segundo año de secundaria, donde al menos el 20 por ciento de los alumnos dijo haber sido atacado físicamente por un compañero, mientras que 63 por ciento de los estudiantes encuestados admitió que algún compañero le había puesto un sobrenombre ofensivo, y el 64 por ciento de los alumnos consultados mencionó que alguno de sus compañeros dijo cosas de ellos para hacer reír a los demás, contra 56 por ciento en promedio en el resto de las naciones estudiadas de América Latina, Europa y Asia.

Así mismo, la Organización No Gubernamental Internacional Bullying Sin Fronteras (en línea 2017) coloca a México en primer lugar a nivel mundial en casos de bullying. Seguido por los Estados Unidos de América, China, España, Japón, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bélgica, Italia, Suecia, Francia, Dinamarca y Noruega. Según un estudio realizado entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017 donde se menciona que los casos de bullying en México van en aumento, ya que 7 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso.

El desenvolvimiento del adolescente en la escuela entorno al acoso escolar entre pares (bullying), ha sido analizado de manera primordial desde la perspectiva de la psicología, psiquiatría, filosofía, derecho, e incluso desde la medicina. Poco se ha retomado desde la comunicación en sus diversas etapas y procesos.

A continuación se ofrece un apartado de instituciones y organismos que han atendido el problema del acoso escolar entre pares (bullying).

1.1 Presentación del problema social.

Enfoque macrosocial

Nombre del proyecto:	Convenio de coordinación para facilitar el combate a la violencia en las escuelas mediante acciones inmediatas y eficaces de prevención y atención.
Nombre de la institución:	Secretaría de Educación Pública.
Sitio:	SEP en línea (2014). <i>Autoridades educativas de todo el país firman convenio para facilitar el combate al acoso escolar.</i>
Características del proyecto:	Utilizan mecanismos de alerta temprana para identificar el Bullying, como: incorporación de páginas electrónicas institucionales, fomentar la creación de redes de colaboración interinstitucionales para coadyuvar en la prevención y atención de la violencia escolar, elaborar protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y para auxiliar a los padres de familia. Incorporar en “escuelas para padres de familia” herramientas para atender la violencia en los entornos escolares y familiares; promover que los consejos nacional, estatales, municipales y escolares de participación social lleven a cabo actividades para prevenir este fenómeno; impulsar la participación de padres de familia en la vida cotidiana escolar para propiciar una comunicación continua y efectiva; desarrollar campañas sistemáticas y permanentes de comunicación social y elaborar estudios nacionales, estatales y regionales respecto del problema de la violencia escolar para identificar escuelas con mayor incidencia y proponer soluciones. Capacitar a maestros y directivos para comprender la cultura infantil y juvenil, el fomento de una cultura de inclusión, paz y tolerancia.
Beneficiarios del proyecto:	Estudiantes de educación básica.
Limitaciones:	No cuenta con la suficiente difusión entre la comunidad escolar. Se dedican pocos espacios para el bullying. Los padres de familia desconocen la existencia del convenio. No se capacita al docente acerca del cómo actuar en caso de detección del bullying.

	Dentro del plantel no existen campañas permanentes de comunicación visual que le recuerden al alumnado el alto al bullying.
Alcances:	<p>Existen protocolos de actuación para atender el bullying dentro del plantel, sin embargo, no se ponen en práctica debido a que en la mayoría de los casos se desconoce la existencia del bullying. Instituciones no gubernamentales dan dos o tres pláticas al año a los adolescentes acerca del bullying.</p> <p>El convenio opera con base a 15 acciones, las cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>Fortalecer los mecanismos de alerta temprana para identificar oportunamente las manifestaciones de violencia escolar, conocer sus causas, sus alcances y sus consecuencias.</i>2. <i>Incorporar en las páginas electrónicas institucionales vínculos para la recepción y canalización de las denuncias; actualmente, en el sitio www.gob.mx/sep existe la posibilidad de acceder a los formularios de denuncia vía internet.</i>3. <i>Fomentar la creación de redes de colaboración interinstitucionales para coadyuvar en la prevención y atención de la violencia escolar.</i>4. <i>Desarrollar protocolos de actuación para todos los actores que conforman la comunidad educativa.</i>5. <i>Enriquecer las currículas de la educación básica, media superior y de formación de maestros con instrumentos para la prevención y atención de casos de violencia escolar.</i>6. <i>Organización de foros de consulta sobre temas relacionados con la violencia escolar.</i>7. <i>Reforzar en las estrategias de gestión y organización escolar, la promoción y la supervisión cotidiana del ejercicio y protección de los derechos humanos, la vida democrática y el aprecio a la diversidad.</i>8. <i>Proveer materiales para fortalecer las labores de los consejos técnicos escolares en este tema.</i>9. <i>Establecer en la entidad federativa una instancia oficial, dependiente de la autoridad educativa local, para la atención de estos casos.</i>10. <i>Maestros y directivos son capacitados para la comprensión integral del fenómeno.</i>11. <i>Se están incorporando en los programas de “escuelas para padres de familia” los elementos que permitan dar atención a la violencia en el entorno escolar y en el seno familiar.</i>12. <i>Se promueve que el consejo nacional, el consejo estatal, los municipales y escolares de participación social en la educación, realicen actividades para la prevención y atención de la violencia.</i>13. <i>Impulsar la participación de los padres de familia y demás actores del ecosistema escolar para mantener una comunicación clara y efectiva para detectar la presencia de este fenómeno.</i>14. <i>Desarrollar campañas para conocer los procedimientos de denuncia y atención.</i>15. <i>Elaborar estudios a nivel nacional, estatal y regional para el diseño de planes y estrategias para una mejor atención.</i>

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Nombre del proyecto:	Prevención del Bullying.
Nombre de la institución:	Fundación en movimiento (Asociación Civil).
Sitio:	Fundación en movimiento A. C. en línea (2010). <i>Protege a tu escuela del Bullying.</i>
Características del proyecto:	<p>Dan conferencias, talleres y certificaciones contra el bullying.</p> <p>Recomiendan libros como:</p> <p>Hipo Hip, a la escuela no quiero ir. (Cuento para niños pequeños)</p> <p>Ya no quiero ir a la escuela. (Narración de historias reales sobre lo que ocurre dentro de las aulas)</p> <p>Hacia un mundo feliz... Hoy. (Valores universales)</p> <p>Prevenir el bullying desde la familia. (Elementos de reflexión)</p> <p>Informe Nacional sobre Violencia de género en la educación básica en México.</p> <p>Desarrollo y prospectiva del suicidio en Mam@digital. (Redes sociales)</p> <p>¡Auxilio! ¡Mi hijo no trae manual! (Manejo de estrategias para fortalecer las relaciones familiares)</p> <p>Proyecto Antibullying (Prevención del bullying y el ciberbullying)</p>
Beneficiarios del proyecto:	Padres de familia y profesores sobre la forma en que deben actuar para detectar a un niño o joven, acosado o acosador.
Fecha y lugar de aplicación:	La fecha de aplicación es permanente y el lugar de aplicación es de forma virtual, es decir, en línea.
Limitaciones:	<p>Es un proyecto hecho para preescolar. Aunque en algunas veces habla de “<i>niños y jóvenes</i>”.</p> <p>Una limitación del proyecto es que no es para todo público ya que los cursos y/o talleres impartidos tienen un costo, como por ejemplo, el diplomado en línea denominado “Prevención del acoso escolar” el cual va dirigido a docentes, orientadores, directivos escolares, padres de familia, psicólogos o cualquier persona que esté interesada en conocer cómo detectar y atender el fenómeno del acoso escolar, tiene un costo de \$6,500.00.</p>
Alcances:	Pretenden atacar el bullying desde los primeros años escolares de los niños con talleres y conferencias para padres de familia y docentes

Nombre del proyecto:	Basta de bullying, no te quedes callado.
Nombre de la empresa:	Cartoon Network.
Sitio:	Cartoon Network en línea (2016). <i>Basta del Bullying.</i>
Características del proyecto:	Página web donde orientan acerca del bullying y del cyber-bullying, dan consejos padres y a estudiantes proporcionan manuales de <i>Basta de bullying</i> y <i>ayúdanos a construir escuelas libres de bullying</i> . Todo centrado en la Convención Sobre los derechos de los niños.
Beneficiarios del proyecto:	Niños, padres de familia y autoridades escolares.
Fecha y lugar	Campaña permanente en línea.

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

de aplicación:	
Limitaciones:	Realicé un sondeo verbal entre los alumnos de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, y nadie la conoce o ha oído hablar del proyecto porque no cuenta con campaña de difusión.
Alcances:	<p>Es de reciente creación (2012).</p> <p>Es una página en español.</p> <p>Reúne firmas virtuales para que asuman el compromiso y según la página, ya han firmado 1.472.517 personas.</p> <p>Es interactivo, realiza dos encuestas, una para conocer qué tanto sabes de bullying y la otra ¿Cuál es tu experiencia con el bullying? Para ayudar con la campaña.</p> <p>Otorga membresías en Cartoon Network Digital gratuita y abierta para todos con el fin de entre miembros puedan participar o interactuar virtualmente sin tener que compartir o proporcionar información personal.</p> <p>Cuenta con manuales en formato PDF que se pueden descargar de forma totalmente gratuita: <i>Guía para la prevención del cyberbullying; Basta de bullying, no te quedes callado: introducción; Niñas y niños de escuelas primarias; Docentes de escuelas primarias; Estudiantes de escuela secundaria; Padres, madres y cuidadores; Directores, directoras, administradores y administradoras de instituciones educativas.</i></p>

Nombre del proyecto:	Serie de televisión: por trece razones.
Nombre de la empresa:	Netlix.
Sitio:	Serie original de Netflix. Televisión de paga. Creado por: <i>Brian Yorkey</i> . (2017).
Características del producto:	Netflix produjo la serie de televisión como un proyecto que aborda como tema principal bullying. Acompañado del suicidio, del amor, la homosexualidad, el machismo, etc.; temas que golpean a los adolescentes y que trasciende a la sociedad misma.
Beneficiarios del producto:	Es un proyecto que está dirigido para el público en general, padres de familia y autoridades de las escuelas, enfocada en estudiantes de educación secundaria.
Fecha y lugar de aplicación:	Es una serie creada por Netflix, su primer temporada fue lanzada durante el año 2017.
Limitaciones:	Su transmisión es por televisión de paga.
Alcances:	Toca temas como el acoso escolar entre pares, sexualidad, homosexualidad, machismo, etc.

Nombre del proyecto:	Contra el Bullying “Di no al acoso escolar”.
Nombre de la institución:	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Sitio:	Comisión Nacional de los Derechos Humanos en línea (2017).

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Características del proyecto:	Es una guía que elaboró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la finalidad de proporcionar información a la comunidad escolar acerca de cómo combatir el bullying con base a La Convención sobre los Derechos del Niño (art. 19) y la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (art. 46 LGDNNA), garantizan el derecho.
Beneficiarios del proyecto:	Guía para docentes, alumnado, familia y comunicad escolar.
Fecha y lugar de aplicación:	Permanente.
Limitaciones:	Es un folleto que se encuentra en línea. A la fecha, no ha sido distribuido en la escuela "Mariano Azuela".
Alcances:	Proporciona una pequeña estadística del acoso escolar. Conceptualiza el bullying y da una sugerencia de cómo lo pueden combatir. También explica los tipos de acoso escolar que existen. Los síntomas que presentan las víctimas al sufrir el acoso escolar. Proporciona información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como, de la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia.

Además de los proyectos implementados, existen programas y protocolos que han sido creados por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores, a continuación mencionaré dichos programas:

Nombre del programa:	Programa nacional de convivencia escolar.
Nombre de la institución:	Impulsado por la Secretaria de Educación Pública (SEP)
Sitio:	Gobierno de Federal en línea (2017).
Características del programa:	Es un programa diseñado para ser visto por la Internet, el cual contiene información de lo que es el acoso escolar. Da información sobre lo que es el acoso escolar, sus características, y de los involucrados.
Beneficiarios del programa:	Niñas, niños y adolescentes que asisten a la educación formal en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. También se utiliza como sinónimo: estudiantes.
Fecha y lugar de aplicación:	El programa se implementó el 25 de agosto de 2017, diseñado para ser visto y descargado en formato mp4 de la página de la SEP, el cual almacena información de video, audio, información sincronizada siguiendo un formato preestablecido de multimedia.
Limitaciones:	El programa carece de difusión entre la comunidad escolar.
Alcances:	Informa sobre conceptos como: el acoso escolar, las características del

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

	<p>acoso (intencionado, repetitivo y tiene cierta duración); las figuras que intervienen en el acoso escolar (acosador, agredido y los testigos); la forma en cómo debe actuar el docente cuando reciba una queja de acoso; las forma de acoso (físico, verbal, social). Propicia una convivencia armónica, pacífica e inclusiva.</p>
--	---

Nombre del programa:	Programa Nacional de Convivencia Escolar.
Nombre de la institución:	Impulsado por el gobierno del Distrito Federal.
Sitio:	Diario Oficial de la Federación en línea (2015).
Características del programa:	<p>A través de su página de Internet se establecen las reglas de operación del programa nacional de convivencia escolar para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>Entre algunas de las reglas de operación encontramos: Favorece el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en Escuelas Públicas de Educación Básica propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar. Promueve la intervención pedagógica en las Escuelas Públicas de Educación Básica, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos, orientada a que las/os alumnas/os reconozcan su propia valía; aprendan a respetarse a sí mismas/os y a las demás personas; a expresar y regular sus emociones; a establecer acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. Favorece el desarrollo de capacidades técnicas del personal educativo para propiciar la mejora de la convivencia escolar sana y pacífica en sus planteles con apoyo de materiales educativos. Impulsa la participación informada y proactiva de las familias de las/os alumnas/os de Escuelas Públicas de Educación Básica, a favor de la convivencia escolar sana y pacífica. Coadyuvara la prevención de situaciones de acoso escolar. Cuenta con manuales de trabajo para padres de familia, y tutores de educación secundaria.</p>
Beneficiarios del programa:	Niñas, niños y adolescentes que asisten a la educación formal en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. También se utiliza como sinónimo: estudiantes.
Fecha y lugar de aplicación:	El proyecto se implementó en 3º de primaria durante el ciclo escolar 2014-2016, después se extendió a alumnos de 1º a 6º de educación primaria (2016-2017). Posteriormente se amplió a los niveles de preescolar, primaria y secundaria (2017-2018).
Limitaciones:	El programa carece de difusión entre personal docente, alumnos y padres de familia, por lo mismo, no se lleva a cabo dentro de las escuelas.
Alcances:	Es un programa educativo de carácter preventivo y formativo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el

	establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar forjando pautas de cómo generar la convivencia.
--	---

Nombre del programa:	Escuela segura “Eduquemos para la paz”.
Nombre de la institución:	Impulsado por el Gobierno Federal.g
Sitio:	Secretaría de Educación Pública en línea (2007).
Características del programa:	<p>Es una estrategia que surgió con la finalidad de buscar que las escuelas de educación básica se consoliden como espacios seguros, en los que se prevengan riesgos asociados a la violencia, el consumo de sustancias adictivas y los actos delictivos.</p> <p>Primero se emiten las Reglas de Operación del Programa y sus funciones:</p> <p>Emitir los presentes Criterios específicos para la operación del Programa y otros documentos de carácter normativo.</p> <p>Definir y comunicar la distribución del presupuesto nacional disponible a cada entidad federativa.</p> <p>Entregar los recursos para el desarrollo del Programa a cada entidad federativa.</p> <p>Revisar la propuesta local para la implementación del Programa, así como las metas establecidas por ciclo escolar.</p> <p>Emitir el documento base en el que se definen las orientaciones pedagógicas y operativas para el desarrollo del Programa.</p> <p>Brindar la actualización, capacitación, asesoría y acompañamiento al responsable estatal del Programa y el equipo que designe la Autoridad Educativa Local (AEL).</p> <p>Ofrecer a las AEL la asesoría necesaria para la elaboración de los Marcos Locales de Convivencia Escolar.</p> <p>Elaborar materiales e instrumentos que apoyen a las escuelas y a la supervisión en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje.</p> <p>Definir los procedimientos para la integración del padrón nacional de escuelas beneficiadas por el Programa y para la sistematización de la información de las escuelas participantes.</p> <p>Establecer mecanismos de articulación entre los programas federales de educación básica para extender la cobertura, evitar duplicidades y disminuir la carga administrativa.</p> <p>Fortalecer la coordinación intra e interinstitucional con la Administración Pública Federal y organizaciones de la sociedad civil para el logro de los propósitos del Programa.</p> <p>Fungir como instancia normativa facultada para la interpretación de las Reglas de Operación y los presentes Criterios.</p> <p>A través de los mecanismos de control y seguimiento:</p>

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

	<p>Transferir los recursos a las entidades federativas una vez que éstas hayan enviado a la Secretaría de Educación Básica los documentos mediante los cuales se acredita la participación de la entidad federativa en el Programa.</p> <p>Autorizar la propuesta local del Programa.</p> <p>Solicitar a la AEL la base de datos de escuelas beneficiadas por el Programa en el ciclo escolar vigente.</p> <p>Solicitar a las AEL los informes trimestrales.</p> <p>Notificar a las instancias competentes cuando se identifique un uso inadecuado de los recursos asignados.</p>
Beneficiarios del programa:	Las escuelas públicas de educación básica son los beneficiarios del Programa, su responsabilidad es diseñar y ejecutar su planeación anual para favorecer mejores condiciones de convivencia escolar, destinar los apoyos financieros al logro de sus metas de convivencia y logro.
Fecha y lugar de aplicación:	A partir de 2007.
Limitaciones:	No todas las escuelas participan ya que es un programa que no es obligatorio.
Alcances:	<p>El programa requiere del trabajo organizado, cooperativo y participativo de todos los actores de la comunidad escolar.</p> <p>Mejora en los aprendizajes; prevención del rezago educativo y la deserción; establecimiento de la normalidad mínima en el funcionamiento de las escuelas; convivencia escolar.</p> <p>Fortalecimiento de la función supervisora y los consejos técnicos escolares y de zona.</p> <p>Promoción de la participación activa de las familias y la sociedad en general; la descarga administrativa; y los consejos escolares de participación social. Con la finalidad de consolidar un bajo impacto en la mejora de la convivencia en las escuelas.</p> <p>Promueve la reflexión sobre lo que ocurre en el entorno, la identificación de los problemas y el establecimiento de los compromisos.</p> <p>Reconoce que la escuela es una institución permeable.</p> <p>Reflexiona sobre las prácticas de riesgo.</p> <p>Transforma las viejas prácticas.</p>

Nombre del protocolo:	Protocolo de actuación para una Escuela libre de violencia.
Nombre de la institución:	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en línea (2017).
Características del protocolo:	Es una guía para directivos y docentes que propone algunos indicadores para identificar las conductas de los alumnos que padecen o ejercen violencia en la escuela, pautas de los contextos familiares que las favorecen, sugerencias de intervención para cada uno de los actores implicados en estos casos, así como acciones cotidianas

transversales preventivas para erradicar el acoso escolar.

No es un documento normativo ni obligatorio.

Se lleva a cabo a través de los siguientes pasos:

Identificación, es decir, reconocer los signos y manifestaciones de los diferentes involucrados; adquirir y fortalecer la empatía, el autocontrol de emociones, el compromiso cívico y la capacitación para la intervención pertinente, entre otras capacidades.

Después de identificar los signos de acoso, es necesario *registrarlos*.

Una vez identificado y registrado el caso de bullying, es necesario *notificar* siempre a la instancia inmediata superior, al presidente del Consejo Técnico Escolar, al supervisor, a la autoridad educativa local, aún si es el docente o la escuela en su conjunto quien asume la responsabilidad de desarrollar las estrategias de intervención.

Una *intervención* centrada exclusivamente en el agresor y/o en la víctima, produce en muchas ocasiones efectos negativos. Culpabiliza a los protagonistas, a la vez que libera de responsabilidad a los demás miembros del grupo, olvidando que son precisamente éstos los que tienen capacidad para mantener o inhibir esta violencia. Al tratarse de un fenómeno relacional cualquier intervención debe atender al agresor, a la víctima, a los compañeros y al entorno.

A medida que se va interviniendo con cada una de las partes se podrán *evaluar* los resultados; la intervención se considerará exitosa si se logra: que las *víctimas* desplieguen recursos emocionales y personales para contribuir un ambiente libre de acoso escolar; que los *agresores* reconozcan los límites de sus conductas; que los *copartícipes* conviertan su actitud activa o pasiva en una acción decidida y comprometida.

Los docentes deben trabajar en la *retroalimentación* de las prácticas de intervención preventiva para erradicar el acoso escolar a través de acciones cotidianas transversales como: establecer la convivencia democrática entre directivos, docentes y alumnos, a través del trabajo colaborativo, solidario y no competitivo; la educación de las emociones, sentimientos y valores como parte de los objetivos educativos; la desarticulación del triángulo bullying (víctima, agresor y copartícipe); la enseñanza de la asertividad, decir no a la agresión y enfrentarse a ella con seguridad, pidiendo ayuda y ejerciendo sus derechos; la estimulación de la empatía, enseñar a los alumnos agresores o en riesgo de ser agresores, a ponerse en el lugar de la víctima, sentir sus emociones y comprender sus sentimientos; el fortalecimiento del papel de la familia en la efectiva prevención de la violencia; el desarrollo de programas de sensibilización, capacitación e intervención en temas de educación emocional, prevención de violencia, igualdad de género, formación ciudadana; la implementación de programas culturales de prevención de violencia y promoción de una convivencia escolar armónica.

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Beneficiarios del protocolo:	Alumnos, padres de familia, docentes, supervisores de zona.
Fecha y lugar de aplicación:	Permanente dentro de las escuelas de educación básica.
Limitaciones:	No se distribuye en las escuelas secundarias, a partir de esta investigación reconozco su existencia.
Alcances:	<p>Contiene indicadores generales para identificar, registrar, notificar, intervenir y evaluar los procesos de atención a los casos de bullying que se manifiesten en la escuela.</p> <p>Establece los procesos de atención e intervención en los casos de violencia en las escuelas, articulando el esfuerzo de los directivos, docentes, alumnos, madres y padres de familia, supervisores, Consejo Técnico Escolar y Consejo Escolar de Participación Social.</p> <p>Sugiere la instancia que puede brindar o solicitar apoyos institucionales para atender los casos de violencia que se presenten en el contexto escolar.</p>

Nombre de los lineamientos:	Lineamientos para Generales por los que se establece el Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal (AFSEDF; 2012; PP. 41).
Características de los lineamientos:	<p>Es un documento de divulgación que tiene el propósito de generar un ambiente seguro y ordenado que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo.</p> <p>Da pautas para las sanciones correspondientes según las conductas de indisciplina que va desde la leve, conductas que perturban el orden, conductas que provocan peligro, conductas discriminatorias, conductas violentas, conductas agresivas de índole sexual, conductas de riesgo por posesión, consumo o distribución de sustancias tóxico adictivas, conductas de riesgo por posesión y/o uso de armas blancas, conductas por posesión y/o uso de armas de fuego y explosivos.</p>
Beneficiarios de los lineamientos:	Alumnos, padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar.
Fecha y lugar de aplicación:	Permanente dentro de las escuelas de educación básica.
Limitaciones:	La distribución del proyecto a los padres de familia es continua, sin embargo, ésta no es consultada y en ocasiones, se ignora la existencia del mismo.
Alcances:	<p>Da pautas de cómo se debe intervenir, orientar y ayudar a los alumnos en su proceso formativo.</p> <p>Involucra activamente a las madres, padres o tutores en la educación de sus hijas e hijos y los apoyen en su desarrollo.</p> <p>Contiene la Carta de los Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos.</p>

	Puntualiza los compromisos que asume toda la comunidad educativa a fin de garantizar los derechos y de los estudiantes y plantea necesidades de colaboración para construir una convivencia pacífica y solidaria.
--	---

Enfoque microsocia

Tal como vemos, el tema del acoso escolar entre pares es muy amplio y también existen investigaciones académicas como:

Nombre del libro:	Libro: Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar.
Nombre de la autora:	Brenda Mendoza González (Mendoza; 2012; pp. 216).
Características del libro:	El libro contiene conceptos básicos de violencia y acoso escolar o bullying. Una perspectiva contextual del bullying en la escuela, la familia y la sociedad. Habla sobre el maltrato entre profesores y alumnados. Proporciona actividades para detectar a las alumnas y alumnos agresoras y/o agresores y víctimas.
Beneficiarios del libro:	Docentes, padres de familia y alumnos de educación secundaria.
Limitaciones:	La Secretaría de Educación Pública entregó dos libros a la biblioteca de escuelas de educación Secundaria para que sean consultados de manera interna, sin embargo, no todas las escuelas cuentan con un ejemplar. Y los pocos que fueron distribuidos, no son consultados por la comunidad escolar porque carece de una campaña de difusión.
Alcances:	Aborda el estudio de la violencia y el bullying con sus dos facetas: entre iguales y en la interacción profesor-alumno. Conceptualiza muy bien y de forma sencilla lo que es el bullying (acoso escolar), los involucrados en el acoso, contiene una fase de evaluación donde se enumeran una serie de factores de riesgo y protección, derivados de investigaciones científicas. A partir de ellos, elaboraron listas cotejables que permiten identificar tempranamente al alumnado que se encuentra en riesgo de involucrarse en situaciones violentas y bullying. (p. 81)

Año:	2013
Institución:	Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Nombre del estudiante:	Leticia García López.
Título:	Dejaron de ser niños para ser unos pinches chamacos: La violencia infantil y juvenil en el cuento mexicano contemporáneo.
Modalidad:	Tesis de creación literaria.
Sinopsis:	La idea del trabajo fue analizar la trama de cuentos mexicanos

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

	<p>como: Una niña perversa “Álbum”, de Alberto Chimal; El espejo, el reflejo de una madre en su hija: “El diario de Vivilú”, de Xavier Velasco; de traviesos a matones despiadados: “A los pinches chmacos”, de Francisco Hinojosa; Un abismo sin fin: “Una tripa muerta y seca”, de Mónica Lavín; De todos los colores y sabores: adolescentes lejos de la diversión: “Asegunes”, de Antonio Malpica. Con el fin de investigar cómo los protagonistas dejaron de ser niños y adolescentes “bien portados” y sacaron a relucir esa violencia salvaje que habita en todos nosotros.</p> <p>Leticia García refiere que en todos esos cuentos lo que predomina es la violencia y en ellos estudió el lenguaje y los símbolos.</p> <p>Su objetivo es mostrar cinco caras de la violencia cotidiana a través de propuestas literarias como el cuento.</p> <p>Eligió esos cuentos porque los personajes centrales son niños y adolescentes quienes ejercen la violencia, misma a la que fueron sometidos por sus progenitores.</p>
Metodología:	
Técnica:	Análisis de cuentos.

Año:	2013
Institución:	Universidad Nacional Autónoma de México
Nombre del estudiante:	Nelly Chávez Chávez
Título:	Reportaje: El Bullying una realidad escolar. Caso Escuela Secundaria Diurna No. 119, Delegación Iztapalapa en alumnos de 12 a 14 años.
Modalidad:	Tesina.
Sinopsis:	<p>Realiza el reportaje en esa Escuela Secundaria porque su ubicación se encuentra en una zona muy conflictiva.</p> <p>La divide en tres capítulos, uno se enfoca en describir o dar a conocer qué es el bullying; el segundo capítulo en el desarrollo histórico de la Delegación Iztapalapa; el tercero y último capítulo lo enfoca en el agresor y la víctima.</p> <p>Considera que es importante el reportaje para conocer, entender y comprender el Bullying escolar desde la percepción de los alumnos quienes viven a diario ese fenómeno, ya sea, como espectadores, víctimas o agresores; así como, de los docentes, padres, autoridades quienes están en constante relación con el tema.</p>
Metodología:	Cualitativa
Técnica:	Entrevista.

Año:	2014
Institución:	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nombre de los estudiantes:	Lucero Juana Ramírez Méndez y Karina Soria Nevarez
Título:	Plan de comunicación sobre acoso escolar (Bullying) en la Escuela

	Secundaria Diurna No. 210 Emilio Portes Gil
Modalidad:	Plan comunicativo. Trabajo recepcional de titulación
Sinopsis:	<p>Realizan un plan comunicativo en una Escuela Secundaria ubicada en la delegación Iztapalapa con el objetivo de reforzar valores de los alumnos con el fin de que tengan una mejor convivencia dentro y fuera de las aulas, haciendo un ejercicio equitativo del poder en sus relaciones interpersonales.</p> <p>Allí entrevistaron a alumnos, directivos, docentes, trabajadora social, acerca de cómo viven y de cómo piensan el acoso escolar (Bullying) dentro y fuera del plantel de estudios. Visitaron instancias como la Secretaría de Educación Pública para entrevistar a los encargados de diversos programas como Escuela Segura y Escuela sin Violencia, etc.</p> <p>A su vez, realizan estrategias para trabajar con los jóvenes después de clases, es decir, en la jornada ampliada para no interferir en las clases diarias de los alumnos.</p> <p>Su objetivo general fue <i>reforzar los valores de los adolescentes que estudian en el nivel secundaria para lograr una convivencia armónica que les permita un desarrollo integral, así como brindar herramientas tecnológicas que les sirvan para informarse y/o compartir sus experiencias sobre el acoso escolar (bullying).</i></p> <p>Sus objetivos particulares fueron 1. Identificar cómo se origina el acoso escolar o bullying, y de qué manera la enfrentan los jóvenes de secundaria; 2. Conocer cuáles son las causas y consecuencias del acoso escolar o bullying; 3. Explorar cómo y de qué forma el acoso escolar ha afectado a los jóvenes de secundaria de la delegación Iztapalapa; 4. Esclarecer, mediante la investigación, alternativas de acción social que nos permita incidir en dicha problemática; 5. Presentar investigaciones y datos cuanti-cualitativos que exhiban el acoso escolar o bullying; 6. Conocer las formas de interacción entre los adolescentes; y 7. Identificar las relaciones de poder que se presentan en las aulas.</p> <p>Las estrategias a utilizar fueron un sondeo con dos apartados, el primero fue para conocer las necesidades socioeconómicas de los jóvenes; el segundo, fue para identificar la parte cognoscitiva que les permitió saber los intereses de los jóvenes acerca de la convivencia escolar o bullying, por ejemplo: ¿Cómo viven el fenómeno?</p> <p>También utilizaron la entrevista y la observación participante.</p> <p>Los autores sobre los que apoyaron su trabajo fueron Erving Goffman Michael Foucault y Elias Canetti.</p> <p>Trabajaron los conceptos de interacción social, comunicación interpersonal y las relaciones de poder.</p>
Metodología:	Mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa.
Técnica:	Entrevistas, cuestionarios, observación no participativa (investigación). A través del sondeo, la entrevista y la observación no participante.

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Año:	2014
Institución:	Universidad Nacional Autónoma de México.
Nombre del estudiante:	Carolina Castañeda Camacho y Miguel Ángel Casarrubias García.
Título:	Bullying, el juego que todos jugamos. El caso de la primaria Profesor. Carlos Fuentes Martínez.
Modalidad:	Producto comunicativo (Reportaje).
Síntesis:	<p>En su trabajo relata en formato de reportaje descriptivo y demostrativo, una problemática vigente en el ámbito social, académico, político y noticioso: el acoso escolar mejor conocido como bullying.</p> <p>El objetivo de su obra es obtener desde distintos puntos de vista, un panorama amplio de lo que verdaderamente está ocurriendo en los salones de clase con el fin de darlo a conocer con las historias de esos niños, niñas y jóvenes.</p> <p>El trabajo tiene tres apartados: 1. Bullying, ¿juego de niñas y niños? Donde define el significado del término y describe la relación entre violencia y agresión, así como los tipos de bullying que existen; 2. ¿Quién la trae? Donde expone los perfiles de quienes participan dentro de la dinámica del acoso escolar; 3. Hagamos juntos la tarea, donde expone iniciativas por parte de las autoridades en cuanto al diagnóstico del bullying.</p> <p>La escuela se ubica en la delegación Gustavo A. Madero.</p>
Metodología:	Cualitativa.
Técnica:	Entrevista a psicólogos, pedagogos y miembros de asociaciones civiles.

Año:	2015
Institución:	Universidad Autónoma Metropolitana.
Nombre del estudiante:	Marcela Molina Esperón, Pablo Lara Godoy, Lorena Cid Reyes, Jhovany Peralta Herrera, Carolina Cervantes Martínez, Joskua de la Cruz Zepeda.
Título:	El Bullying y los derechos humanos en la educación básica en México.
Modalidad:	Tesis.
Síntesis:	<p>Uno de los principales objetivos de la investigación, fue detectar casos de Bullying en las inmediaciones del colegio Aníbal Ponce, sin embargo, los resultados de sus cuestionarios, arrojaron que no existe Bullying, pero sí pudieron observar algunos actos de violencia.</p> <p>Recomiendan el uso del programa oficial Marco de Convivencia para la resolución de conflictos.</p> <p>También detectaron que los estilos de crianza son determinantes en la formación de los niños, si dentro de casa crecen en ambientes agresivos, en un futuro pueden desencadenar en conductas violentas contra sus padres. De igual manera en su ámbito social, por el entorno violento que vive México.</p>

Metodología:	Cuantitativa y Cualitativa.
Técnica:	Cuestionario y encuesta.

Año:	2016
Institución	Universidad Nacional Autónoma de México.
Nombre del estudiante:	Giselle Brenes Delgado.
Título:	Diseño y producción de “Sean Bienvenidos”, como estrategia para la concientización social en casos de bullying.
Modalidad:	Tesis.
Síntesis:	Su objeto es informar y concientizar a la población acerca del tema bullying. Crea un producto literario práctico escrito como fábula donde los personajes principales son animalitos humanizados. La finalidad del producto es que ayude a la formación y educación de un niño que propicie su sana convivencia. Detectó cómo es que vive un infante víctima de bullying y las repercusiones que esto puede causar.
Metodología:	Cuantitativa.
Técnica:	Recolección de datos.

1.2 Exposición de la problemática con relación a la comunicación y la cultura.

Es pertinente trabajar el plan comunicativo desde: 1.- La comunicación y la cultura, ya que, la comunicación nos constituye como humanos y nos diferencia de otras especies, y de la cultura donde nos vamos constituyendo como sociedad, la cual se enmarca bajo patrones que aprenden y se reproducen según el contexto en que se van desarrollando; 2.- La comunicación interpersonal (cara a cara), ya que es el medio de interacción entre estudiantes agresores y las víctimas; 3.- La comunicación grupal donde más de dos personas comparten e intercambian mensajes ; 4.- La comunicación no verbal que realizan el agresor y la víctima en la situación de acoso; y 5.- La comunicación no violenta misma que permite a los adolescentes tener un acercamiento más humano con los demás a través del uso de los valores universales.

Como prefecta en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, doy cuenta de que uno de los principales aportes que hace que exista el acoso escolar entre pares (bullying) y que además vaya en aumento, es

que los alumnos no saben convivir y que no existe comunicación interpersonal entre docentes y alumnos en cuanto al tema del acoso escolar debido a que regularmente los estudiantes no reportan los casos de bullying. Por ello, es necesario priorizar en la creación de ambientes de convivencia sana por medio de la participación de la comunidad escolar, involucrándolos al trabajo participativo y colaborativo en acciones estratégicas basadas en los valores mínimos éticos y crear un acercamiento entre docentes y alumnos para que a través de la comunicación interpersonal se den a conocer los actos de acoso escolar, esperando alcanzar el objetivo principal que es disminuir el acoso escolar entre pares (bullying) dentro y fuera del plantel.

Si bien, los alumnos ya han tenido un acercamiento de difusión con el acoso escolar entre pares a través de diferentes medios de comunicación, ya sean masivos o locales (dentro de su plantel), cabe preguntarse por qué el acoso escolar permanece vigente en su cotidianeidad social. Ahora bien, como comunidad escolar de qué manera podemos participar y hacer partícipes a los adolescentes para que cambien sus relaciones interpersonales y con ello su convivencia diaria.

1.3 Sustento teórico desde la comunicación.

Este apartado contendrá los enfoques que sustentan la relación del plan comunicativo con la comunicación; los cuales son: comunicación y cultura, comunicación interpersonal, comunicación para el cambio social, comunicación horizontal, comunicación grupal, comunicación no verbal, y la comunicación no violenta.

El ser humano nace con ciertas características físicas, psicológicas y cognitivas, sin embargo, al paso de los años va desarrollando dichas características, y a su vez las va modificando en la medida en que se vaya abriendo a las diversas culturas y a los diversos sistemas de reglas establecidas previamente por la sociedad a la que pertenece y donde interactúa con sus

semejantes dentro de su misma individualidad, todo ello, a través de la socialización.

Para comprender las relaciones de comunicación abordaré como primera instancia el concepto de **interacción**, la cual *no solo es un proceso de comunicación interpersonal, sino que es también un fenómeno social anclado en un marco espaciotemporal de naturaleza cultural marcado por los códigos y rituales sociales* (Edmond; 1992; p. 17).

Uno de los máximos representantes de la Escuela de Palo Alto es Paul Watzlawick quien define a la **comunicación** como un *conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros* (Mack y Picard; 1992; p. 39). Por ello, considero que es importante esta noción de comunicación, porque pueden suceder modificaciones en las relaciones de comunicación interpersonal entre el agresor y la víctima.

Ahora bien, existen varios niveles de comunicación como son: comunicación y cultura, comunicación intrapersonal, comunicación interpersonal, comunicación didáctica, comunicación de grupos pequeños, comunicación pública, comunicación masiva, comunicación mediática, comunicación no verbal y la comunicación no violenta.

Para el presente plan comunicativo, es necesario abordar sobre los siguientes niveles de comunicación:

Comunicación y cultura

Giménez menciona que *todo acto de comunicación constituye un “fenómeno social total” por el que no se transmite sólo un mensaje, sino también una cultura, una identidad y el tipo de relación social que enlaza a los interlocutores* (Giménez; 2011; p. 109). Por ello, es que la comunicación y la cultura coexisten en todo el proceso de interacción, ya que, está presente en todas las disciplinas sociales. La comunicación se inscribe dentro de todas las prácticas culturales. En este caso, los estudiantes se van determinando con la interiorización de valores, emociones, conocimiento e interacción de la otredad,

mismos que provienen de diversas alcaldías así como de otras partes de la República Mexicana.

Comunicación interpersonal

Toda sociedad requiere sus formas de comunicación e interacción, la que más acerca a la humanidad es la **comunicación interpersonal** (interacción cara a cara), la cual tiene lugar en un contexto de co-presencia; donde los participantes en la interacción están uno frente al otro y comparten un sistema de referencia espacio-temporal común. También posee un carácter dialógico, en el sentido de que generalmente implica un flujo de información y comunicación bidireccional, es decir, que los receptores pueden responder a los emisores, y éstos a su vez, en algún momento de la conversación, se vuelven receptores de los mensajes a causa de las respuestas a sus propias observaciones; cumpliéndose así el proceso de retroalimentación (freedback) (Thompson; 1998; p. 117).

Rizo define a la comunicación interpersonal como *el intercambio de información entre sujetos sociales* (Rizo; 2006; p. 15).

Y menciona que existen tres componentes que definen a los procesos de comunicación interpersonal, los cuales son: *Intercambio*: el cual acerca al proceso de interacción, al comportamiento interactivo de los sujetos, quienes sólo son sociales en tanto interactúan o se relacionan con los otros; *Seres vivos*, la comunicación interpersonal es exclusiva de los seres humanos, quienes tienen la capacidad de referirse a los elementos que los rodean, utilizando códigos verbales y no verbales; *Información*, son los datos o signos que remiten o se refieren a algo distinto de sí mismos; ya sean, objetos físicos, sucesos, otros sujetos, normas, sentimientos, etc. (Rizo; 2006; pp.15-16).

Ahora bien, los componentes antes mencionados, se complementan con las características o particularidades siguientes: *Co-presencia en el espacio y en el tiempo*: la cual se da en totalidad entre sujetos que interactúan (cara a cara); *Diversidad de códigos*: no sólo las palabras empleadas por los sujetos que interactúan son importantes, también, los gestos, los movimientos, los tonos de

voz, etc.; (comunicación verbal y no verbal); *Comunicación orientada a los otros*: la cual requiere la presencia de por lo menos dos participantes, así que el intercambio siempre se dará a un destino concreto; *Comunicación dialógica*: la comunicación adopta la forma del diálogo en la transmisión bidireccional, y no unidireccional. Los participantes en la interacción actúan como emisores y receptores de una forma equivalente; *Tipo de actores*: los cuales han sido llamados emisor y receptor, hablantes, interactuantes, destinador y destinatario, comunicantes ego y alter, interlocutores, etc.; *Características de los mensajes*: los cuales se componen de datos organizados según las reglas de un código específico, compartido por los participantes; *Importancia del contexto*: se refiere a las condiciones en las que tiene lugar la situación de comunicación, es decir, siempre se lleva a cabo en un determinado espacio y tiempo, conteniendo además el conjunto de normas y pautas sociales que caracterizan dicho contexto (Rizo; 2006; pp.16-17).

Por otra parte, Zayas (2002) la define como *la interacción que tiene lugar en forma directa entre dos o más personas físicamente próximas, y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos, con retroalimentación inmediata (comunicación cara a cara)* (Zayas; 2002; p. 31).

Otra característica de la interacción cara a cara es que los participantes comúnmente emplean una multiplicidad de señales simbólicas que refuerzan los mensaje haciendo uso de la comunicación no verbal, es decir, de las gesticulaciones por medio de la kinésica (el uso de los gestos, frunciendo el ceño o sonriendo), también cambiando la entonación, entre otras, con el propósito de transmitir e interpretar mensajes de la otredad (Thompson; 1998; p. 117).

Por último, Rizo (2006) en su texto ofrece algunas estrategias para mejorar la comunicación interpersonal, las cuales son: 1. *Mejorar las habilidades del emisor*, es decir, que el emisor puede poner en práctica varias habilidades sociales conversacionales, a saber, parafrasear, abrirse, escuchar activamente, reforzar al otro, tomar y ceder la palabra, reforzar temas anteriores, cambiar de tema, preguntar, cerrar la conversación. 2. *Escuchar*, lo cual implica tres acciones:

percibir u oír el mensaje; interpretarlo y evaluarlo. 3. *Practicar freedback*, el cual se puede presentar bajo diferentes formas: reiteraciones, preguntas, respuestas empáticas, muestras de acuerdo o desacuerdo, continuidad y acción (Rizo; 2006; p. 35).

Comunicación para el cambio social

La comunicación para el cambio social es una comunicación ética, es decir, de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Es un proceso de diálogo privado y público, a través del cual los participantes deciden quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo (Gumucio; 2004; pp. 6-7).

Las esencias de la comunicación para el cambio social son: coloca al hombre al centro; recupera el diálogo y la participación como ejes centrales; establecer términos más justos en el proceso de interacción cultural que se produce entre las culturas; que es una comunicación ética, la cual busca la identidad y la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. (Gumucio; 2004; pp.6-8)

La comunicación para el cambio social comenzó a gestarse desde 1997 en una reunión convocada por la Fundación Rockefeller, donde se debatió sobre el tema *¿qué comunicación para el cambio social en el próximo siglo?* pasando por varias etapas. En la primera se plantea que *las comunidades deben ser actores centrales de su propio desarrollo; que la comunicación no debe persuadir; sino facilitar el diálogo; que no debe centrarse en los comportamientos individuales, sino en las normas sociales, las políticas y la cultura*. En la segunda etapa (1999-2000), se vio la necesidad de vincular el proceso de reflexión a experiencias concretas, ahí se abrió el diálogo y el debate hacia otras fundaciones y agencias de cooperación para reflexionar sobre sus propias estrategias de comunicación; el resultado fue que se abrió un nuevo paradigma sobre definir al nuevo comunicador, el cual, abre una nueva etapa de trabajo sobre la necesidad de establecer la disciplina de la comunicación para el cambio social en las universidades y centros de capacitación (Gumucio; 2004; p.22).

Los desafíos a los que se enfrenta la comunicación para el desarrollo son que se encuentra ante la corriente del <<marketing social>>, el cual gana terreno en el campo de la comunicación porque se promueve a sí misma, además de que cuenta con el uso intensivo de los medios masivos de difusión, aunque ésta genere mensajes *homogenizadores* [sic] e *uniformizantes* [sic] (Gumucio; 2004; p.10).

Sin embargo, para generar un producto comunicativo para el cambio social es necesario estudiar a la población, sus prácticas, percepciones de la problemática, así como sus métodos para solucionar las problemáticas internas de las comunidades. Eso ayudará a enviar mensajes horizontales y correctos a personas específicas, lo cual permitirá obtener resultados positivos (Gumucio; 2004; p.11).

La comunicación para el cambio social *nace como respuesta a la indiferencia y al olvido, rescatando lo más valioso del pensamiento humanista que enriquece la teoría de la comunicación: la propuesta dialógica, la suma de experiencias participativas y la voluntad de incidir en todos los niveles de la sociedad* (Gumucio; 2004; p.22). Eso es un desafío en pleno siglo XXI donde se busca generar una esperanza de alternativas para una sociedad vulnerable que día a día se va enfrentando a situaciones de conflicto generado por sí misma, por ello, es que esa comunidad debe participar de forma activa para resolver sus propios problemas y buscar, en el caso del acoso escolar, estrategias que le permitan establecer un cambio en la convivencia sana entre pares.

Comunicación horizontal

La comunicación horizontal es el proceso de interacción social democrática que se basa en el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación. Todos tienen el derecho a comunicarse con el fin de satisfacer sus necesidades de comunicación por medio del goce de los recursos de la comunicación. Los seres humanos se comunican con múltiples

propósitos. El principal no es el ejercicio de influencia sobre el comportamiento de los demás (Beltrán; 1979; p. 17).

La comunicación horizontal cuenta con las siguientes consideraciones operativas:

- ▶ Tiene libre e igualitario proceso de comunicación por *acceso-diálogo-participación* basado en la estructura de *derechos-necesidades-recursos* cumpliendo múltiples propósitos.
- ▶ El acceso a la interacción social democrática, es la precondition para que todas las personas tengan oportunidades similares de recibir los mensajes.
- ▶ El diálogo es el eje principal de la comunicación horizontal, en ella, toda persona debe contar con oportunidades similares para emitir y recibir mensajes de manera que se evite la monopolización de la palabra mediante el monólogo. *El diálogo –la conversación– está en el corazón de la verdadera comunicación humana la sostiene no sólo los educadores como Freire. Un filósofo como Buber (1958) aboga con firmeza por ella. Y también lo hacen psiquiatras y psicólogos como Carl Rogers (1969) y Eric Fromm (1956). El diálogo hace posible un ambiente cultural favorable a la libertad y a la creatividad del tipo que el biólogo Jean Piaget (1961) considera más conducente al desarrollo total de la inteligencia. Dado que, bajo tal perspectiva, estos papeles opuestos se incluyen en un constante y equilibrado desempeño dual, todos los participantes en el proceso de la comunicación deben identificarse como “comunicadores”, como correctamente lo propusieron Harms y Richstad. Así la diferenciación entre las dos opciones separadas –“fuente” y “receptor”– ya no resulta apropiada.*
- ▶ La participación es la culminación de la comunicación horizontal porque sin oportunidades similares para todas las personas de emitir los mensajes el proceso permanecería gobernado por la minoría.
- ▶ Desde la perspectiva de la viabilidad práctica, *acceso-diálogo-participación* se considera más fácil lograr que más gente reciba los mensajes que el construir circunstancias que tornen posible el diálogo y el hacer esto último se considera

más factible que el convertir efectivamente a cada persona en un emisor importante.

- ▶ El diálogo es eminentemente un asunto cualitativo y la participación es un asunto cualitativo/cuantitativo.
- ▶ El *acceso*, el *diálogo* y la *participación* son los componentes clave del proceso sistemático de comunicación horizontal. Tienen relación de interdependencia. Es decir: (a) a mayor acceso, mayor probabilidad de diálogo y participación; (b) a mejor diálogo, mayor y mejor la utilidad del acceso y mayor el impacto de la participación; y (c) a mayor y mejor participación, mayor probabilidad de ocurrencia del diálogo y del acceso.
- ▶ La *autogestión* –ilustrada por la sobresaliente experiencia yugoeslava con empresas de comunicación que no son ni privadas ni gubernamentales sino comunitarias– es considerada la más avanzada e integral forma de participación puesto que permite a la ciudadanía decidir sobre políticas, planes y acciones (UNESCO, 1977).
- ▶ La *retroalimentación* es un elemento clave del diálogo cuando opera en forma multidireccional equilibrada por la cual todas y cada una de las personas envueltas en una situación de comunicación la dan y la reciben en condiciones similares. La retroalimentación es contraria al diálogo cuando es unidireccional ya que así está al servicio de la dependencia, no de la interdependencia equilibrada.
- ▶ La práctica de la comunicación horizontal es más viable en el caso de formatos interpersonales (individuales y de grupo) que en el caso de los formatos interpersonales de (masas) (Beltrán; 1979; pp. 20-21).

Comunicación grupal

Este tipo de comunicación permite aprender a escuchar y enriquecer la expresión oral. Algunos autores estiman que ocho sería la cantidad máxima de personas participantes para que la repartición de actividades sea equitativa. Cuando un grupo es pequeño tiene una tarea determinada, cada miembro tendría

una tarea equitativa a la del resto del grupo. Por ello, es que en este tipo de comunicación la relación entre los participantes se enfoca más hacia el cumplimiento de una tarea en común (Cantú; 2006; pp. 147-148).

Comunicación no verbal

Proporciona información en sus diversas manifestaciones de cómo es la personalidad o de cómo son las emociones de los interactuantes, sus manifestaciones se presentan en diferentes categorías y también en tres grandes bloques: la *kinésica*, la *paralingüística* y la *proxémica* (Mínguez; 1999; p. 42).

Categorías de la comunicación no verbal

La comunicación no verbal se manifiesta en diferentes categorías como: los *emblemas* que son actos no verbales que se trasposicionan en señales, los emblemas faciales que generalmente comunican felicidad, sorpresa, enojo, frustración, etc.; los *ilustradores* los cuales son actos que acompañan o no al habla pero que la enfatizan se utilizan para ayudar a la comunicación pero no tan deliberadamente como los emblemas; las *muestras de afecto* las cuales son configuraciones faciales que expresan estados afectivos, por ejemplo, una postura lánguida, un cuerpo triste; los *reguladores* los cuales indican al hablante que continúe, repita, se extienda en detalle, se apresure, etc. Los más comunes son los movimientos de cabeza y el comportamiento visual; los *adaptadores* son las expresiones que se piensa se desarrollaron en la niñez como esfuerzos de adaptación para satisfacer necesidades, cumplir acciones, dominar emociones, desarrollar contactos sociales, etc. Como la manipulación del propio cuerpo como cogerse, frotarse, apretarse, rascarse o pellizcarse, así mismo, en ese mismo concepto encontramos los heteroadaptadores [*sic*] que se aprenden junto con las primeras relaciones interpersonales, esto es, dar a otro y tomar de otro, atacar o proteger, establecer proximidad o alejamiento a acciones por el estilo (Knapp; 1994; pp. 22-23).

Bloques de la comunicación no verbal:

En la comunicación no verbal también interfieren las características físicas de los interactuantes como la forma del cuerpo, el atractivo, los olores del cuerpo y el aliento, la altura, el pelo, el cabello, etc. La conducta táctil comprende la caricia, el golpe, el sostener, el guiar los movimientos del otro.

- ▶ *Kinésica* comprende los movimientos característicos del cuerpo como mover las manos, la cabeza, las expresiones faciales (sonrisa), la conducta los ojos (parpadeo, dirección y duración de la mirada, dilatación de la pupila), la postura, etc. Pero no todas ellas comunican algo, también forman parte de la personalidad de las personas (Knapp; 1994; p. 17). En este bloque encontramos el significado del mensaje que se debe considerar tomando en cuenta el contexto de la persona, porque, interfiere en los movimientos de los sujetos (Mínguez; 1999; pp. 43-44). También se pueden observar los movimientos corporales que comunican más allá de lo que un sujeto pueda decir o expresar verbalmente. En los movimientos masculinos y femeninos podemos observar movimientos innatos en niños, por lo tanto, no podemos pensar que todos esos movimientos son programados biológica o culturalmente, ya que, algunos son aprendidos desde la niñez (Mínguez; 1999; p. 44).

La kinésica se enfoca en diversos movimientos corporales como la expresión facial, que como ya se había mencionado, puede tener varios significados que son determinados según el contexto de los interlocutores, sin embargo, el estudio de las expresiones faciales nos llevan a conocer a las personas a través de su cara, *siguiendo el proverbio: la cara es el espejo del alma* (Mínguez; 1999; p. 44).

- ▶ *Psicofisionomía [sic]*, la *cara* nos da elementos primarios y secundarios que transmiten o comunican información de los sujetos; los primarios son: la nariz, la boca, los ojos y el mentón. Los secundarios son: las orejas, los pómulos y las mejillas. Por otra parte, tenemos la *sonrisa* por la cual podemos transmitir nuestro estado de ánimo. Las *manos* por las cuales enviamos mensajes según las circunstancias; aquí encontramos el saludo en el cual se distinguen cinco

etapas: 1. Verse y reconocerse; 2. Saludarse a distancia con un movimiento de la mano o un movimiento de cejas; 3. Maniobra de acercamientos; 4. Saludo que pone en contacto a los interlocutores a través de un beso, un apretón de manos o un abrazo. El movimiento general y los gestos con las dos manos (Mínguez; 1999; pp. 45-55).

- ▶ *Paralingüística* [sic] es el apartado donde los interactuantes se fijan en cómo se dice frente al qué se dice (Mínguez; 1999; pp. 82-83), es decir, a las cualidades de la voz y las vocalizaciones. (Knapp; 1994; p. 24). La paralingüística también hace referencia a cómo se dicen las cosas, es decir, a todos los aspectos que rodean al lenguaje verbal, sin ser estrictamente verbales: tono, intensidad, velocidad, pausas, etc. (Rizo; 2006; p. 20).
- ▶ *Proxémica* la cual es el estudio del uso y percepción del espacio social y personal, en ese espacio se estudia la orientación espacial personal según el contexto de la distancia conversacional y cómo esto varía de acuerdo con el sexo, el status, los roles, la orientación cultural, etc. (Knapp; 1994; p. 25).

Los factores del entorno como el lugar (casa, oficina, parque, cine, etc.) interfieren en la interacción social pero no son parte directa de ella, es decir, pueden a llegar darle un sentido a la comunicación interpersonal, sin embargo, son externos a la conducta humana (Knapp; 1994; p. 26).

Comunicación no violenta

Otro concepto a trabajar es la **comunicación violenta** por medio de ella pueden los alumnos descargar una liberación emocional que les permita resolver sus problemas creando empatía, desbloquear la compasión por el otro, asumir las responsabilidades que conlleva las acciones y expresar agradecimientos en las relaciones interpersonales de los adolescentes quienes de por sí viven una etapa de cambios físicos y emocionales aunados a los problemas político-sociales.

La comunicación no violenta es una manera de comunicar desde un enfoque específico de la comunicación, hablar y escuchar, que nos lleva a conectarnos con nosotros mismos y con las demás personas sin considerar las

reacciones habituales dado paso a expresarse con sinceridad y claridad al mismo tiempo que se genera la empatía por la otredad (Rosenberg; 2006; p. 4).

La comunicación no violenta se construye bajo cuatro componentes, la observación, los sentimientos, las necesidades y la petición. Los cuales son lo que *observamos*, mismos que se dan en una situación dada acerca de lo que dicen o hacen los demás; los *sentimientos*, es ver si las acciones de los demás sirven o no sirven para enriquecer nuestra vida; las *necesidades* en donde podemos contemplar por qué nos afectan las acciones de los demás; y la *petición* el cual se centra en lo que esperamos que haga o deje de hacer la otra persona para mejorar nuestra convivencia (Rosenberg; 2006; p. 5).

En la comunicación no violenta encontramos que la recepción empática es la habilidad de percatarse lo que hay detrás del mensaje intimidante que esconden las personas para dar a conocer lo que ellos (los agresores) necesitan para satisfacer sus carestías comunicativas (Rosenberg; 2006; p. 30).

El generar empatía permite escuchar sin juzgar generando un cambio para resolver los problemas buscando una convivencia sana en el entorno de los interactuantes.

Para comprender de mejor forma la comunicación no violenta debemos conocer qué es el ejercicio de la violencia, y ésta *poder alcanzar y legitimar la independencia de los otros, de esa manera, los adversarios en un conflicto no conocen límites y por tanto, nunca es suficiente para ellos al grado de no quedar satisfechos, de esa manera no saben cómo detenerse* (Zizek; 2009; p.81), convirtiendo el uso de la **violencia** en un proceso circular sin fin el cual redundando en un entorno vicioso generacional, es decir, puede ser transmitido de generación en generación y el sujeto puede o no darse cuenta de que sus actos van generando futuras personas violentas. El círculo de la violencia tiene tres fases: 1. De acumulación de la tensión; 2. De exposición violenta; y 3. De manipulación afectiva (De La Fuente, et al; 2005; p. 95).

Los tipos de violencia que existen son la física, misma que es más conocida por ser visible; la verbal que advierte todas las conductas de maltrato de palabra; la psicológica la cual no se ve pero los daños psíquicos que produce son tan o más peligrosos y dolorosos que quebrantan las normas y principios que le dan sentido a la vida de los individuos y que a su vez destruye la confianza, las relaciones de comunicación interpersonal, así como llevar a la víctima al suicidio (Flores, et al; 2008; pp. 26-27).

No hay que olvidar que muchas veces la violencia no surge de la nada y mucho menos que los adolescentes viven en un contexto familiar donde reciben los primeros contactos o actos de violencia.

Retomando lo anterior, el seno familiar puede ser objeto de violencia: física, abandono o negligencia, maltrato emocional, maltrato verbal y no verbal (como miradas de desprecio, muestras de rechazo, indiferencia, silencios y gestos insultantes, etc.); maltrato afectivo; sobreprotección o excesivo consentimiento; violencia sexual; etc. (Flores, et al; 2008; pp. 31-33).

De esa forma, los adolescentes llevan esos actos al entorno escolar donde se relacionan con otros compañeros que traen consigo su propia historia y vivencias de agresión o sumisión, sin embargo, concuerdo con Villeda cuando menciona que *la violencia es producto de la evolución cultural, por lo que pueden modificarse los aspectos culturales que la motivan para que deje de producirse* (Flores, et al; 2008; p. 25).

Desde el ámbito comunicativo, se pueden y deben examinar temas potenciales que requieran transiciones en los contextos sociales, naturales, tecnológicos, políticos, salud, educación, etc.; ya que le permitirá al investigador dar o buscar una posible respuesta a cualquier problemática a través del diálogo entre los habitantes de la comunidad considerando su interculturalidad, su contexto y sus prácticas para resolver las situaciones de conflicto a la que se enfrentan.

1.4 Marco referencial que sostiene el problema comunicativo y que orienta la investigación.

La existencia del acoso escolar entre pares (bullying) en la educación secundaria de escuelas públicas, en la Ciudad de México, es apuntar al reflejo del contexto social en el que se desenvuelven los adolescentes. Una de las causas de riesgo que desencadena el acoso escolar entre pares es la violencia, misma que el sujeto genera voluntaria e involuntariamente dependiendo de los factores externos, que sin duda intervienen, en el entorno social, en su ámbito familiar, y desde su individualidad con los que donde interactúan día a día; otros elementos importantes son el de la convivencia y la falta de valores universales.

La **violencia** es vivida desde diversos ámbitos de la cotidianidad de la humanidad, pareciera que es un *componente orgánico que la naturaleza provee a sus criaturas para posibilitar su subsistencia* (Ortemberg; 2002; p. 19). Sin embargo, no es algo que podamos evitar, ya que, existe un *SOS humanitario que nos permite intentar cambiar el tema ante alguna agresión verbal de violencia* (Zizek; 2009; p. 22), y es prudente trabajar en ello con los adolescentes, docentes, madres y padres de familia para buscar una convivencia sana dentro y fuera de la escuela.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como *el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones* (Flores; et al; 2008; p. 25).

Ahora bien, el maltrato familiar tiene *un significado especial, porque para los integrantes de la familia, el hogar debiera ser un lugar donde se recibe protección y amor; sin embargo, en muchos de los casos es un espacio violento donde al niño, la niña y el adolescente son objeto de maltrato físico y verbal, de abandono y negligencia e incluso en algunos de los casos son explotados* (Flores; et al; 2008; p. 31), por tanto, un alumno violentado en casa o en su entorno social, regularmente pasa a ser violento en el ámbito escolar, sin embargo, es preciso considerar que existe la posibilidad de concienciar al adolescente sobre las

consecuencias y responsabilidades que conllevan los actos violentos, así como las repercusiones físicas, morales y legales a las que se pueda enfrentar; ya que el joven en edad temprana todavía se encuentra en una etapa formativa y vulnerable donde todavía se puede actuar por el bien de una futura sociedad humanitaria.

Para abordar el acoso escolar entre pares (bullying) primeramente debemos preguntarnos ¿Qué es?

A lo largo de la última década, la investigación en el campo de la violencia en la escuela ha virado desde una perspectiva individual, centrada en factores psicológicos o familiares del perpetrador, hacia un enfoque sociocultural. Esto implicó pensarla como un fenómeno histórico y socialmente situado, donde se busca develar cómo se correlaciona el incremento de las desigualdades con la mayor presencia de la violencia como fenómeno social (De Lajonquiere et al; 2005; p. 48).

Con base a lo anterior, es preciso mencionar que en la actualidad, el adolescente se caracteriza por estar sometido a tres grandes influencias: 1. La permisibilidad (principalmente de los padres); 2. La exaltación de la imagen física y 3. Los medios masivos de comunicación como la televisión, el radio, el cine, la Internet, etc., ya que en ellos se observan programas con alto contenido violento.

Por otra parte, existen otros autores que nos dicen que el bullying es *una voz anglosajona que significa tiranizar o perseguir a una persona más débil* (Huertas Sánchez; 2007; p. 80). O bien, se detalla que el bullying (acoso escolar) es *la agresión reiterada por parte de un alumno o grupo de alumnos hacia otro a través de la intimidación física, verbal o emocional con la intención de amedrentarlo o ridiculizarlo. Es el hostigamiento y maltrato verbal o físico entre escolares de forma reiterada en el tiempo* (González Montes; 2008; pp. 33-35).

Es pertinente destacar que el bullying o acoso escolar entre pares presenta varios matices que se desenvuelven en las relaciones interpersonales. El ejercer violencia física, verbal, psicológica o emocional puede llevar al otro a caer en depresión, mostrar alguna actitud negativa ante la vida o bien hasta pensar en la muerte.

Tipos de acoso escolar entre pares (bullying):

En este apartado se observa que existen varios tipos de acoso escolar (bullying) como son: *maltrato físico* que van desde empujar, pellizcar, escupir, robar, esconder las cosas, amenazar con armas de fuego, etc.; *maltrato verbal* que es amedrentar, denigrar, burlarse, insultar, hablar mal de otros, etc.; *maltrato psicológico o indirecto* como ignorar, no dejar participar, aislar o marginar, desprestigiar o difamar, etc. (Mendoza; 2012; pp. 9-10).

Además de que existen ocho roles en el ciclo del acoso escolar entre pares (bullying) y son: 1) *agresor* (bully o bullies) es el estudiante que comienza la agresión; 2) *Seguidor o secuaz*, es el que participa activamente una vez que el agresor (bully) comienza a molestar a la víctima; 3) *Acosador pasivo*, es quien refuerza el comportamiento del agresor al aprobar su comportamiento; 4) *Seguidor pasivo*, es el que no se involucra en el episodio de acoso, pero es un probable acosador; 5) *Testigo no implicado*, es quien observa lo que pasa y no se involucra; 6) *Posible defensor* es el personaje que no aprueba el acoso escolar, cree que debería hacer algo para ayudar a la víctima y sin embargo no lo hace; 7) *Defensor de víctima*, es el que trata de ayudar a la víctima; y 8) *Víctima*, es el estudiante que es el blanco del comportamiento agresivo de otros (Mendoza; 2012; p.21).

Por ello, es importante analizar a los protagonistas en el acoso escolar entre pares (bullying) como lo son las víctimas y los agresores.

Para que haya o exista el acoso escolar entre pares, es necesario contar con al menos cuatro personajes, uno o unos son las **víctimas**, el otro o los otros son los que ejercen la violencia y se les llama **agresor**; pero también están los **observadores pasivos** y los **observadores activos**.

Por tanto, encontramos que la **víctima**, *puede ser cualquiera, pero generalmente tiene un perfil definido: suele ser tímido, introvertido o tener alguna característica física que lo diferencia (llevar gafas, ser bajo, estar gordo, sacar buenas notas, etc.). Generalmente la víctima se aísla, impidiendo su participación en actividades normales o colectivas entre amigos o compañeros* (Huerta Sánchez; 2007; p.80).

Existen dos tipos de victimización, la sumisa y la provocativa. La *víctima sumisa* se describe como la actitud de un estudiante prudente sensible, reservado e introvertido; tímido, ansioso, inseguro, con baja autoestima, carece de “mejores amigos” y normalmente se relacionaba mejor con los adultos que con sus iguales. En el caso de los varones, éstos son físicamente más débiles que sus iguales, tienden a retirarse cuando es atacado o en ocasiones, resuelve sus problemas llorando, mostrando miedo. Por otra parte, la *víctima provocativa*, se caracteriza por ser ansiosa y agresiva, no se involucra en el trabajo académico, no presta atención y no tiene buenas relaciones con sus iguales (Mendoza; 2012; p. 25).

En cuanto al **agresor o acosador** tenemos que *es el de un grupo de chicos conflictivos generalmente varones (45%) que no se identifican con el centro escolar y a veces proceden de un entorno familiar problemático* (Huerta Sánchez; 2007; p. 80).

Por otra parte se encuentran los llamados acosador (bullies) quienes presentan diversas características como: *falta de empatía*, por ello no presentan interés por los sentimientos de los compañeros y por tanto, no les conmueve el miedo o la tristeza del otro; tienen un *carácter difícil*, es decir, son irascibles, explosivos, impulsivos; presentan *trastornos psicopatológicos* como el trastorno del control de sus impulsos, trastornos de conducta, déficit de atención, trastornos negativista desafiante, trastorno disocial y trastorno adaptativo; *se relacionan con otros pares que también muestran comportamientos agresivos y que son fáciles de manipular*, así él puede ser el líder del grupo; *perciben las conductas agresivas como divertidas*; *muestran actitud positiva hacia la violencia* y expresan que usar la violencia “está bien” y “se vale” para conseguir lo que se quiere; en algunos estudios se ha identificado que *la escasa estatura y el bajo peso*, predisponen para ser agresor; *no toleran a compañeros que perciben diferente* en cuanto a la clase social, grupo cultural, aptitudes sobresalientes o déficits académicos; *se identifican con el estereotipo masculino tradicional*, con creencias, conductas y actitudes machistas, que resuelven los conflictos con el control y el uso de la fuerza; *mantienen la conspiración del silencio con palabras como*: “te echo a mis

guaruras”, lo que es real, ya que usan a otros alumnos, para que guarden silencio, además de llamarlos rajones, cobardes, maricas, entre muchos otros insultos; *desarrollan estilos para relacionarse con otros deficientes*, como manipular, mentir y “engatusar”; *presentan distorsiones cognitivas*, es decir, perciben situaciones neutras como situaciones de provocación, Por ejemplo, un acosador se encuentra sentado en su pupitre y otro niño al pasar se tropieza y cae sobre él, este accidente es percibido por el alumno acosador como una agresión deliberada en vez de tomarlo como una situación accidental; *tienen una red social más amplia* que la víctima; *son más los hombres que participan como agresores que las mujeres* (Mendoza; 2012; pp. 31-32).

Ahora bien, Peiró cita a Aldana (2016) y nos menciona que a la **convivencia** es la antítesis de la violencia, es la práctica positiva de las relaciones entre las personas y de estas con su entorno basadas en actitudes y valores como el respeto, la participación, la práctica de los Derechos Humanos, democracia y dignidad (Peiró; 2016; p. 75).

Un factor muy importante que se ha detectado en la generación de conflictos es que los adolescentes no saben convivir y debido a que la convivencia vista desde la perspectiva social es una práctica positiva que se lleva a cabo con quienes comparten espacios, contextos, actividades, etc.; en el ámbito educativo es el producto de las relaciones entre las personas que constituyen la escuela (profesor, alumnos, padres, directivos, personal de administración y servicios). Una convivencia poco positiva o negativa en el aula puede tener consecuencias a nivel individual y social a *nivel individual* por una carencia de autoestima personal, bajo rendimiento escolar, fracaso escolar, desmotivación, dificultad para seguir las normas o para respetar a la autoridad, imposibilidad para establecer relaciones interpersonales, escaso desarrollo de habilidades sociales, desconfianza hacia los demás, egoísmo e individualismo, actitud de indiferencia ante sus propias responsabilidades, etc.; a *nivel social* encontramos el incremento de los conflictos, de casos de violencia, indisciplina en las aulas, deficiencia en la comunicación, valores actitudes y conductas inadecuadas, bajo rendimiento académico,

conductas disruptivas y conductas agresivas o antisociales (Peiró; 2016; p. 75). Considerando como **conductas disruptivas** a las prácticas realizadas en el centro de aprendizaje: falta de rendimiento; molestar en clase; y ausentismo. En el centro de convivencia: falta de respeto hacia el profesor; conflictos de poder; y la violencia (Ibarrola-García; 2012; p. 50).

El desarrollo de la convivencia mayoritariamente se tiene dentro del centro de estudios, donde los alumnos mantienen una estrecha comunicación interpersonal entre sus semejantes, por ello, es necesario buscar alternativas para contrarrestar las situaciones de violencia que se presenta directa e indirectamente a través del rechazo y la exclusión social entre pares.

En México se ha creado herramientas legales para combatir el acoso escolar entre pares como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que sanciona a quienes toleren el bullying o violen la privacidad de un menor. Además de que en el 2015 en la Universidad Autónoma del Estado de México, se llevó a cabo un diplomado titulado “Acoso escolar: estrategias para enseñar a las familias a prevenir y atenderlo”.

Por su parte, el Poder Judicial de la Ciudad de México, puso en marcha la página de Internet www.acosoescolar.sep.gob.mx y la línea telefónica 01800-11-ACOSO (22676) para atender, prevenir, denunciar y dar información. En 2018, se creó el Blog “Programa Nacional de Convivencia Escolar”, en el cual se puede observar el video “En nuestra escuela... aprendemos a convivir”; también se pueden escuchar los Podcast: Nuestro programa; Conductas de riesgo; Evita el estrés; y, Violencia y acoso escolar. Además de que se pueden escuchar spots de radio acerca del *autoestima* en: El salón de clases; La importancia de la escuela en tu autoestima; En la familia construimos nuestra autoestima; La familia construye tu autoestima; Buscar soluciones; y, Eres una persona valiosa. Referente a las *emociones*: Expresión; Regular las emociones; Identifica emociones; Enseñar emociones; Emociones y necesidades; y, Aprende a comunicar (Escuela libre de acoso; 2018; s/p).

A través de las investigaciones en España, se ha observado avances en la evolución formativa acerca de uno de los principales problemas en el que el alumno es protagonista en el ámbito de la convivencia: la violencia escolar. Una de las actividades que se han optado para combatir el acoso escolar es la creación del Observatorio Nacional para la violencia escolar, la realización del proyecto “Escuela: Espacio de Paz”, y la Red andaluza “Escuela: Espacio de Paz como un lugar donde compartir experiencias” (Ramos; 2013; p. 22).

También, se han realizado varios proyectos como el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación primaria de los colegios de Educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial. En ellos se trabajó la adaptación de medidas como el plan de convivencia, comisiones de convivencia, el aula de convivencia y mediación; para la promoción de la convivencia con fondos públicos y se reguló el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas (Ramos; 2013; p. 24).

En dichos reglamentos se detectó que en la primer etapa de 1990-1995 los problemas conductuales de los alumnos se resuelven en su mayoría en los centros sin grandes dificultades. En la segunda etapa de 1995 hasta 2003 se identificó que los conflictivos aumentaron progresivamente y durante ese período se formuló el Real decreto de los derechos y deberes de los alumnos donde se pretendió dotar a los docentes de herramientas para hacer frente a la autoridad perdida (Ramos; 2013; p. 24).

No fue sino hasta la tercera etapa la cual comprende de 2004 a 2012, donde se empezaron a ver resultados positivos, en ese momento, se percataron que los modelos autoritarios, coercitivos o punitivos no son favorables para aplicar en los estudiantes, sino más bien los modelos más democráticos y participativos en donde los sectores de la comunidad educativa tienen su espacio. En la actualidad la administración educativa impulsó diversas iniciativas para un mejor avance normativo en la convivencia, donde se destacan recursos prioritarios

como: el Plan de convivencia, comisiones de convivencia, aula de convivencia y mediación (Ramos; 2013; p. 25).

El Plan de convivencia donde se enseña a aprender a vivir juntos y aprender a convivir bajo cuatro pilares de la educación que son: *aprender a conocer*, *aprender a hacer*, *aprender a vivir juntos*; y *aprender a ser*. Encamina a la regulación de los derechos y deberes de los alumnos y la colaboración y participación de la familia, además de que se establece la creación de aulas de convivencia para el tratamiento individual del alumnado y la comisión de convivencia del Consejo escolar a fin de promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos (Ramos; 2013; pp. 27-29).

Para ello, es necesario contar con los contenidos del plan de convivencia los cuales son: el diagnóstico del estado de la convivencia en el centro; normas de convivencia; composición, Plan de reuniones y Plan de actuación de la comisión de convivencia; normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia en el centro; medidas específicas para promover la convivencia como el diálogo, la corresponsabilidad y la cultura de paz; medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos; funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado; estrategias para la difusión, el seguimiento y la evaluación del plan de convivencia; procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno de la comunidad escolar (Ramos; 2013; p. 32).

Para la actuación del diagnóstico del estado de la convivencia se debe considerar lo siguiente: características del centro y de su entorno que contextualizan la intervención educativa; aspectos de la gestión y organización del centro que influye en la convivencia; estado de la participación en la vida del centro por parte del profesorado, del alumnado, de las familias y del personal de administración y de servicios; la conflictividad detectada en el centro, indicando tipo y número de conflictos que se producen y los sectores implicados en ellos; y finalmente actuaciones desarrolladas en el ámbito de la convivencia y efectividad de las mismas (Ramos; 2013; pp. 32-33).

Otro aspecto a destacar es la **comisión de convivencia** la cual se convierte en un instrumento de potenciación de la convivencia, misma que posibilita la integración de los distintos sectores que conforman la comunidad educativa integrada por el director o directora que ejercerá la presidencia, dos profesores o profesoras, dos padres, madres o representantes legales del alumnado y dos alumnos o alumnas elegidos en el consejo escolar. Las funciones son: canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia; adoptar las medidas preventivas; desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado; mediar en los conflictos planteados; conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones y medidas disciplinarias promover el consejo al consejo escolar; dar cuenta al pleno del consejo escolar al menos dos veces a lo largo del curso y realizar el seguimiento de los compromisos de convivencia suscritos en el centro (Ramos; 2013; pp. 33-34).

Un tercer aspecto es aula de convivencia, es un espacio donde se educa y se forman personas, allí, el alumno puede encontrar actividades que favorezcan su desarrollo en la competencia social, herramientas de cómo: saber pensar, reconocer y controlar los sentimientos, además de poner en práctica los valores morales básicos aprendidos en casa; los cuales le ayudarán a la resolución pacífica de los conflictos, mejorar sus relaciones interpersonales y a normalizar su integración en el ser educativo (Segura; 2011; pp. 13-14).

El **aula de convivencia** espacio en el cual se encontrará el docente que se encuentre de guardia en el momento en que se requiera la intervención por algún conflicto entre pares, a través de una mediación que permita resolver dichos conflictos. Entendiendo como mediación escolar a la forma de resolver los conflictos entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona imparcial, que asume el papel de mediador, y regula el proceso de comunicación hacia una posible solución más satisfactoria para ambas partes (Ramos; 2013; pp. 35-37).

Para que exista un clima positivo se debe trabajar en la axiología o la teoría del valor, donde el individuo ha adoptado sus valores en el transcurso de su vida. La convivencia, clima educativo y valor son conceptos que integran en la educación en valores, el cual es un buen instrumento para afrontar el clima de las relaciones sociales en el centro y en las aulas y para disminuir la conflictividad y la violencia escolar, ya que su finalidad es la orientación y la formación de los alumnos para que sean capaces de utilizar su experiencia axiológica de manera consciente, para construir su proyecto personal de vida, teniendo como objetivos concretos el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capaciten a las personas para intervenir, cómo comportarse e interrelacionarse con los demás con base a valores (Peiró; 2016; p. 76).

Trabajar la integración de los valores en el aula implica realizar actividades y estrategias de prevención y de intervención que permitan minimizar y gestionar situaciones de conflicto y evitar la violencia dentro y fuera del aula. En una educación holista “*conociendo-sintiendo-construyendo*” en un modelo integrado (Peiró; 2016; p. 82).

Las estrategias deben estar orientadas a fomentar en los alumnos valores individuales y sociales, promover la gestión de conflictos de manera pacífica, mejorar la comunicación entre todos los miembros del centro y del aula, fomentar la disciplina, desarrollar las competencias emocionales, fomentar la igualdad de oportunidades, promover el trabajo cooperativo mediante el diálogo y promover el autoconocimiento del alumnado (Peiró; 2016; p. 83).

Educar en valores también implica observar las cualidades humanas que presenta cada uno de los adolescentes, lo cual influye en lograr mantener una convivencia sana en lo personal y en lo social. Los valores como: el *respeto*, *justicia*, *igualdad*, *solidaridad* y *aprecio por la diversidad*; son valores que necesitamos en la dimensión individual para el desarrollo de la autonomía personal, el cultivo de la voluntad y el desarrollo emocional de la persona; en la dimensión social el cultivo de habilidades como el diálogo, aprecio por el conflicto

como posibilidad de aprendizaje, la negociación y la regulación del bien común para poder vivir juntos y armoniosamente (Ochoa, et al; 2012; pp. 32-34).

Para que un estudiante logre un buen desarrollo de su educación en valores, primeramente debe de formarse en la educación del carácter, lo cual nos ayuda a llevar relaciones positivas con los compañeros, utilizando la disciplina como una herramienta y construyendo un aula democrática para que los estudiantes participen y ayuden a tomar decisiones para resolver problemas reales en el aula y en su centro de estudios; mismos que se verán reflejados en su entorno familiar y social. Los niños son más propensos a convertirse en personas de carácter cuando crecen en comunidades de carácter, donde se unen esfuerzos por parte de las familias, la escuelas, iglesias, templos, mezquitas, los medios, el gobierno, las ligas deportivas, etc., es decir; todos los que tienen la oportunidad de influir en los valores de los jóvenes, para modelar y enseñar estas cualidades de carácter.

1.5 Delimitación de la problemática en relación al tiempo, espacio y sujetos destinatarios.

El periodo en que se llevará a cabo mi plan comunicativo será durante el ciclo escolar 2019-2020, trabajaré con los alumnos de segundo grado, grupo A; de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, ubicada en la Calle Wisconsin No. 110, colonia Ciudad de los Deportes (antes Nápoles), alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México. La cual tiene una antigüedad de 50 años aproximadamente y es una de las 40 Escuelas para Trabajadores que se encuentran ubicadas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. (SEP; 2017; en línea)

Su comunidad estudiantil es la siguiente:

Actores: comunidad escolar como: directivos, docentes, administrativos y de servicio. En cuanto a su comunidad estudiantil, en el ciclo escolar 2018*2019 se inscribieron 131 alumnos de los cuales 32 son de primer grado, 43 de segundo grado y 56 de tercer grado. En primer año 11 son mujeres y 21 hombres; en

segundo grado 15 son mujeres y 28 hombres; en tercer grado 22 son mujeres y 34 hombres. Las edades de los alumnos oscilan entre los 12 y 18 años.

Espacios: Toda interacción comunicativa se desarrolla en un espacio donde se desenvuelven los estudiantes. Existen dos tipos de espacios:

Los *microespaciales* donde los aspectos comunicativos van directamente relacionados con el cuerpo, rostro, ojos, boca, manos, posturas y movimientos del mismo cuerpo. Y los *macroespaciales* donde se desenvuelven los interlocutores, ya sea, abierto o cerrado. Estos son espacios que pueden ser alterados por sus integrantes (Raga, et al; 2003; p. 45). Entorno al contexto del adolescente, su ámbito estudiantil es el medio natural caracterizado por las condiciones geográficas o atmosféricas donde se favorecen o dificultan las relaciones interpersonales y en consecuencia, se propicia una comunicación más personal o más distante (son los salones de clases, el patio, la sala de cómputo o Red escolar, la biblioteca, la sala de usos múltiples, las oficinas, los baños para alumnos y alumnas, también para maestros y maestras, el área de prefectura, la sala de Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva [UDEEI], así como el laboratorio).

Como medio de comunicación cuenta con dos periódicos murales, los cuales son pizarrones grandes ubicados en la pared externa de la biblioteca, justo en la entrada de la escuela; mismos que son utilizados por la comunidad escolar (docentes, administrativos y UDEEI), ahí se plasman las efemérides mensuales y alguna fecha de relevancia; por ejemplo, la bienvenida al ciclo escolar, el cuadro de honor, la clausura del ciclo escolar, etc.

En cuanto a la comunicación entre el personal directivo, docente, prefectura, trabajadora social, personal administrativo y los asistentes de servicios, se realiza de forma interpersonal, por medio de oficios, juntas de consejo escolar, periódico mural, redes sociales como el WhatsApp.

1.6 Pregunta de investigación desde el problema comunicativo.

Pregunta general

¿Qué estrategias comunicativas podemos implementar en la Escuela Secundaria para trabajadores No. 37 “Mariano Azuela” con la finalidad de disminuir el acoso escolar entre pares (bullying)?

Diagnóstico.

“Nadie nace odiando al otro por el color de su piel, su origen, o su religión.

El odio se enseña y si se puede aprender a odiar, también se puede enseñar a amar, pues el amor es más connatural al corazón humano que lo opuesto.”

Nelson Mandela

2. Diagnóstico.

2.1 Estrategia metodológica.

Es pertinente evaluar la situación del acoso escolar en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, observando a los participantes desde diferentes metodologías como lo son la participativa, cualitativa y cuantitativa; haciendo uso de sus diversas técnicas como la matriz FODA, el socio-drama, el árbol de problemas, la observación no participante, el sondeo (cuestionario) y la entrevista semi-dirigida (grupo focal). De esa manera, cuento con un amplio abanico de posibilidades para lograr un mejor análisis de los resultados y con ello buscar las estrategias necesarias que permitan lograr disminuir el acoso escolar entre pares dentro de ese plantel.

Desde la **metodología participativa**, porque su objetivo es promover procesos de transformación social, además de que lleva a la auto-reflexión y a la auto-crítica, también acerca a la evaluación de la problemática y provoca el diseño participativo del proceso comunitario, buscando generar un cambio o una salida encaminada hacia una posible solución (Alberich, et al; 2009: pp. 1-10).

Desde la **metodología cualitativa** porque *con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones..., flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.* Y la **metodología cuantitativa** porque *utiliza la recolección y el análisis de datos para costear preguntas de investigación... confiada en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población* (Portillo; 2005; p. 161).

2.2 Selección y justificación de las técnicas de investigación.

El trabajo de investigación requiere del uso de la metodología mixta, es decir, la participativa, cualitativa y cuantitativa, mismas que me permitirán examinar a mayor profundidad cómo se vive la problemática desde la comunidad misma; y con el uso de las diversas técnicas metodológicas accederé a información valiosa para poder contextualizar y alcanzar lograr los objetivos que pretendo en el plan comunicativo. A continuación detallaré las técnicas a utilizar:

Técnica	Conceptualización	Justificación
Socio-drama (Metodología participativa)	Es la dramatización de una situación de la vida cotidiana mediante la representación de la situación por personas pertenecientes a un grupo. Estos representarán a los personajes que ostentan diferentes roles. El representar la escena de la vida permite colocarse en la situación de otro, experimentar sentimientos, darse cuenta y comprender. Al resto del grupo le permite aprender, comprender observando y además analizar lo ocurrido. (Alberich, et al; 2009; p. 12)	Esta técnica es un espacio de oportunidad para que los adolescentes puedan experimentar sus sentimientos, a través de la participación, interpretación e interacción cara a cara haciendo uso de la comunicación no verbal y la comunicación interpersonal. En ella, puedo observar sus reacciones que ellos mostrarán a través del uso de la kinésica como los signos, sus gestos y expresiones; sin que ellos se percaten de forma directa que están siendo observados; a su vez, me permite comprender y analizar eventos de la vida cotidiana usando la dualidad “ver sin ser visto”. Además de que los adolescentes participan de forma representativa y observadores, también hacen un análisis a través de dar respuesta a un breve cuestionario.
Árbol de problemas (Metodología participativa)	Esta técnica sirve para que la comunidad pueda identificar los síntomas que dan cuenta de un problema, así como las líneas de acción a seguir y otros factores que se pueden necesitar para abordar problemas futuros o complementarios. Además de que permite hacer un análisis de las causas inmediatas y de las causas profundas que envuelven o que son consecuencia del problema central. (Alberich, et al; 2009; p. 49)	Con la elaboración del árbol de problemas, los adolescentes pueden identificar sus conocimientos que se tiene del problema central: el acoso escolar entre pares, para concientizar sobre las causas profundas y las causas inmediatas que conlleva el bullying y poder recrear una devolución de prioridades que permitan buscar una solución o posible solución de manera colectiva para disminuir la problemática.

Matriz FODA (Metodología cualitativa)	Es una pieza esencial del proceso participativo de sesiones informativas en momentos clave donde se va extrayendo información que va dirigiendo a una posible proyección de auto-diagnóstico o de soluciones o acciones que pudieran ponerse en marcha. Esta técnica nos permite definir y contextualizar una situación problemática a partir de cuatro marcos de análisis: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. (Alberich, et al; 2009; pp. 19-20)	El uso de esta técnica permite obtener información valiosa para detectar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y las Amenazas sobre el acoso escolar entre pares a las que se enfrenta la comunidad estudiantil. Esa información permite identificar el por qué no disminuyen los índices de acoso escolar dentro del plantel y la misma violencia que envuelve el entorno donde se desenvuelven los adolescentes.
Entrevista en profundidad (metodología cualitativa)	Esta técnica permite reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de la perspectiva que tiene los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Taylor; 1992; pp. 100-132)	También da pauta para experimentar la interpretación de una realidad social de los estudiantes considerando, sus valores, sus costumbres, su manera de visualizar su cotidianeidad. Porque el discurso subjetivo que nos proporciona el alumno, le otorga un sentido y un significado a partir de la experiencia misma del adolescente.
Entrevista semi-estructurada (metodología cualitativa)	Esta técnica, pretende obtener datos preguntando a los sujetos, con el objetivo de conocer la individualidad de la persona entrevistada y ver el mundo con sus ojos por medio de una conversación provocada y guiada por el entrevistador a través de un esquema de preguntas flexibles y no estandarizadas, realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación. (Corbetta; 2007; p.344)	Esta técnica es útil para la recopilación de información, mediante una discusión cuidadosamente diseñada, que me permite obtener las percepciones de un grupo de adolescentes, de los cuales puedo alcanzar a aprender y comprender lo que opinan acerca de la problemática del acoso escolar.
Sondeo (Metodología cualitativa y cuantitativa)	La encuesta procura describir y explicar el por qué existen ciertas situaciones. En ella se examinan dos o más variables para poner a prueba las hipótesis de la investigación. Los resultados permiten a los investigadores examinar las interrelaciones entre las variables y obtener conclusiones explicativas.	El uso de ésta técnica permite observar mejores resultados sobre la normalización de la violencia, rendimiento académico y las características físicas como un detonante del acoso escolar. Ello me permitirá saber el nivel de normalización de la violencia entre pares, saber si la violencia influye en el rendimiento académico, así como

	<p>(Portillo; 2005; p. 321)</p> <p>También, haciendo uso de la técnica del cuestionario con preguntas de investigación de opción múltiple o preguntas abiertas, se le permite a los participantes elegir una respuesta entre distintas opciones, o bien, responder ampliamente dando apertura a una respuesta más libre y amplia. (Portillo; 2005; p. 332)</p>	<p>darme a la tarea de reforzar la comunicación interpersonal con los estudiantes más vulnerables. Además de que nos permite realizar una serie de preguntas a los adolescentes, las cuales son sencillas y fáciles de contestar para que los participantes puedan elegir libremente entre una o varias respuestas. A través del cuestionario puedo obtener información general de los estudiantes como la edad y el género; la ubicación demográfica del lugar de su residencia; sus datos socioeconómicos; un esbozo de los aprendizajes y/o conocimientos sobre el tema del acoso escolar entre pares (bullying); y las posibles estrategias comunicativas mediante las cuales se podrá buscar alcanzar el objetivo de disminuir el acoso desde la perspectiva de los actores principales.</p>
<p>Observación no participante (Metodología cualitativa)</p>	<p>La técnica consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. En este tipo de observación, no hay interacción entre los investigadores y los sujetos observados. (Sampieri, et al; 1998; pp. 309-315)</p>	<p>Esta técnica permite ayudar a observar la interacción social cara a cara, es decir, lo que los alumnos comunican por medio del uso de la kinésica (movimientos corporales), la proxémica (distancias medibles entre las personas mientras interactúan entre sí), la paralingüística (el tono, el ritmo, el volumen, etc.); entre los interactuantes.</p>

2.3 Selección, justificación y descripción del universo de los informantes para la investigación.

La población estudiantil de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela” es pequeña, tiene diferentes formas de aprendizajes, la interacción comunicativa es muy variada y es muy vulnerable ya que los adolescentes que se inscriben; regularmente son alumnos que no encuentran otra oportunidad de iniciar o continuar con sus estudios de educación en escuelas generales como las secundarias diurnas, vespertinas o en escuelas técnicas.

Informantes:

Los destinatarios directos son los alumnos de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, ya que es a ellos a quienes afecta directamente el acoso escolar entre pares (bullying). La población estudiantil se encuentra integrada por alumnos regulares y alumnos que enfrentan barreras de aprendizaje, por lo tanto, se abre un abanico muy amplio de interacción, comunicación, enseñanza, sensibilización y de educación en valores universales principales como: el respeto, la empatía, la igualdad, la equidad, el trabajo colaborativo y la participación; entre la comunicad escolar y estudiantil.

En la Secundaria contamos con personal de apoyo de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI); quienes al inicio del ciclo escolar, llevan a cabo una indagación de la población que se inscribe de nuevo ingreso y da seguimiento a aquellos alumnos inscritos en años anteriores. De esa manera, nos pudimos percatar que durante el ciclo escolar 2018*2019, al menos 30 alumnos de los 131 que se inscribieron entre los meses de agosto y septiembre de 2018, presentan alguna de las barreras de aprendizaje antes mencionadas.

Después de un diagnóstico, la especializada en la atención a los alumnos antes mencionados, nos da a conocer que tenemos alumnos: kinésicos (Percepción del equilibrio y de la posición de las partes del cuerpo), visual, auditivo. retardo lecto-gráfico, lento aprendizaje, problemas de lenguaje (articulación), sustitución de letras como J/G, V/B, S/C, S /Z, Q/K, dificultad a la comprensión de textos, conductas disruptivas (comportamiento indisciplinados), dislexia, TDA-H (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) aunado a la agresividad e impulsividad, Asperger (psicopatía autística), conductas negativista desafiante, etc.

Además de que en general, los alumnos presentan apatía en el desarrollo de las actividades y en su persona, son pocos los que ponen empeño en su desarrollo escolar y personal, como lo son los alumnos que pasan directamente de la educación primaria y quienes cuentan con acompañamiento escolar por madre y/o padre de familia. Además de que tenemos a una población que busca

oportunidades de estudio en las escuelas para trabajadores, ya que no cuenta con un lugar en las escuelas generales, ya sea porque son alumnos que presentaron problemas de conducta, de deserción, de reprobación o de adaptación por su condición física o intelectual dificultad para expresar sus sentimientos y mantener una comunicación interpersonal con sus semejantes.

Aunado a ello, son adolescentes que pasan por una etapa muy complicada de desarrollo físico y cognitivo que en su mayoría presentan problemas de identidad por su proceso de construcción personal, etapa en la cual afrontan y resuelven la transición a la vida adulta en diversas formas, proceso, cambios de comportamientos y potencialidades.

Situaciones que posiblemente le permitan o le nieguen la posibilidad de ir revisando y reconstruyendo la propia identidad personal, a través de una reconocimiento de la imagen del propio cuerpo de un autoconcepto y autoestima, de los niveles de aspiración. Acceder o no a nuevas formas de relación interpersonal y social que le permitan la redefinición de la relación con el núcleo familiar, una ampliación y profundización del intercambio con los iguales, la extensión del espacio global de relación e intercambio social. La posibilidad o no de establecer e implicarse en proyectos y planes a futuro personal y/o social, según los alcances cognitivos o necesidades educativas especiales de cada adolescente (Martí, et al; 2005; p. 19).

Por otra parte, a través de un sondeo, pude conocer la edad de la comunidad estudiantil, la cual oscila entre 12 y 18 años, son adolescentes que provienen de diferentes alcaldías como: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztapalapa, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y la Cuauhtémoc; la mayoría vive en casa propia pero con algún pariente, de esa manera su núcleo familiar es amplio ya que se conforma de entre una a siete personas regularmente. Referente al gasto que realizan para trasladarse, algunos utilizan de 10 a 15 pesos y otros más de 30 pesos diariamente. Los alumnos manifiestan que la persona que se encuentra a cargo de sus estudios es su padre.

Algunos estudiantes han hablado sobre el tema del acoso escolar en su entorno familiar y la mayoría lo han hecho con su madre, eso nos puede hablar de la confianza y/o cercanía que tienen con ella. Además de que los estudiantes logran identificar los modos de violencia como la física, verbal y psicológicamente que existe en su entorno escolar. La mayoría de los adolescentes cuentan con casa propia, algunos rentan y muy pocos son a los que les prestan casa para vivir. También encontré que algunos alumnos manifiestan que viven con su padre y madre, otros con familiares, algunos con sólo padre y hermanos y muy pocos que viven con sólo la madre.

Referente el dinero que usan para trasladarse a la escuela, algunos mencionan que se gastan de 10 a 15 pesos, otros utilizan más de 30 pesos y algunos de 20 a 25 pesos. Otros pocos gastan de 15 a 20 pesos y finalmente, un mínimo manifiesta que no gasta nada por la cercanía de su domicilio con su escuela.

En cuanto a sus estudios, los alumnos manifiestan que sólo su padre es quien está al pendiente de ellos.

El total de los estudiantes encuestados respondió que sí han escuchado hablar del acoso escolar, saben que el acoso escolar se manifiesta realizando acciones como groserías, golpes, apodos y excluyendo; que en el entorno familiar se habla del acerca del tema y que *casi siempre* se presenta el acoso escolar en las escuelas secundarias, la mayoría menciona que han visto si han agredido a algún compañero de forma física, verbal y psicológicamente. Y que dicha violencia se lleva a cabo dentro del salón de clases.

Es importante destacar que la mayoría de los adolescentes encuestados logra recordar que han recibido pláticas de acoso escolar entre pares (bullying) dentro del plantel, y todos concuerdan en decir que dicha información ha sido clara. Los estudiantes identifican al área de Trabajo Social como responsable de tratar los asuntos de acoso escolar y que los agresores son sancionados.

Cabe mencionar que a los adolescentes les gustaría participar activamente en la resolución del problema del acoso escolar entre pares (bullying), algunos opinaron que les gustaría tener un taller fotográfico, otros cine debate, otros más con la elaboración de carteles, y que les gustaría tener un espacio como el periódico mural para compartir sus publicaciones y las de sus compañeros.

2.4 Instrumentos para el acopio de información.

Socio-drama

Para el acopio de la información para el plan comunicativo #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz, utilicé el siguiente **Socio-drama**:

Socio-drama acerca de cómo viven el acoso escolar entre pares (bullying) dentro de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”.

Personajes:

Kate

Daniel (alias el Danndy).

Carlos (alias el Charly).

Demetrio (alias el Demi).

Juan (el maestro).

Guión:

Era un día de lunes, inicio de semana, sentada en su banca se encontraba Kate, aislada, pensativa. En eso entran el Danndy, el Charly y el Demi, se detienen en el lumbral de la puerta y dando un barrido con la mirada como si buscaran algo localizan a Kate, ambos se dirigen a ella, Kate únicamente observa cómo paso a paso y de manera lenta se va cerrando la distancia entre la angustia y la ansiedad.

Libreto:

El **Danndy**: ¡Hola morra!, ¿usando la misma cara de pendeja de siempre?

(*Carcajadas del Danndy, el Charly y el Demi*).

El **Demi**: No wey, no insultes a la lady ¿qué no ves que se va a miar como la última vez?

(*Carcajadas del Danndy, el Charly y el Demi*).

El **Charly**: ¡Aguas, ahí viene el profe!

El **Danny**: ¡Todavía no hemos terminado, eh morra!

(Corren todos a sentarse).

Juan: ¡Buenos días, jóvenes!

El **Charly**: ¿qué tienen de buenos?

(*Carcajadas del Danndy, el Charly y el Demi*).

Kate: profe... (*Levantando la mano*)

El **Danny** la voltea a ver y se lleva el dedo índice a la boca en forma vertical indicando silencio.

Juan: Sí Kate, ¿qué pasa?

Kate: nada profe, nada... (Baja su mano lentamente y se sienta, aprieta los puños y comienza a respirar agitadamente).

(*Transcurre la clase...*).

Juan: la tarea para la siguiente clase...

El **Danndy**: ¡¿Ya va a empezar profe, tan bien que andábamos!?

El **Charly**: Deja wey, que nos dejen tarea. Al fin y al cabo ya tenemos gata quien nos la haga.

(*Risas del Danndy y el Charly*).

El **Demi**: sí profe, déjenos tarea...

Juan: tres ejercicios de cada ejemplo que puse en el pizarrón.

(*Juan sale del salón*).

El **Danndy**, el **Charly** y el **Demi**: saltan de su banca como resortes y se dirigen al lugar de Kate.

El **Danndy**: toma la mochila de Kate y dice: toma wey, (*se la avienta al Demi*).

El **Demi**: no mames wey y se la avienta al Charly...

Kate: dámela por favor, dámela... (*En medio de los tres intentando quitársela*).

Juan: *(Quien se había regresado, con voz fuerte y firme les dice...)* ¡entreguen la mochila a su compañera!

El **Charly:** ¡ahí tienes mensa! (Y la avienta al fondo del salón).

Kate: *(Llorando)* agarra su mochila y corre a su banca a sentarse.

Juan: a ver jóvenes, salgan los tres un momento, quiero hablar con ustedes.

El **Danndy:** *(Quien pasa a un lado de Kate, le susurra al oído)* ¡donde nos castiguen ya verás! *(y le da un sape fuerte en la cabeza)*.

Juan: la semana pasada les levanté un reporte por estar molestando a su compañera Kate, he observado que no es la primera vez que esto ocurre, a eso se le llama bullying, un reporte más y vamos a actuar bajo el “Marco de convivencia”, ¿quedó claro?

El **Demi:** pero si ella es la que nos busca...

Juan: eso no es cierto... ¿quedó claro?

(Los tres asienten con la cabeza).

Juan: ¡entren a su salón!

(El profesor Juan los acompaña a la puerta).

Juan: ¿Kate puedes venir un momento?

(Kate sale).

Juan: Kate he observado que estos tres chicos te molestan, ¿has levantado algún reporte con tu tutora?

Kate: *(Baja la mirada y responde)* no profe, si los reporto me va peor.

Juan: has hecho muy mal en no reportarlos, ¿desde cuándo te molestan?

Kate: desde el primer día de clases...

Juan: ok vamos a citar a sus padres y queremos que también vengan los tuyos, ¿está bien?

Kate: *(Asiente con la cabeza)*.

Juan: ok, pasa a tu salón.

(El profesor Juan acompaña a kate a la puerta y se retira).

El **Danndy**, el **Demi** y el **Charly:** la toman del brazo y la llevan al rincón del salón, el Danndy se acerca intimidante y le pregunta: ¿qué le dijiste al profe?

El **Demi**: sí, ¿qué le dijiste?

El **Charly**: ¡Mira morra, donde hayas ido de chillona, no te la vas a acabar!

Kate quien ya no soporta más, suelta el llanto, cierra sus ojos y se desvanece.

El **Danndy**: ¿¡Qué pedo weyes!?! ¡Esta morra ya valió...!

(Los tres salen despavoridos para sentarse en su lugar como si no pasara nada...)

El instrumento de investigación que utilicé para el socio-drama:

Este cuestionario es confidencial, se utilizará exclusivamente para conocer la percepción del representante del personaje de *Kate* acerca del acoso escolar entre pares (bullying) en el socio-drama “La mochila de Kate”

1. ¿Cómo te sentiste al representar a *Kate*?
2. ¿Qué piensas del comportamiento de tu personaje?
3. ¿Acciones como las que representante pasan constantemente en tu escuela?
Sí _____ No _____
4. Describe brevemente tres acciones de acoso escolar entre pares (bullying) que recibe el personaje que representaste en el socio-drama (psicológico, físico, verbal):
5. En la siguiente tabla encontrarás cuatro categorías. ¿En cuál piensas que iría el nombre de tu personaje?

Afectado	Provocador	Mediador	Observador

Por tu colaboración muchas gracias.

Este cuestionario es confidencial, se utilizará exclusivamente para conocer la percepción del representante de los personajes de *El Danndy, el Demi y el Charly*; acerca del acoso escolar entre pares (bullying) en el socio-drama “La mochila de Kate”

1. ¿Cómo te sentiste al representar a *el Danndy, el Demi y el Charly*?
2. ¿Qué piensas del comportamiento de tu personaje?
3. ¿Acciones como las que representante pasan constantemente en tu escuela?
4. Describe brevemente tres acciones de acoso escolar entre pares (bullying) que identificas en el personaje que representaste en el socio-drama (psicológico, físico, verbal):
Sí _____ No _____
5. En la siguiente tabla encontrarás cuatro categorías. ¿En cuál piensas que iría el nombre de tu personaje?

Afectado	Provocador	Mediador	Observador

Por tu colaboración muchas gracias.

Instrumento de sondeo para el público en general

Este cuestionario es confidencial, se utilizará exclusivamente para conocer la percepción del alumno acerca del acoso escolar entre pares (bullying) en la representación del socio-drama “La mochila de Kate”

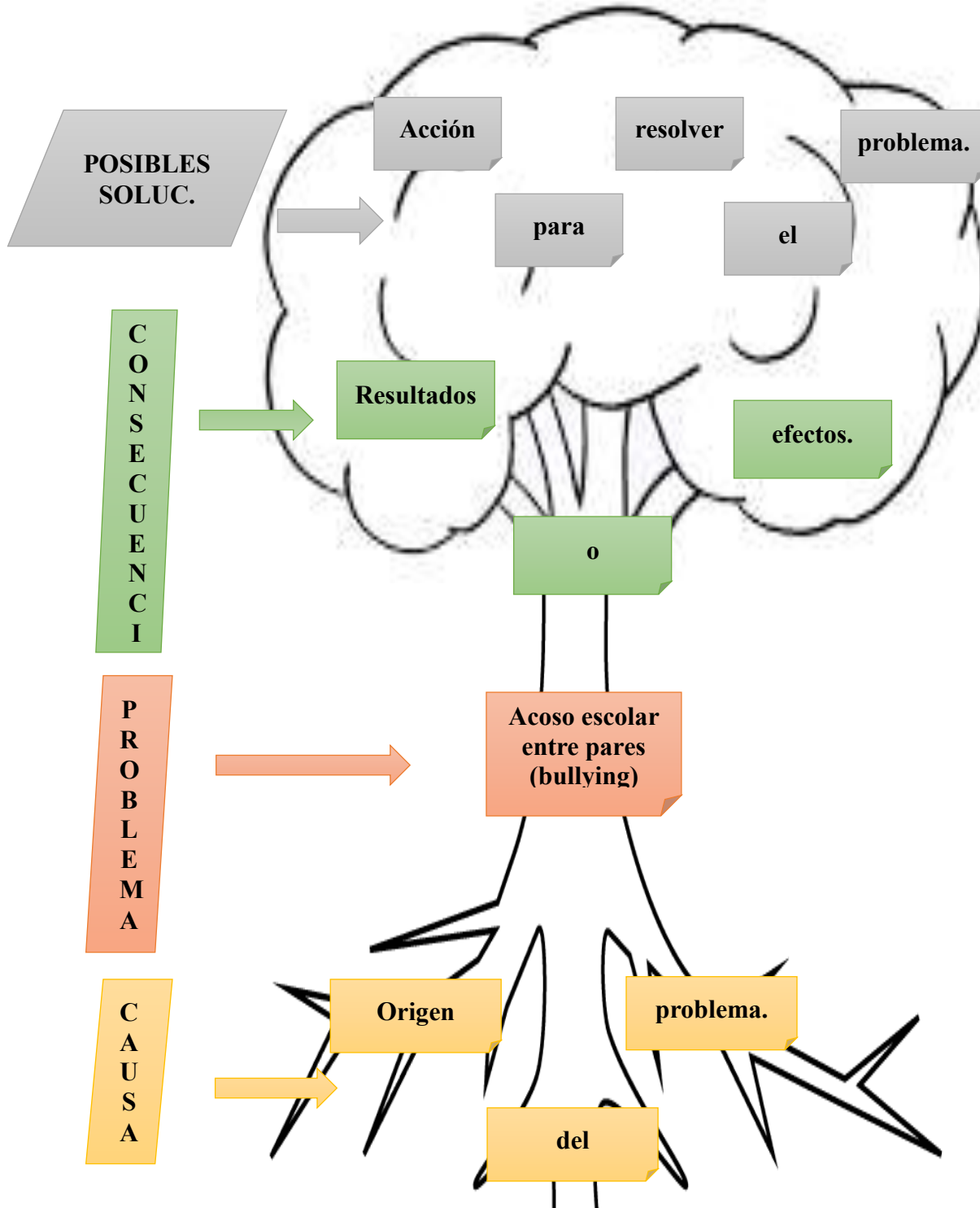
1. Describe brevemente un suceso donde hayas observado que existe el acoso escolar entre pares (bullying) en el socio-drama.
2. Escribe tres características del acoso escolar entre pares (bullying) que identificas en el socio-drama (psicológico, físico, verbal):
3. En la siguiente tabla encontrarás cuatro categorías, debajo de ellas escribe el nombre del personaje que consideres más adecuado:

Afectado	Provocador	Mediador	Observador

Por tu colaboración muchas gracias.

Árbol de problemas

Para el acopio de la información para el plan comunicativo #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz, utilicé el siguiente **Árbol de problemas**:



Matriz FODA

El FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la escuela, el cual servirá para desarrollar estrategias de forma sencilla y eficaz para enfrentar el fenómeno del acoso escolar dentro y fuera de la escuela.

En las fortalezas podemos encontrar datos que la misma comunidad escolar nos proporciona acerca del conocimiento del acoso escolar dentro de su entorno.

En las debilidades observamos el por qué sigue habiendo acoso escolar dentro de la escuela.

Las oportunidades nos indican lo que otras instituciones hacen para combatir el acoso escolar entre los adolescentes.

Las amenazas son las acciones externas que impiden los avances para disminuir el acoso escolar entre los adolescentes.

Para el acopio de la información para el plan comunicativo *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, utilicé la siguiente **Matriz FODA**:

<p>Fortalezas</p> <p>En este apartado van los datos que la comunidad estudiantil proporciona para ver cómo perciben ellos el acoso escolar entre pares (bullying).</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Se registran los datos que arroja la investigación de lo que están haciendo otras instituciones para combatir el acoso escolar entre pares (bullying).</p>
<p>Debilidades</p> <p>Se da cuenta de los datos que la comunidad estudiantil proporciona para identificar el por qué sigue habiendo acoso escolar entre pares (bullying) dentro de su plantel.</p>	<p>Amenazas</p> <p>Se registran los datos que arroja la investigación de lo que están haciendo otras instituciones, para quienes van dirigidos y si está al alcance de los estudiantes.</p>

Entrevista en profundidad

Durante el año 2014, realicé otra investigación sobre el ciberbullying en las redes sociales como el Facebook, donde busqué identificar *sobre las prácticas y significados que los estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela” producen en torno al ciberbullying.*

Para el acopio de la información utilicé la siguiente **Entrevista en profundidad:**

Preguntas para la entrevista a alumnos de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, con el fin de indagar acerca del ciberbullying escolar.

1. ¿Para ti qué es el ciberbullying?
2. ¿Has recibido algún tipo de manifestación de violencia gracias a este fenómeno?
3. Cuéntame... ¿Has bulleado a alguien a través del Facebook?
4. ¿Los comentarios y publicaciones que se realizan en Facebook se transportan a otros aspectos de tu vida cotidiana? ¿De qué forma?
5. ¿A ti te han bulleado en alguna ocasión?
6. ¿Cómo reaccionaste ante esta situación o agresión?
7. ¿Cuándo o mejor dicho, en qué momento te gusta conectarte al Facebook para subir videos o realizar comentarios ofensivos e incluso agredir a alguien a través de este medio? por la tarde, noche o ¿a qué hora?
8. ¿Cuál es tu sensación (qué sientes) cuando bulleas a alguien?
9. ¿Y cuándo te bullean a ti cómo te sientes?

10. ¿Igual aplicas ciberbullyig con mujeres que con hombres?
11. ¿Cómo reaccionan ellas?
12. ¿Y cuál es la reacción de ellos?
13. ¿Alguien cercano a ti (familiares, amigos, conocidos etc.) han sido víctimas de alguna agresión o ciberbullying que comience en el Facebook y termine en una situación real?
14. ¿Cómo fue? cuéntame...
15. ¿Han habido consecuencias físicas debido a las prácticas de ciberbullying que se realizan entre ustedes por el Facebook?
16. ¿Has sabido de alguien que lo hayan sacado o se haya ido de la escuela porque lo bullearon?
17. ¿Te gusta bullear por el Facebook?
18. ¿Por qué?
19. ¿Te gusta que te bulleen por Facebook?
20. ¿Por qué?
21. Desde tu punto de vista ¿crees que el ciberbullying esté bien o está mal?
22. ¿Por qué?

Sondeo a través de la entrevista semi-estructurada

En la investigación que realicé en el año 2015, para la materia de La investigación de la producción, los discursos y la recepción de los medios de comunicación titulado “*El bullying llevado a la pantalla grande en “Después de Lucía”*”, indagué sobre la forma en que interpretan el mensaje en torno al bullying en las y los receptores a partir del film “Después de Lucía”. Para el acopio de la información utilicé el siguiente **entrevista semi-estructurada**:

- 1) ¿Consideran recomendable transmitir a menores de edad, una película clasificada B+, al interior de una institución educativa, más aún si un trabajo de mediación o acompañamiento por parte de los docentes o responsables?
- 2) ¿Cuál es el protocolo que se debe seguir para entrevistar a menores en situación de vulnerabilidad, sin violar sus derechos humanos, de acuerdo con la nueva Ley de los derechos de las niñas y niños, adolescentes, publicada en Diciembre del año pasado?
- 3) ¿Cuáles son los procesos generales de actuación en caso de violencia (bullying) en las escuelas?
- 4) ¿De qué manera la proyección de una película promueve una convivencia escolar digna? ¿Qué otras acciones de vigilancia, formación y protección de menores son necesarias como parte de un plan integral de acción?

Sondeo a través de un cuestionario

Por otra parte, para el análisis de la comunidad a trabajar en el este plan comunicativo #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz, utilicé la siguiente técnica de investigación: el **sondeo**:

Hola, buen día, estudio la carrera de Comunicación y Cultura en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La encuesta realizada acerca del acoso escolar entre pares (bullying), es con fines académicos y totalmente anónima, aplicable para estudiantes de educación secundaria.

¡Es de suma importancia que contestes con la **mayor honestidad posible!**
Marca con una X **sólo una** de las opciones que mejor conteste a la pregunta.

1. Género.

Femenino _____ Masculino _____

2. Edad. _____

3. ¿En qué delegación vives? _____

4. ¿En qué colona vives? _____

5. La casa donde vives es:

a) Propia _____ b) Rentada _____ c) Prestada _____

6. ¿Cuántas personas conforman tu familia nuclear?

a) 1 a 3 _____ b) 4 a 6 _____ c) Más de 7 _____

7. ¿Con quién vives en tu casa?

- a) Padre y madre _____ b) Padre _____ c) Madre _____ d) Padres y abuelos _____
- e) Padres y hermanos _____ f) Familiares _____ g) Otros _____

8. ¿Cuánto dinero utilizas para venir a la escuela?

- a) \$10 a \$15 _____ b) \$15 a \$20 _____ c) \$20 a \$25 _____ d) Más de \$30 _____ e) Llego en auto _____

9. ¿Quién está al pendiente de tus estudios?

- a) Padre y madre _____ b) Padre _____ c) Madre _____ d) Hermanos _____
- e) Abuelos _____ f) Otros _____ g) Ninguno _____

10. ¿Has escuchado hablar acerca del acoso escolar bullying?

- a) Si _____ b) No _____

Si contestaste que "No", por favor pasa a la pregunta 12.

11. ¿Cómo crees que se manifiesta el acoso escolar?

- a) Groserías _____ b) Golpes _____ c) Apodosos _____
- d) Excluyendo _____ e) Todas las anteriores _____

12. ¿En tu entorno familiar se habla del acoso escolar?

a) Si _____ b) No _____

Si contestaste que "NO", pasa a la pregunta 14.

13. ¿Con quién has hablado acerca del acoso escolar?

a) Mamá _____ b) Papá _____ c) Otro _____

Si contestaste que "Otro", por favor especifica.

14. ¿Con qué frecuencia crees que se presente el acoso escolar en las escuelas secundarias?

a) Siempre _____ b) Casi siempre _____

c) Algunas veces _____ d) Nunca _____

15. En tu escuela ¿has visto si han agredido a algún compañero?

a) Si _____ b) No _____

Si contestaste que "No", pasa a la pregunta 18.

16. ¿De qué manera?

a) Físicamente _____ b) Psicológicamente _____

c) Verbalmente _____ d) Todas las anteriores _____

17. ¿Con qué frecuencia has visto agresiones hacia tus compañeros?

- a) Siempre _____ b) Casi siempre _____
c) Algunas veces _____ d) Nunca _____

18. ¿Dónde crees que se lleve a cabo el acoso escolar?

- a) Salón de clases _____ b) Pasillos _____ c) Escaleras _____ d) Patio _____

19. ¿En tu escuela alguna vez has recibido pláticas acerca del acoso escolar?

- a) Si _____ b) No _____
Si contestaste que "NO", pasa a la pregunta 21.

20. ¿Cómo consideras la información que se te proporcionó?

- a) Clara _____ b) Confusa _____

21. ¿Dentro del plantel quiénes se encargan de tratar los asuntos el acoso escolar?

- a) Directivos _____ b) Trabajo social _____ c) Prefectura _____

22. ¿Qué acciones se toman ante el acoso escolar?

- a) Suspensión _____ b) Sanción _____ c) Se firman compromisos _____
d) Se denuncia ante las autoridades de la SEP _____ e) No se hace nada _____

23. Dentro de tu escuela ¿te gustaría participar activamente en la resolución del problema del acoso escolar?

- a) Si _____ b) No _____ c) No sé _____
Si contestaste que "NO" o "NO SÉ", pasa a la pregunta 25.

24. ¿De qué manera te gustaría participar?

- a) Taller fotográfico _____ b) Cine debate _____ c) Carteles _____ d) Otro _____
Si contestaste que "otro", por favor especifica.

25. ¿Dentro del plantel te gustaría tener algún espacio para compartir tus publicaciones?

- a) Si _____ b) No _____ c) No sé _____

26. ¿Dónde te gustaría que se publicaran los trabajos de tus compañeros?

- a) Periódico mural _____ b) En la pared de las escaleras _____ c) Pasillos _____
d) Salones _____ e) Otro _____

Si contestaste que "OTRO", por favor especifica.

Por tu participación, gracias.

Observación no participante

En el año 2017 realicé una investigación acerca de *la interacción social que llevan a cabo dos alumnos, uno regular y otro con síndrome de Asperger dentro del aula en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”*, los cuales cursaban el tercer grado en el grupo A; para el acopio de la información utilicé el siguiente **Observación no participante**:

Guía de observación no participante				Hoja:	
Fecha:		Hora inicio:		Hora de cierre:	
Contexto o tema				Duración:	
Descripción de la observación:					
Lugar de la observación:			Número de alumnos:		
Actividad o acciones:					

Sondeo

Durante el año 2013 realicé una investigación en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, el objetivo fue indagar sobre *la normalización de la violencia dentro del plantel, la disminución de la participación académica en el plantel, es decir, la deserción y saber si las características físicas de las y los estudiantes influye para ser vulnerables en los actos de acoso escolar.*

Para el acopio de la información utilicé la siguiente **encuesta**:

Encuesta realizada a estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, con fines de investigación acerca del acoso escolar dentro del plantel.

Marca con una X **sólo una** de las opciones que mejor conteste a la pregunta.

1. Grado

a) 1° _____ b) 2° _____ c) 3° _____

2. Edad. _____

3. Anota tu género.

a) Femenino _____ b) Masculino _____

4. ¿Has escuchado hablar acerca del acoso escolar?

a) Si _____ b) No _____

5. ¿Alguna vez has recibido pláticas acerca del acoso escolar?

a) Si _____ b) No _____

Si contestaste que “NO”, pasa a la pregunta 8.

6. ¿Dentro del plantel?

a) Si _____ b) No _____

Si contestaste que “SI”, pasa a la pregunta 7.

7. ¿Cómo consideras la información que se te proporcionó?

- a) Clara _____ b) Confusa _____

8. ¿Qué tipos de acosos son los que conoces?

- a) Físico/psicológico _____ b) Físico/verbal _____ c) Verbal/psicológico _____

9. ¿Qué sensación crees que le produce a una persona que sufre de acoso escolar?

- a) Miedo _____ b) Llanto _____ c) Depresión _____
d) Frustración _____ f) No sé _____

10. ¿Cómo te afecta el acoso escolar en tu ámbito familiar?

- a) Mucho _____ b) Algo _____ c) Poco _____ d) Nada _____

11. ¿Dentro del plantel quiénes se encargan de atacar el acoso escolar?

- a) Directivos _____ b) Orientación vocacional _____ c) Trabajo social _____ d) Prefectura _____

12. ¿Crees que en las escuelas secundarias existe el acoso escolar?

- a) Siempre _____ b) Casi siempre _____ c) Algunas veces _____ d) Nunca _____

13. ¿Un adolescente que sufre acoso escolar tiene o presenta problemas en su rendimiento académico?

- a) Siempre _____ b) Casi siempre _____ c) Algunas veces _____ d) Nunca _____

14. ¿Sabes si entre tus compañeros existe tan solo uno que haya reprobado o se haya dado de baja debido al acoso escolar?

- a) Si _____ b) Tal vez _____ c) No _____ d) No sé _____

15. ¿Sabes cómo identificar si uno de tus compañeros o compañeras es víctima de acoso escolar?

- a) Si _____ b) Tal vez _____ c) No _____ d) No sé _____

16. ¿Sabes cómo identificar si algún alumno es agresor?

- a) Si _____ b) No _____

17. ¿Cuántos alumnos de la escuela secundaria sufren de acoso escolar?

- a) Muchos _____ b) Algunos _____ c) Pocos _____ d) Ninguno _____

18. ¿Puedes identificar ciertas características físicas o psicológicas por las que se pueda decir que son vulnerables para recibir acoso escolar?

- a) Si _____ b) No _____

19. ¿Cuál?

- a) Físico _____ b) Psicológico _____ c) Otro _____
Si contestaste que "OTRO", por favor ESPECÍFICA.

20. ¿En tú ámbito escolar, puedes identificar qué tan frecuentemente se lleva a cabo el acoso escolar?

- a) Siempre _____ b) Casi siempre _____ c) Algunas veces _____ d) Nunca _____

Por su atención, gracias.

2.5 Análisis de datos e interpretación de resultados.

Durante otros semestres he trabajado acerca del acoso escolar entre pares (bullying) con grupos de diversas generaciones, debido a esa experiencia he podido dar cuenta de que los universos a investigar en su momento arrojan una variedad de resultados que han enriquecido mi labor como prefecta para buscar una convivencia sana. En la investigación actual para el plan comunicativo, me doy cuenta de que el problema central radica en que los adolescentes no saben convivir, por ello, considero importante involucrar a los alumnos en la práctica activa para buscar ese aprendizaje de manera colectiva.

A continuación expondré los resultados obtenidos de las investigaciones previas hasta la actualidad:

En el ciclo escolar ciclo escolar 2013- 2014 dirigí mi investigación en la *Detección del bullying en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 "Mariano Azuela"*, utilizando la metodología cuantitativa a través de la técnica encuesta buscando detectar el acoso escolar entre pares y los resultados fueron los siguientes:

- ▶ Se logró identificar la existencia del bullying dentro del plantel.
- ▶ Se analizó acerca de la normalización de la violencia que tiene los alumnos, el rendimiento académico y las características físicas.
- ▶ La mayoría (67.79%) de los estudiantes encuestados han escuchado hablar acerca del acoso escolar entre pares (bullying), pero que eso no les afecta en su ámbito familiar (30.35%).
- ▶ En cuanto al rendimiento escolar encontré que *casi siempre* (34.40%) les afecta en sus estudios.
- ▶ Referente a las características físicas, el 28.33 respondió que tal vez puedan identificar si alguno de sus compañeros es víctima de acoso escolar entre pares (bullying) por algún rasgo característico.
- ▶ Se realizaron las siguientes recomendaciones: en el ámbito *familiar*. enseñar a sus hijos a socializar basándose en valores, normas y comportamientos enseñados en casa; mantenerse informados constantemente y tomar cursos

donde se pueda orientar a los padres de cómo mantener alejados a sus hijos del bullying y a su vez de cómo pueden ayudarle a sus hijos a controlar sus emociones y comportamiento hacia los demás; evitar que su hogar se vuelva un lugar hostil o de lo contrario demasiado permisible. En el ámbito *escolar*: mantener la disciplina en el salón y en la escuela en general, como parte fundamental para la construcción de una buena conducta; supervisar a los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, etc.; establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying; realizar cursos y conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar temas como el bullying; así como proyectar documentales, películas, videos, etc, durante el ciclo escolar. En el ámbito *docente*: identificar situaciones de conflicto, atender las quejas de los alumnos, y apoyarse con los familiares en cuanto al cambio del comportamiento del adolescente; realizar campañas de concientización e investigaciones de trabajo coordinado con la profesora de Formación Cívica y Ética; canalizar los asuntos a la dirección del plantel.

En el ciclo escolar 2014-2015 indagué acerca del *ciberbullying a través de la red social Facebook con el uso de aparatos móviles celulares en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”*, en dicha investigación utilicé la metodología cualitativa a través de la técnica entrevista en profundidad, donde conversé con un alumno de segundo grado, los resultados que encontré fueron los siguientes:

- ▶ El estudiante de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, no se siente parte activa del bullying o del ciberbullying.
- ▶ El entrevistado logra observar que el abuso lo ve en el aprovechamiento del más fuerte para abusar de los más débiles.
- ▶ Que los abusos no nada más se presentan físicamente dentro de la escuela, sino que también lo trasladan al ciberespacio (Facebook).

- ▶ Que tanto los agresores como las víctimas se comportan de una forma cuando están con sus padres y de otra cuando están solos, es decir, como si todo se “borrara”, como si el bullying o ciberbullying no existiera para los padres.
- ▶ Que en las relaciones sociales existen tres bandos, el de los agresores quienes tienen amigos agresores y el de las víctimas quienes a su vez, tienen amigos que regularmente son víctimas, finalmente el de los *neutrales* de aquellos que le hablan a ambos bandos sin pertenecer a uno de ellos.
- ▶ En cuanto a la deserción escolar por el ciberbullying, según nuestro entrevistado, no se había enterado de que algún compañero se haya dado de baja por ese motivo.
- ▶ En cuanto a los agresores, por su conducta sí se les sanciona realizando algún trabajo, suspendiéndolo o expulsándolo.

La conclusión fue que el bullying se puede detectar con cierta facilidad ya que es una acción que se realiza en la interacción cotidiana y de manera interpersonal, es decir, cara a cara; en la mayoría de los casos es visible ante la comunidad estudiantil, sin embargo, el ciberbullying, es un acto que se lleva a cabo en las redes sociales, mismas a las que en muchas ocasiones no se tiene acceso, ya que los alumnos cuentan con un número muy cerrado de *amigos* con quienes comparten dicha información. Sin embargo, una de las limitantes que encontré fue que las características de las generaciones de adolescentes cambian, así como su empatía hacia los investigadores.

Durante el ciclo escolar 2015- 2016 la investigación fue enfocada a los medios masivos de comunicación al analizar *El bullying llevado a la pantalla grande en “después de Lucía”* (la investigación de la producción, los discursos, y la recepción de los medios de comunicación), una limitación a la que me enfrenté fue que el trabajo se dirigió únicamente en alumnos de tercer grado por el gran impacto de las imágenes presentadas en el film.

La metodología utilizada fue la cualitativa a través de la técnica entrevista semi-estructurada.

Los alcances fueron:

- ▶ Que los alumnos se permitieron preguntar por qué Televisa siendo una televisora que presentan programas sin relevancia social, ahora proyecta y apoya un film con la temática del bullying (violencia física, psicológica y verbal), y las drogas.
- ▶ Se pudo debatir con el grupo en cuanto al doble discurso de la supuesta relación de amistad donde ocultan el hostigamiento y acoso escolar (bullying) entre los protagonistas.
- ▶ Los alumnos detectaron los detalles de la interacción corporal y verbal entre los agresores y la víctima.
- ▶ Los estudiantes realizaron un círculo de debate y comentarios que llevaron a realizar una reflexión de dicho fenómeno en su entorno escolar.
- ▶ Desde mi disciplina en Comunicación y Cultura me pude percatar que para lograr un trabajo mejor desarrollado, es necesario considerar el tiempo de proyección y amplitud de films, así como, el uso de otras técnicas metodológicas ya que el acoso escolar entre pares (bullying), es un tema que requiere atención inmediata y la participación de los alumnos para combatir dicho fenómeno.

Por otra parte, considero que es importante mencionar que a través de la reforma educativa que hubo se exige que las escuelas generales atiendan por igual a alumnos que tienen *Necesidades Educativas Especiales (NEE)*, durante el ciclo escolar 2016*2017 hice un trabajo sobre la interacción social y la comunicación interpersonal que tuvieron dos alumnos, uno considerado *ordinario* o *regular* y el otro con *NEE*; lo que puedo determinar es que son casos difíciles, muy complejos porque debido a sus características específicas del autismo como las dificultades en la comprensión social y las habilidades sociales, la comprensión de contenidos como las palabras con doble sentido pero sin entender el contenido textual de lo que les están diciendo, dificultan los procesos de interacción, de aprendizaje y de comunicación docente-alumno o alumno-alumno de toda la comunidad escolar.

Ahora bien, para el presente plan comunicativo expondré los resultados obtenidos en el sondeo (cuestionario), la matriz FODA, el socio-drama y el árbol de problemas. A través de las metodologías participativas.

Resultados de los instrumentos de acopio para la realización del plan comunicativo *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*.

Socio-drama

- ▶ Al llevar a cabo el socio-drama *La mochila de Kate*, puedo concluir que generalmente los alumnos naturalizan el acoso escolar entre pares (bullying) debido a la facilidad con que llevan a cabo actos de violencia.
- ▶ Al principio los adolescentes mostraron gracia al presenciar los actos, sin embargo, al paso del socio-drama, fueron cambiando su actitud; ya que fueron relacionando los tipos de violencia que observan y viven en su cotidianidad.
- ▶ Consideran que la intervención del docente es muy importante, ya que han observado que cuando se enteran de los casos de acoso escolar, se interviene, sin embargo, a la mayoría de los estudiantes agredidos, les da miedo reportar el abuso.
- ▶ Es importante mencionar que los alumnos logran identificar a una víctima, a un agresor; sin embargo, tienen dificultad para identificar al mediador y a los observadores quienes forman parte fundamental para evitar o disminuir el acoso escolar.
- ▶ Por otra parte, es bueno rescatar que de los alumnos piensan que no es bueno que existan personas agresoras, pero que esos alumnos agresores, en su mayoría son personas que desde su ámbito familiar son agredidos o violentados física, psicológica y verbalmente.
- ▶ También logran describir algunos sucesos donde hay acoso escolar, por ello, la mayoría puede identificar las formas de acoso escolar como lo es el físico, psicológico y verbal.

Árbol de problemas

- ▶ En las devoluciones creativas usando el “Árbol de problemas” como herramienta gráfica a partir de la observación del cortometraje “*El sándwich de Mariana*” pude identificar que los alumnos consideran que las **causas** de los problemas del acoso escolar es físico y psicológico, que la agresora sufre maltrato familiar, que tanto la agresora como la víctima tienen baja autoestima.
- ▶ Que las **consecuencias** de la violencia en el hogar (*regaños de familiares*) ocasionan que la persona victimizada se convierte en agresora dentro del ámbito escolar. Que tanto los agresores como las víctimas también presentan depresión, el no querer ir a la escuela (principalmente las víctimas), la burla de sus compañeros y tener actividades pasivas dentro de la escuela como el aislamiento (principalmente las víctimas). Cabe destacar que en este rubro, la mayoría presentó problemas para identificar las causas, sin embargo, no fue así en las **posibles soluciones** ya que ahí encontraron que se pueden llevar a cabo acciones como el tratar de crear empatía con el agresor, denunciarlo con las autoridades, reportarlo con los profesores o el tutor, acudir con un psicólogo, hablar con padres de familia, amigos y amigas, el diálogo y finalmente llevar a cabo actividades para mejorar la autoestima.

2.6 Conclusiones.

En el inicio de la investigación durante el ciclo escolar 2016*2017, con la aplicación del FODA, se observó el nuevo indicador de que el acoso escolar entre pares (bullying) se presenta con mayor intensidad en la interacción social que tienen los alumnos de primer grado, y es lo que acontece día a día en el ámbito escolar, familiar y social.

Fortalezas

- ▶ Los alumnos saben identificar a una víctima, a un agresor, al mediador y a los observadores.
- ▶ Piensan que no es bueno que existan personas agresoras.
- ▶ Logran reconocer que la mayoría de las veces, los agresores son personas que desde su ámbito familiar son agredidos o violentados física, psicológica y verbalmente; principalmente de ésta última.
- ▶ Consiguen describir sucesos donde hay acoso escolar entre pares (bullying).
- ▶ Han escuchado hablar del acoso escolar (bullying) en su casa o en la escuela. La mayoría lo ha hablado con su mamá.
- ▶ También reconocen que dentro de su plantel casi siempre suceden casos de acoso escolar entre pares (bullying).
- ▶ La mayoría de los alumnos de segundo grado grupo A, menciona que ha presenciado situaciones de acoso escolar, por otra parte, algunos estudiantes niega haber visto o presenciado actos de acoso escolar.
- ▶ Los alumnos reconocen que el área de Trabajo Social es la persona que se encarga de las situaciones de acoso escolar entre pares.
- ▶ El plantel de la escuela es pequeño, lo que permite una supervisión más viable.
- ▶ La comunidad estudiantil está interesada en participar en talleres recreativos para lograr una convivencia sana dentro de su plantel de estudios.
- ▶ El plantel cuenta con espacios disponibles como medios de comunicación para difundir los trabajos a realizar con los estudiantes. (periódicos murales, las paredes de los salones, los pasillos, las escaleras, etc.).
- ▶ La escuela cuenta con una Red escolar donde pueden hacer uso de las TIC'S como apoyo para la búsqueda de información acerca del acoso escolar (bullying).
- ▶ La comunidad estudiantil reconoce que ha recibido pláticas acerca del acoso escolar (bullying) dentro del plantel, las cuales han sido claras.
- ▶ Los estudiantes conocen e identifican los medios de comunicación que tiene la escuela.

- ▶ La escuela se encuentra ubicada en una zona con bajos índices de inseguridad según el INEGI.
- ▶ Una población pequeña de la comunidad estudiantil manifiesta que ha recibido información del acoso escolar en casa por parte de algún tío u otra persona ajena a su entorno familiar y escolar.
- ▶ La escuela se encuentra ubicada en una zona muy transitada con accesos viales oportunos para agilizar el camino del alumno hacia sus hogares.

Oportunidades

- ▶ La Secretaría de Educación Pública (SEP) cuenta con convenios para facilitar el combate al acoso escolar (bullying).
- ▶ La misma SEP apoyó la publicación del libro “*bullying, los múltiples rostros del acoso escolar*” donde conceptualiza y da una perspectiva contextual del acoso escolar (bullying) en la escuela, la familia y la sociedad.
- ▶ La Fundación en movimiento es una organización donde se publican talleres contra el acoso escolar (bullying).
- ▶ Por su parte, Cartoon Network promueve no quedarse callado ante el acoso escolar (bullying).
- ▶ Save the Children también es una organización que habla sobre los derechos de los niños.
- ▶ Existe un programa llamado “*Programa de Convivencia Escolar*” el cual es un programa educativo de carácter preventivo y formativo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.
- ▶ Existe otro programa otorgado por la SEP, el cual es una estrategia que surgió con la finalidad de buscar que las escuelas de educación básica se consoliden como espacios seguros, en los que se prevengan riesgos asociados a la violencia, el consumo de sustancias adictivas y los actos delictivos.

- ▶ Por su parte el SNTE creó un programa llamado *Protocolo de actuación para una Escuela libre de violencia*, el cual es una herramienta de apoyo para directivos y docentes que propone algunos indicadores para identificar las conductas de los alumnos que padecen o ejercen violencia en la escuela, pautas de los contextos familiares que las favorecen, sugerencias de intervención para cada uno de los actores implicados en estos casos, así como acciones cotidianas transversales preventivas para erradicar el acoso escolar.

Debilidades

- ▶ Por la observación no participante que he llevado a cabo, pude percibir que la violencia que viven entre pares es naturalizada por los mismos, ya que, ellos mismos me han argumentado que “*así se llevan*” y que “*no pasa nada*” porque son “*cuates y que no hay bronca*”.
- ▶ Los estudiantes no saben convivir de manera sana y pacífica, ya que cada que hay convivios o cambio de hora es cuando se generan los conflictos.
- ▶ Hay algunos alumnos que no logran identificar los tipos de violencia psicológico, porque “*como no es visible como el verbal y el físico*” no saben en qué momento o a qué grado están siendo afectados psicológicamente.
- ▶ Aunque en la escuela han recibido pláticas de acoso escolar, éstas han sido únicamente informativas.
- ▶ La comunidad estudiantil tiene problemas para identificar o reconocer si el profesor frente a grupo es la primera figura que debe intervenir en las situaciones de acoso escolar como lo indica el Marco de Convivencia.
- ▶ La comunidad estudiantil no cuenta con espacios para desarrollar su creatividad comunicativa.
- ▶ Existe poca participación o interés de los padres para mediar los actos de acoso escolar que realizan los agresores, caso contrario en los casos de las víctimas.
- ▶ Existe poco interés por parte de los padres de familia para tener acceso a la página de la SEP.
- ▶ Existen protocolos de actuación para atender el acoso escolar (bullying) dentro del plantel, pero pocos directivos, maestros y padres de familia los conocen o

muestran poco interés, debido a que en la mayoría de los casos desconocen que su hijo es víctima o agresor del acoso escolar.

- ▶ Se observa un alto índice de acoso escolar (bullying) y sobre todo, que va en aumento.
- ▶ Los alumnos no se respetan y no crean empatía hacia sus compañeros.
- ▶ La escuela cuenta con protocolos de actuación como los *“Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal”*, que si bien no es exclusivo para un solo plantel, sirve para atender los casos inmediatos, no es un protocolo preventivo ni prospectivo.

Amenazas

- ▶ La página electrónica de la SEP no la actualizan constantemente y no es visitada por la comunidad estudiantil.
- ▶ Referente al libro que apoyó la SEP para su realización, únicamente distribuyó un ejemplar en cada una de las escuelas, por tanto, no se encuentra al alcance de todos los padres de familia.
- ▶ En la Fundación en movimiento, es una página de internet donde se habla del acoso escolar (bullying) únicamente en los primeros años escolares de los niños (pre-primaria y primaria). Para nuestro caso, se necesita hablar de la Secundaria.
- ▶ Cartoon Network no es una página que sea visitada por alumnos de secundaria.
- ▶ Save the children es una institución privada que se basa en donaciones para su sustento.
- ▶ Usualmente las instituciones realizan protocolos de actuación globalizados sin considerar las características y necesidades específicas de la población, además de no conocer el entorno en el que se desenvuelven los adolescentes.
- ▶ Para la aprobación del *“Programa de Convivencia Escolar”* se llevan a cabo diversos trámites administrativos así como la entrega de recursos económicos, mismos que requieren entrega de resultados trimestralmente, sin embargo,

debido a la carga administrativa que existe en las escuelas, muchas veces prefieren no tener programas adicionales.

- ▶ El programa “*Eduquemos para la paz*”, es un programa donde no todas las escuelas participan ya que no es obligatorio.
- ▶ Los protocolos que incluye la SEP no consideran actividades de prevención ni prospectiva para combatir el acoso escolar en los centros educativos.

En conclusión el diagnóstico indica que el problema a atender con el plan de comunicación es el acoso escolar entre pares (bullying) existente en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”.

Propuesta estratégica del plan de comunicación.

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.”

Eduardo Galeano

3. Propuesta estratégica del plan de comunicación.

3.1 Descripción y justificación de la estrategia comunicativa a implementar.

En el plan comunicativo implementaré estrategias desde la comunicación interpersonal e interacción social a fin de intervenir en buscar un cambio social entre la comunidad escolar de la Escuela Secundaria para trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”.

La comunicación interpersonal es el medio de interacción entre la sociedad, observo que en la actualidad los adolescentes han perdido esa dualidad cara a cara que caracteriza a la comunicación interpersonal, ya que actualmente se ha incrementado el uso de otros medios de comunicación como las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.), donde es difícil que se dé dicha interacción, aun encontrándose dentro del mismo espacio, como el salón de clases; por ello, los adolescentes experimentan otra forma de convivencia que no es la interpersonal y cuando se enfrentan a ella es de violencia o rechazo al otro. Cabe destacar que las tecnologías de la información y la comunicación son medios donde se pueden encontrar estrategias mediáticas innovadoras para combatir el fenómeno llamado bullying como los sitios web, sin embargo, sólo falta orientar a los adolescentes para que hagan uso correcto de la tecnología de vanguardia que actualmente tienen a su alcance.

Por otra parte, hay que considerar el entorno en el que se desenvuelven los estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, el cual generalmente es de violencia familiar y social. En consecuencia, los mismos adolescentes se han vuelto generadores de dicha violencia en su entorno escolar y lo que es aún más grave, que la han naturalizado.

La comunicación interpersonal y la interacción social que se lleva a cabo dentro de las aulas de la escuela, son de vital importancia en el día a día de los adolescentes, ya que, son procesos que conllevan aprender a conocer al otro, saber reconocer cómo se relaciona la otredad en su cotidianidad de forma individual a través de la comunicación interpersonal con relación a sus espacios, tiempos y sus formas de territorialidad del entorno en el que se desenvuelven.

Edmond Marc nos dice que a la proxémica le compete ese ámbito, ya que el espacio personal *es un área como frontera personal que rodea el cuerpo de una persona y donde los intrusos no pueden penetrar* (Marc; 1992; p. 78).

Marc nos menciona que las distancias interindividuales entre las personas les permite la regulación en la distancia interpersonal de los individuos, es decir, según la circunstancia de acercamiento o alejamiento para que se desarrolle la comunicación e interacción entre los actuantes, el espacio es una variable importante, ya que, los modos interactivos pueden diferir considerablemente según sea el espacio definido como *público o privado* (Marc; 1992; p. 82); hasta cierto punto, la escuela es un espacio público para los estudiantes, su salón de clases el cual es un espacio privado, donde se limita a la interacción social entre alumnos y docente frente a grupo, donde se pueden desenvolver de manera diferente a como se comportan en una parte del espacio público como el patio.

Otro factor a considerar es la comunicación no verbal. En el caso de la Escuela Secundaria No. 37 “Mariano Azuela”, constantemente genera situaciones de conflicto, el uso de la kinésica donde con el movimiento corporal como las gesticulaciones faciales, los movimientos con la cabeza, los brazos, los pies, etc.; sirven como transmisor de información y mensajes conscientes o inconscientes a su interlocutor, el cual resulta ser un reflejo de lo que caracteriza a una persona, y muchas veces no es del agrado del otro (Ritzer; 1993; pp. 26-27). En la interacción cotidiana, los adolescentes desarrollan, conocen e interpretan los significados y los símbolos que les permitirán modificar o alterar los significados y los símbolos que usan durante la retroalimentación (feedback), el cual le permite valorar sus ventajas y desventajas relativas en la construcción de los grupos.

Por ello, considero importante que los adolescentes reconozcan que su propio cuerpo es transmisor de la personalidad y de las emociones que emanan las personas al interrelacionarse con sus semejantes, que en muchas ocasiones causan descontento hacia los otros, que a través de la comunicación interpersonal puedan escuchar y ser escuchados para que enfrenten y contrarresten los

desafíos que ocasiona el acoso escolar entre pares (bullying) en su entorno escolar.

Es preciso mencionar que en este plan comunicativo podemos visualizar la existencia de estrategias innovadoras desde el enfoque participativo para el cambio social que generan formas de expresión, comunicación e interacción personal a través de lo artístico y de lo cultural donde se crean espacios y se permiten encuentros tanto entre los adolescentes, como la familia y la comunidad escolar; espacios que darán paso al fortalecimiento de valores éticos que coadyuven a lograr mejorar las relaciones interpersonales de los adolescentes. De igual forma el uso de las tecnologías como los sitios web, mismos que servirán como apoyo virtual a distancia para dar seguimiento, participación, y trabajo colaborativo para alcanzar el objetivo de disminuir el acoso escolar entre pares dentro de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”.

3.2 Objetivo general y particulares de intervención.

Se desarrollaron diez estrategias de intervención del plan con sus respectivas metas a corto, mediano y largo plazo:

Objetivo general	Resultados esperados	Estrategias	Perfil de los responsables
Generar estrategias comunicativas que permitan disminuir el acoso escolar entre pares (bullying) en la Escuela Secundaria para trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”.	Que disminuyan los casos de acoso escolar entre pares (bullying).	1. Juegos. 2. Tertulia literaria. 3. Club de cine. 4. Sitio web.	Licenciado en comunicación o licenciada(o) en pedagogía. Licenciada(o) en literatura. Licenciada(o) en comunicación. Licenciada(o) en comunicación. Licenciada(o) en Docencia Tecnológica o Licenciada(o) en comunicación.

		5. Campaña de difusión.	Licenciada(o) en comunicación
		6. Muestra de cine documental (sensibilización y manejo de emociones).	Licenciada(o) en comunicación.
		7. Círculos de lectura.	Licenciada(o) en literatura. Licenciada(o) en comunicación.
		8. Mural recreativo.	Licenciada(o) en literatura. Licenciada(o) en Educación Artísticas. Licenciada(o) en comunicación.
		9. Aula de convivencia.	Licenciada(o) en comunicación; licenciada(o) en pedagogía; o licenciada(o) en psicología.
		10. Comisión de convivencia.	

Objetivos particulares	Resultados	Estrategias
Promover los valores universales como el respeto, la empatía, la tolerancia, la solidaridad, y la aceptación; a los estudiantes a través de juegos interpersonales.	Que los estudiantes recuperen los valores universales a través del juego para mantener una convivencia sana en su entorno escolar, familiar y social. (<i>corto plazo</i>)	<p>►Juegos: <i>Jugando promuevo mis valores</i> <i>La caja de las emociones... ¿Cómo me siento hoy?</i> <i>Hojas de papel</i> (trabajo en equipo) <i>El correo llegó...</i> (escribir una carta breve dirigida a alguna compañera o compañero) <i>Enredados</i> (tolerancia) <i>Yo en tu lugar</i> (empatía) <i>El abrazo.</i> Me abrazo, me quiero y me acepto como soy. (aceptación y el respeto) <i>Autobiografía</i> (conoce un poco de mí y yo de ti) <i>El árbol, sus ramas y el viento...</i> (confianza) <i>El muelle humano</i> (cooperación,</p>

		<p>confianza y equilibrio) <i>Pio-pio el pajarito</i> (cooperación) <i>Abracadabra ¿Qué he ocultado yo?</i> (memoria y capacidad de observación)</p>
<p>Sensibilizar a la comunidad escolar (madres, padres, docentes y alumnos), por medio de la lectura del libro “<i>Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar</i>”, sobre la importancia de las distintas dimensiones que tiene el bullying.</p>	<p>Que los estudiantes, padres y docentes a través de la lectura conozcan otras alternativas de cómo prevenir y actuar ante el acoso escolar entre pares. <i>(mediano plazo)</i></p>	<p>►Tertulia literaria: <i>En familia unidos contra el acoso escolar</i> La tertulia literaria permitirá que los adolescentes, padres y docentes aprendan prevenir el acoso escolar por medio de la lectura del libro <i>Bullying los múltiples rostros del acoso escolar</i>.</p>
<p>Proyectar a los estudiantes video-producciones que aborden temas donde puedan identificar los diferentes tipos de acoso escolar que existen.</p>	<p>Que los alumnos desarrollen la habilidad de reconocer los diferentes tipos de acoso escolar (físico, psicológico y verbal) a través de films de su interés. <i>(mediano plazo)</i></p>	<p>►Club de cine: <i>Mis emociones y yo</i> Películas, series, cortometrajes y documentales: Después de Lucía. (Película) Por trece razones. (Serie) Klass. (Película) Bullying. (Película) Déjame entrar. (Película) Thirteen. (Película) Elefante. (Película) Bully. (Documental) La sociedad de los poetas muertos. (Película) Ben X. (Película) Cyberbully. (Película) Desconexión. (Película) Cobardes. (Película) Preciosa. (Película) Acoso en las aulas. (Película) Audrie y Daisy. (Documental) El sandwich de Mariana (Cortometraje)</p>
<p>Crear un medio comunicativo que ofrezca generar un espacio de reflexión, de opinión y de encuentro.</p>	<p>Que los alumnos cuenten con un espacio en el que puedan encontrar fácilmente los protocolos de actuación que la Secretaría de Educación Pública y</p>	<p>►Sitio web <i>AnteelacosoescolarYo Alzo la voz</i> El sitio creado en google sites son un conjunto de herramientas diseñadas para facilitar la comunicación y colaboración entre la comunidad escolar y familiar. El sitio web, contarán con archivos electrónicos de los protocolos de</p>

	<p>otras instituciones gubernamentales han realizado para combatir el acoso escolar en los centros educativos, así como, material que les ayude a consultar, investigar, difundir, comentar, mantener un encuentro con su compañeros y buscar ayuda para prevenir y/o combatir el acoso escolar entre pares. (<i>mediano plazo</i>)</p>	<p>actuación que ha diseñado la SEP, SNTE y otras instituciones gubernamentales; para combatir la violencia entre los estudiantes; videos de manejo de emociones; historia de vida; textos; links; estadísticas; datos periodísticos; espacios para comentar y/o hacer alguna denuncia; etc. sobre el tema del acoso escolar.</p>
<p>Difundir el sitio web <i>AnteelacosoescolarY o Alzo la Voz</i>, a través de un cartel y un tríptico para que los estudiantes visiten constantemente el sitio.</p>	<p>Que la comunidad estudiantil, cuente con una invitación constante para que visiten los sitios web durante el ciclo escolar vigente. (<i>mediano plazo</i>)</p>	<p>► Campaña de difusión <i>Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar</i> A través de la elaboración de un cartel informativo y de tríptico que inviten durante todo el ciclo escolar a la comunidad estudiantil para visitar el sitio web.</p>
<p>Sensibilizar a las madres y a los padres de familia de la importancia que tiene conocer cómo se sienten sus hijos en el entorno escolar.</p>	<p>Que las madres y los padres de familia aprendan a conocer el sentir de los adolescentes el vivir en su entorno escolar violento, para que logren un mayor acercamiento entre ellos. Porque las emociones negativas interfieren con el aprendizaje de los niños (Richard Davidson; 2015) (<i>mediano plazo</i>)</p>	<p>► Muestra de cine documental: <i>Aprender a gestionar las emociones</i> Documentales Proyección de los documentales y cortometrajes sobre las emociones: <i>Aprender a gestionar las emociones</i> de Daniel Goleman. <i>La mente del adolescente</i> de Alejandra Molina. <i>Redes 130: aprende a gestionar las emociones</i> de Richard Davidson. Cortometrajes Tamara. Ciudad colorida. Octapodi. Un beso antes de desayunar. La flor más grande del mundo. Cuando estoy enfadado. Paula y su cabello multicolor. El monstruo de los colores. Cerebro dividido. Monsterbox. Miedo.</p>

		<p>El puente. Mi lado de la bufanda. Fort he birds. El poder de la empatía. Los ojos de Lena.</p>
<p>Sensibilizar a la comunidad estudiantil acerca de los daños que provoca la violencia.</p>	<p>Que los estudiantes conozcan a través de la lectura de historias de vida, cuentos, etc.; cómo la violencia no es únicamente escolar, sino que en ocasiones es consecuencia de lo que se vive dentro del entorno familiar y social. (mediano plazo)</p>	<p>►Círculos de lectura: <i>Entre letras nos entendemos</i> Lectura y análisis en plenaria de los capítulos de los siguientes libros y cuentos: <i>Los nadie</i> de Ale del Castillo y Moisés Castillo. <i>A los pinches chamacos</i> de Francisco Hinojosa. <i>El diario de Vivilú</i> de Xavier Velasco. <i>Juegos prohibidos. Una antología de cuentos para adolescentes</i> de Gustavo Sainz. <i>Cuentos de negra juventud</i> de Ricardo Guzmán Wolffer. <i>Los funerales de mamá grande</i> cuentos de Gabriel García Márquez. <i>Cantares de Vela</i> (fragmento) de Dolores Castro. <i>No hay niño malo: doce mitos sobre la infancia</i> de María Teresa García Hubard. <i>Aprendiendo sobre las emociones</i> de Mónica Calderón Rodríguez <i>Pedagogía de la ternura</i> de Paullo Freir <i>Donde habitan los ángeles</i> de Claudia Celis <i>Sociedades de convivencia</i> de Margo Glantz. <i>Dormirse en sus laureles</i> de Margo Glantz. <i>Un muchacho que puede amar</i> de Alejandro Aura. <i>Un verano para morir</i> de Lois Lowry. <i>Las princesas siempre andan bien peinadas</i> de Mónica Beltrán Brozon. <i>Crimen y castigo</i> de Fiodor Dostoievski. <i>A cada brazada. El azul interminable</i> de Nora Toledano y Antonio Argüelles.</p>

<p>Provocar la expresión y manifestación de las ideas de los estudiantes sobre sus deseos, miedos, aspiraciones y dolores.</p>	<p>Que el alumno tenga un espacio de expresión y recreación para comunicar su estado de ánimo usando su creatividad. (<i>mediano plazo</i>)</p>	<p>► Mural recreativo: <i>Pintando, creando y expresando mis ideas.</i> El mural puede ser usado para tratar diversas temáticas. En él, el estudiante puede recrear con libertad momentos vivenciales que le permitan externar su sentir y su deseo de estar y pertenecer a un colectivo.</p>
<p>Crear un espacio propio del estudiante donde pueda reflexionar sobre su conducta, sus emociones y actitudes ante ciertas circunstancias conflictivas que se presenten en su entorno escolar.</p>	<p>Que los estudiantes cuenten con un espacio específico y exclusivo donde puedan realizar actividades que favorezcan su desarrollo en la competencia social, haciendo uso de herramientas de cómo: <i>saber pensar, reconocer y controlar los sentimientos</i>, además de <i>poner en práctica los valores universales</i> básicos aprendidos en casa.(<i>largo plazo</i>)</p>	<p>► Aula de convivencia y mediación: <i>Mi escuela un espacio de paz.</i> El aula de convivencia estará acondicionada por el estudiante, lo que permitirá establecer un lugar confortable con las condiciones necesarias para que los adolescentes se sientan seguros y en confianza. Durante la instancia en ese espacio, el alumno se encontrará acompañado por un docente que se encuentren de guardia en el momento en que se requiera la intervención, el cual fungirá como mediador ante el conflicto entre pares. El personal responsable deberá conocer sobre docencia, comunicación y psicología.</p>
<p>Crear una comisión de potenciación de la convivencia que posibilitará la interacción de los tres integrantes que conforman la comunidad educativa (docentes-alumnos-padre de familia), con la finalidad de buscar una convivencia sana entre los adolescentes.</p>	<p>Que la comunidad escolar cuente con una comisión de convivencia donde se enseñe a aprender a vivir juntos y a convivir bajo <i>cuatro pilares de la educación</i> que son: <i>aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos; y aprender a ser.</i> (<i>largo plazo</i>)</p>	<p>► Comisión de convivencia <i>Mi escuela: un espacio de paz</i> La comisión de convivencia se encontrará gestionada por el director que ejercerá la presidencia, el tutor o asesor del grupo, dos padres de familia (o representantes legales del alumno), así como las partes del conflicto. La comisión de convivencia deberá ser rotativa trimestralmente para tener un mejor seguimiento a los casos presentados. Así mismo, la comisión de convivencia contará con normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia en el centro; medidas específicas para promover la convivencia como el diálogo; medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos.</p>

3.3 Meta a corto, mediano y largo plazo.

Considero que la meta principal como (objetivo general) sería a largo plazo por la complejidad que conlleva el que los alumnos logren identificar la naturalización de la violencia que genera el acoso escolar entre pares (bullying), ya que, la mayoría de los adolescentes piensa que no hay violencia debido a que “*así se llevan*”.

La sensibilización con pláticas interpersonales; la proyección de películas, cortometrajes y documentales; la identificación de la comunicación interpersonal, la comunicación no verbal; la interacción social; la elaboración del mural recreativo; las visitas a los sitios web; etc. Son procesos que se podrán realizar a mediano plazo, ya que, son estrategias que se van desarrollando durante el ciclo escolar.

Los juegos interactivos se realizarán a corto plazo debido a que he llevado a cabo dicha práctica y los alumnos han respondido de manera positiva y participativa ante el estímulo de dicha actividad.

3.4 Beneficiarios del plan de comunicación directos e indirectos.

El plan de comunicación generará estrategias que permitan disminuir el acoso escolar, buscando beneficiar directamente a los estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, a su vez de forma indirecta a la comunidad académica como lo son: los directivos; docentes; personal administrativo y personal de servicio de la institución. De igual manera se beneficiará a los padres de familia y a la sociedad que rodea a los adolescentes.

3.5 Descripción de los perfiles demográficos, socioeconómicos, psicográficos y políticos, entre otros, de los destinatarios, beneficiarios y/o públicos.

La adolescencia es un proceso esencialmente psicológico, biológico y social. En la transición de la adolescencia, al llegar a ser adulto conlleva una apertura muchas y muy variables potencialidades en los distintos ámbitos del desarrollo psicológico que posibilitan el acceso progresivo al pleno ejercicio de la autonomía personal y social en un grupo (Martí, et al; 2005; p. 18).

También Martí nos refiere que las potencialidades de un adolescente, le permitirá construir instrumentos y recursos psicológicos que le dará apertura a la posibilidad de revisar y reconstruir la propia identidad para realizar una revisión de la imagen del propio cuerpo, del autoconcepto y la autoestima, el nivel de aspiración, la posibilidad de acceder a nuevas formas de relación y de comunicación interpersonal y social, a redefinirse en la relación con su núcleo familiar y mantener una regulación de autocontrol; mismo que le servirá para ampliar y profundizar en el intercambio con los iguales (Martí, et al; 2005; pp. 18-19).

La manera en que los adolescentes afrontan y resuelven la transición a la vida adulta es enormemente diversa. Los procesos de cambio en la adolescencia no presentan un carácter siempre idéntico ni se manifiestan siempre en los mismos comportamientos, sino que muestra notables diferencias entre unos adolescentes y otros. Existen dos grandes tipos de factores que definen esa transición: por un lado, los recursos de partida con los que cada adolescente afronta la transición; por otro, las formas de relación e interrelación entre el adolescente en el desarrollo y las personas que le rodean en el marco de los contextos particulares, es decir, en el ámbito familiar (Martí, et al; 2005; p. 21).

Como se mencionó anteriormente las capacidades y los recursos previos, con todo, informan y condicionan, pero no determinan por completo, la transición del adolescente en el desarrollo del pensamiento formal, el cual, parece estar delimitado así, en buena parte, por aspectos como el nivel educativo y cultural. La presencia de formas de relación basadas en la comunicación, las relaciones

interpersonales, el afecto y el fomento a la autonomía son construcciones sociales que se practican dentro y fuera de la escuela; por ello, se dice que la escuela juega un papel esencial en el desarrollo de los adolescentes (Martí, et al; 2005; pp. 22-23).

La construcción potencial de la escuela al acceso por parte de los adolescentes a nuevas formas de pensamiento, posibilitan a estos establecer formas de relación interpersonal más aprovechadas en la operación y la reciprocidad, accediendo con ello a nuevos niveles de razonamiento y también de comportamiento moral. La escuela puede desempeñar un papel decisivo en la elaboración de al menos algunos de los proyectos a futuro de los adolescentes, facilitando experiencias y conocimientos relevantes para la transición de la vida adulta en aspectos con el futuro académico y profesional. (Martí, et al, 2005, p. 24)

Por ello, es importante planificar de manera explícita la acción educativa del adolescente y considerar sus formas de expresión ante diversos escenarios en los que crecen y aprenden (Martí, et al; 2005; pp. 25).

En cuanto al inicio de las relaciones de pareja, su extensión del espacio global de relación e intercambio social será más amplio, a su vez, tendrá la posibilidad de acceder a niveles más elevados de juicio y razonamiento moral, a establecer una moralidad autónoma; que le posibilite el desarrollar de su propio juicio moral en principio oración irregular de manera global el propio comportamiento. Asimismo, tendrá la posibilidad de elaborar, establecer e implementarse en proyectos y planes de futuro personal y/o socialmente valorados, asumiendo determinadas actitudes, valores, ideologías, comportamientos morales y formas de vida; y a experimentar determinados comportamientos característicos y típicos de la vida adulta (conducta sexual, selección y desempeño de un determinado rol laboral y profesional) (Martí, et al; 2005; p. 19).

En cuanto al desarrollo físico y cognitivo del adolescente, éste se presenta en diferentes etapas, como la de *preparación*, donde durante sus años de infancia se van adaptando utilizando los diferentes mecanismos psíquicos y sociales que le

permitirán responder adecuadamente a las solicitudes de su medio. Y es ahí donde sus acciones, sus juicios, hasta sus mismos sentimientos se han ido moldeando día por día sobre aquello que ha visto y oído, escrito, dicho y expresado por otro, es decir, *es un espejo bastante fiel de aquello que de él ha hecho su medio y de la educación que ha recibido* (Vermeulen; s/f; p.p. 339-341).

En la actualidad, la población estudiantil de la educación básica es muy diversa, debido a la inclusión en la educación básica. Con el modelo educativo de la SEP en su cuarto eje está *orientado a abatir las barreras que dificultan el acceso de todos los estudiantes al aprendizaje estableciendo como principios básicos la inclusión con una visión de una escuela inclusiva y la equidad con estrategias de equidad e inclusión educativa. El objetivo principal es crear las condiciones para que todos los estudiantes, sin importar su condición desarrollen su potencial* (Administración Educativa Federal de la Ciudad de México; 2018).

Cada inicio de ciclo escolar, la especialista del área de UDEEI, realiza una detección de alumnos que se enfrentan a barreras de aprendizaje, a su vez, hace una entrega de la relación a la comunidad escolar con el objetivo de diseñar diversas estrategias de enseñanza inclusiva para llevar a cabo en las actividades diarias. En dicho listado nos hace saber que contamos con estudiantes con diversas barreras y estilos de aprendizaje, como:

- ▶ Kinésicos (Percepción del equilibrio y de la posición de las partes del cuerpo).
- ▶ Visual.
- ▶ Auditivo.
- ▶ Retardo lectográfico.
- ▶ Sustitución de letras como J/G, V/B, S/C, S /Z, Q/K.
- ▶ Dificultad a la comprensión de textos.
- ▶ Conductas disruptivas como:

Levantarse constantemente de su lugar.

Hace ruidos constantemente con objetos como el lápiz, la banca, el cuaderno, la regla, etc.

Deambular por el salón de clases.

Interrumpir constantemente el ritmo de la clase con preguntas fuera de lugar.

Proferir insultos contra compañeros.

Burlarse de otros alumnos.

Quitarle sus objetos personales a otros adolescentes.

Agredir a otros estudiantes.

Negarse a hacer las actividades encomendadas por el profesor, etc.

- ▶ Dislexia.
- ▶ TDA-H (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad) aunado a la agresividad e impulsividad.
- ▶ Asperger (psicopatía autística).
- ▶ Problemas de lenguaje (articulación).
- ▶ Dificultad para las habilidades comunicativas.

Los beneficiarios directos que son los estudiantes de la Secundaria No. 37, en primer lugar; la mayoría son del género femenino; en segundo lugar, oscilan entre los 13 y 18 años de edad; y en tercer lugar, provienen de diferentes alcaldías como las de:

Alcaldía	Colonia
Álvaro Obregón	1ra. Victoria.
Azcapotzalco	Del gas.
Benito Juárez	Álamos, Barrio Norte, Ciudad de los Deportes, Del valle, Mixcoac, Molino de Rosas, Nápoles, San José Insurgentes, Santa Cruz Atoyac, Santamaría Nonualco.
Cuauhtémoc	Buenavista, Roma Norte.
Iztapalapa	Benito Juárez.
Miguel Hidalgo	Huichapan.
Ixtapaluca	Alfredo del Mazo.
Gustavo A. Madero	Vasco de Quiroga.

Según la medición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la comunidad estudiantil inscrita durante este ciclo escolar (2018-2019) se encuentra en un nivel D+ (bajo típico) condiciones básicas sanitarias. Este es el segmento más grande y representativo de la sociedad mexicana. Representa el 36.4% de la población. Donde la mitad tiene vivienda propia, el resto la alquila o la

tiene prestada, sólo uno de cada cuatro tiene automóvil. El jefe de familia tiene un nivel de estudios promedio de secundaria; en este segmento hay más familias con niños y madres solteras; se trata de familias tradicionales sin reglas de convivencia, el principal ingreso viene del trabajo en empresa o fábrica; sus principales gastos son: alimentos, transportación, pago de servicios y cuidado personal (Comité Niveles Socioeconómicos AMAI; 2009).

Observando lo anterior, doy cuenta de que el resultado de esa diversidad el adolescente se enfrente a un choque intercultural entre pares que dificultan la convivencia en su ámbito escolar. Ya que, la convivencia es la práctica positiva de las relaciones entre las personas y de estas con su entorno basadas en actitudes y valores como el respeto, la participación, la práctica de los derechos humanos, democracia y dignidad. Y ésta se desarrolla en diversos ámbitos como lo es lo *social* donde se lleva a cabo una práctica con quienes comparten espacios, contextos y actividades; en lo *individual* se encuentra vinculado con la salud emocional, mental y afectiva de la persona; en lo *educativo*, la convivencia es producto de relaciones interpersonales entre las personas que constituyen la escuela como los profesores, alumnos, padres, directivos, personal administrativo y de servicio (Peiró; 2016; p. 75).

3.6 Descripción de los participantes. Actores involucrados: instituciones, grupos, asociaciones, etcétera.

Este plan comunicativo está basado e impulsado por la propia comunidad, es decir, los estudiantes como principales actores quienes son los que se desenvuelven constantemente en un ámbito violento y a quienes se debe atender dando prioridad. Los padres de familia y la comunidad escolar, misma que está conformada por los directivos, docentes, administrativos y personal de servicio, quienes observamos directamente cómo les afecta a los adolescentes vivir en un ambiente violento dentro y fuera del aula, pero sabemos que trabajando con los valores universales, en la mejora de la comunicación para el cambio social, la comunicación interpersonal; así como, en la sensibilización de los estudiantes se

disminuirá el acoso escolar entre pares y se puede lograr trabajando en equipo de forma activa y participativa, asumiéndonos como responsables del quehacer cotidiano que nos corresponde como miembros de una sociedad.

3.7 Desarrollo de las estrategias a partir de un programa táctico (marco lógico). Descripción de la estrategia con relación a las tácticas que se sugieren para llevarse a cabo.

En este apartado, desarrollaré los objetivos a trabajar para que la comunidad escolar busque disminuir el acoso escolar entre pares (bullying), a través de estrategias participativas.

Estrategia 1: Juegos: *Jugando promuevo mis valores*

Objetivo táctico 1: Recuperar los valores universales como el respeto, la empatía, la tolerancia, la solidaridad, y la aceptación en los adolescentes, a través del juego y la comunicación interpersonal.

Fecha y horario:	Permanente (cuando no haya docente frente a grupo)
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none">▪ La importancia de expresar sus emociones.▪ Hacer énfasis en el trabajo colaborativo.▪ Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo.▪ El valor de la tolerancia y el trabajo participativo.▪ Conocimiento y cuidado de sí mismo.▪ Autorregulación del adolescente.▪ La importancia de establecer la confianza entre pares.▪ La identificación de la compañera o del compañero.▪ La puesta en práctica de la memoria y la capacidad de observación.
Materiales:	Se utilizarán diversos materiales, según el juego que corresponda: <ul style="list-style-type: none">▶ <i>La caja de las emociones...</i> ¿Cómo me siento hoy? Salón de clases. Bancas. Hojas de papel reciclado u hojas de colores. Lápices de colores o plumones. Lápiz. Goma.

Sacapuntas.
Pegamento blanco o diurex.
Tijeras.

Actividad: Los alumnos elegirán una hoja de color, en ella dibujarán un emoji o emoticón con la expresión de *cómo se sienten hoy* cada uno de los participantes, después responderán a dos preguntas: 1) ¿Te gustó la actividad?; 2) ¿Cómo te sentiste al realizar la actividad?

▶ *Hojas de papel* (trabajo en equipo)

Salón de clases.

Bancas.

Hojas de papel reciclado u hojas de colores.

Actividad: Se forman dos equipos con la misma cantidad de participantes cada uno, se posicionan en dos hileras paralelas, cada uno de los integrantes de los equipos debe tener una hoja a la mano, excepto la primera persona de la fila.

Al momento de dar la indicación, cada uno de los integrantes debe pasar la hoja de uno en uno de atrás hacia adelante, hasta llegar al primer alumno para que éste la coloque en el piso y pueda avanzar pisando la hoja de papel. Si alguno de los participantes no pasa la hoja, el siguiente compañero no puede dar el paso.

Una vez que cada integrante haya pasado sobre las hojas de papel y a su vez, haya llegado primero al otro extremo del salón, ese equipo habrá ganado.

▶ *El correo llegó...* (escribir una carta breve dirigida a alguna compañera o compañero)

Salón de clases.

Bancas.

Hojas de papel reciclado u hojas de colores.

Actividad: Cada alumno elegirá a un compañero a quien desee escribirle una carta, el escrito será anónimo, sólo se colocará el nombre del destinatario y se entregará a la instructora o el instructor.

Cuando todos hayan terminado, la instructora o el instructor leerá el nombre de a quién va dirigida la carta y se la entregará, para que éste la lea en silencio e intente identificar a la compañera o compañero que le escribió la carta, es decir, su remitente.

▶ *Enredados encontramos la salida.* (tolerancia y trabajo colaborativo)

Salón de clases.

Una madeja de estambre.

Actividad: Se forman dos equipos, la instructora enredará a cada equipo con el estambre. Al dar la indicación la instructora o el instructor, los dos equipos intentarán zafarse sin reventar el estambre. El primer equipo que lo logre, será el ganador.

▶ *Yo en tu lugar* (Empatía)

Salón de clases.

Bancas.

Actividad: Cada uno de los alumnos elegirá a una compañera o compañero y le dirá: pláticame algún conflicto que te haya tenido

recientemente y cómo lo resolviste.

Una vez que hayan hecho lo mismo ambos integrantes de cada par, le dirán: *yo en tu lugar hubiera echo...*

Al término de la actividad, comentarán en plenaria cómo se sintieron al platicar sus problemáticas y si la solución que les dio su compañera o compañero es viable para resolver mejor el conflicto.

- ▶ *El abrazo*. Me abrazo, me quiero y me acepto como soy. (aceptación)

Salón de clases.

Actividad: Todos los alumnos formarán un círculo en el centro del salón, cerrarán sus ojos e intentarán abrazar a la mayor cantidad de compañeras o compañeros durante dos minutos. Después, realizarán la misma actividad pero con los ojos abiertos.

Al término, comentarán cómo se sintieron al realizar la actividad con los ojos cerrados y cómo se sintieron cuando lo hicieron con los ojos abiertos.

- ▶ *Autobiografía* (conoce un poco de mí y yo de ti)

Salón de clases.

Bancas.

Hojas blancas, de color o recicladas.

Lápiz o bolígrafo.

Actividad: Cada jugadora o jugador durante un tiempo determinado (cinco minutos), escribe en una hoja de papel, los datos más significativos de su vida. A continuación, se juntan todas las hojas, se barajan y después el grupo debe adivinar a quien pertenece cada ficha que se va sacando. Nota: en las hojas de papel, no debe figurar el nombre del autor.

- ▶ *El árbol, sus ramas y el viento...* (confianza)

Salón de clases.

Actividad: Un participante se sitúa en el centro y cierra los ojos, sus brazos penden a lo largo de su cuerpo y se mantiene totalmente derecho, para no caerse. El resto de los participantes, que forman un círculo a su alrededor, le hacen ir de un lado para otro, empujándole y recibéndole con las manos. Al final del ejercicio es importante volver a la persona en posición vertical, antes de abrir los ojos. Finalmente, cada uno de los estudiantes expresa cómo se ha sentido.

Se debe procurar que todos los integrantes del grupo pasen al centro a realizar la actividad.

- ▶ *El muelle humano* (cooperación, confianza y equilibrio)

Salón de clases.

Actividad: El Grupo se divide por pareja, las o los integrantes de cada pareja se colocan frente a frente con las palmas de las manos tocándose. Dan un paso hacia atrás y sin separar los pies del suelo se dejan caer hacia delante hasta apoyarse nuevamente en las palmas de las manos. Van repitiendo lo mismo cada vez desde un poco más atrás hasta que sea posible. ¿Cómo se sintieron?

- ▶ *Pio-pio el pajarito* (cooperación)

Salón de clases.

	<p>Actividad: Los alumnos cierran los ojos, colocan sus manos con las palmas hacia enfrente a la altura del pecho y caminarán por todo el salón. La instructora le murmura al oído a una alumna o uno alumno, <i>tú eres mamá gallina o papá gallo</i> (ellos deben permanecer en silencio). Cada uno de los estudiantes intentan tocar las manos de su compañera o compañero, cuando sientan el contacto de las manos de la otra compañera o compañero, preguntarán: <i>¿Pío - pío?</i> Si el otro también pregunta <i>¿Pío -pío?</i>, entonces se sueltan de la mano y siguen buscando</p> <p>Cuando una persona no le contesta, ésta sabe que ha encontrado a mamá o papá gallina y se queda atrapado de la mano guardando silencio. Siempre que alguien da con el silencio (ahora dos personas o más se quedan atrapados formando parte de ellos), si alguien encuentra unas manos entrelazadas con otras y en silencio, puede entrar a formar parte del grupo. Pronto se oirán menos <i>Pío - pío</i> hasta que todos estén atrapados. Al concluir, el responsable les dirá que abran los ojos y así pueden ver quién era mamá gallina o papá gallo, siempre causa sorpresa.</p> <p>▶ <i>Abracadabra ¿Qué he ocultado yo?</i> (memoria y capacidad de observación) Salón de clases. Mesas. Bancas.</p> <p>Actividad: Uno de los alumnos será el mago. El juego comienza colocando varios objetos encima de la mesa. Las y los participantes los observan durante dos minutos, se dan la vuelta y pronuncian la frase: <i>Abracadabra ¿Qué he ocultado yo?</i>. El mago tiene que suprimir uno de los objetos. Gana quien primero se dé cuenta de que es lo que ha desaparecido.</p>
Responsables y perfil:	Prefectura. Licenciatura en comunicación y cultura y/o Licenciatura en educación.
Puesta en común:	Que los alumnos pongan en práctica y/o recuperen los valores universales aprendidos en casa a través de la comunicación interpersonal, escrita y la no verbal.

Estrategia 2: Tertulia literaria: *En familia unidos contra el acoso escolar*

Objetivo táctico 2: Sensibilizar a la comunidad escolar a través de la lectura del libro *Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar*, sobre las distintas dimensiones que tiene el bullying.

Fecha y horario:	Lunes de 13:00 a 14.00
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en

	la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia de reconocer los actos de violencia entre pares. ▪ Identificar los conceptos básicos del acoso escolar. ▪ Visualizar el acoso escolar desde el ámbito cultural y contextual de los adolescentes. ▪ Reconocer los diferentes actores en el acoso escolar. ▪ Saber reconocer a las posibles víctimas, así como a los posibles agresores. ▪ ¿Cómo ser un mediador? ▪ Saber actuar en caso de observar actos de acoso escolar. ▪ Conocer los protocolos de actuación.
Actividad:	El libro consta de tres capítulos, cada sesión se elegirá un capítulo a tratar en la siguiente sesión para analizar, discutir, comentar y trabajar en plenaria.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fotocopias de capítulos del libro: <ul style="list-style-type: none"> Capítulo 1. Conceptos básicos: violencia y acoso escolar o bullying. Capítulo 2. El bullying desde una perspectiva contextual: la escuela, la familia y la sociedad. Capítulo 3. Maltrato entre profesores y alumnado. ▶ Sala de usos múltiples. ▶ Sillas. ▶ Mesas.
Responsables y perfil:	<p>Docente de Español. Perfil: licenciada(o) literatura. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.</p>
Puesta en común:	Que los adolescentes junto con sus madres y padres de familia se interesen por disminuir el acoso escolar entre pares y que observen la raíz donde se genera la violencia.

Estrategia 3: Club de cine: *Mis emociones y yo*

Objetivo táctico 3: Invitar a los adolescentes para que identifiquen los tipos de acoso escolar, los principales lugares donde se genera la violencia, las características de los acosadores o bullies y de las víctimas.

Fecha y horario:	Martes de 12:00 a 14.00
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia de saber identificar actos de violencia a través de un video film. ▪ Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad de culturas. ▪ Identificación de víctimas o acosadores en las video producciones. ▪ Sensibilidad hacia las personas que sufren de acoso escolar. ▪ Debatir sobre el trato digno hacia otras personas.
Actividades:	<p>Se leerán los temas de las películas, series, documentales o cortometrajes a proyectar, se elegirá uno título y se verá, analizará y comentará cada martes del ciclo escolar vigente.</p> <p>Al finalizar, se propondrá el otro título a disfrutar para la siguiente sesión.</p>
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sala de usos múltiples. ▶ Computadora. ▶ Proyector. ▶ Sillas. ▶ Video-producciones disponibles en la Sitio de la página de YouTube <p>Después de Lucía. (Película) Por trece razones. (Serie) Klass. (Película) Bullying. (Película) Déjame entrar. (Película) Thirteen. (Película) Elefante. (Película) Bully. (Documental) La sociedad de los poetas muertos. (Película) Ben X. (Película) Cyberbully. (Película) Desconexión. (Película) Cobardes. (Película) Preciosa. (Película) Acoso en las aulas. (Película) Audrie y Daisy. (Documental) El sandwich de Mariana (Cortometraje)</p>
Responsables y perfil:	<p>Docente frente a grupo según el horario. Perfil: Licenciada(o) en educación. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.</p>
Puesta en común:	<p>Que los adolescentes identifiquen, reconozcan y comenten los momentos de acoso escolar o la violencia familiar, social, o de género que se muestran en producciones de cine y video documentales.</p>

Estrategia 4: Sitio web AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Objetivos Tácticos 4: Diseñar un Sitio virtual en *google sites* donde los alumnos, puedan encontrar material disponible para despejar sus dudas, intercambiar comentarios, visualizar videos, tener acceso a lecturas de interés como los protocolos de actuación referente al tema del acoso escolar, compartir experiencias y vivencias acerca de las estrategias diseñadas para disminuir el acoso dentro y fuera del plantel.

Fecha y horario:	Disponible durante el ciclo escolar 2019*2020
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel y un tríptico tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sugerencias de video proyecciones para ver en el club de cine . ▪ Espacio de expresión para que puedan ver las creaciones de sus compañeros. ▪ Fotografías de juegos interpersonales. ▪ Mantenerse informados dando lectura a los Protocolos de actuación. ▪ Sugerencia de lecturas interesantes para comentar en la tertulia literaria ▪ La importancia de visualizar cortometrajes para trabajar los valores universales.
Actividades:	La liga o dirección URL se pondrá a disposición de la comunidad escolar para que tengan libre acceso a los sitios web y puedan tener acceso al portal desde cualquier lugar donde se encuentren. Allí podrán comentar en tiempo real, visualizar videos, cortometrajes, documentales, etc.; proponer lecturas para compartir con sus compañeros, etc.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aula de red escolar. ▶ Computadoras con acceso a internet ▶ Sillas. ▶ Mesas. ▶ Pizarrón blanco. ▶ Plumones para pizarrón blanco.
Responsables y perfil:	Docente del área de red escolar. Perfil: licenciada(o) en docencia tecnológica. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.
Puesta en común:	Que los alumnos, padres de familia y docentes cuenten con un espacio virtual donde puedan consultar los protocolos de actuación creados por la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones

gubernamentales, investigar, difundir, comentar y buscar ayuda para prevenir y/o combatir el acoso escolar entre pares.

Estrategias 5: Campaña de difusión: *Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar.*

Objetivos Tácticos 5: Dar a conocer el sitio web a través de una campaña de difusión mediante el diseño de un **cartel** y un **tríptico**. El cartel permanecerá colocado estratégicamente en la puerta del plantel, uno en el periódico mural y dos más ubicados en las paredes Red escolar y del salón de 2º A, mismos que dan al patio de la escuela.

Fecha y horario:	Permanente durante el ciclo escolar 2019*2020
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes. El tríptico se distribuirá entre la comunidad escolar.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia dar a conocer el sitio web. ▪ Mantener informada a la comunidad escolar de manera permanente.
Actividades:	Se mantendrá informada a la comunidad escolar acerca de los sitios web para que la consulten, comenten y sugieran actividades a realizar durante el ciclo escolar vigente.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cartel. ▶ Tríptico.
Responsables y perfil:	Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura.
Puesta en común:	Que los alumnos, padres de familia y docentes tengan presente los sitios web y participen en la construcción de estrategias de forma activa para disminuir el acoso escolar utilizando las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) desde sus ámbitos familiares y escolares.

Estrategia 6: Muestra de cine documental *Reconociendo sus emociones*

Objetivo Táctico 6: Invitar a las madres y a los padres de familia a involucrarse en saber cómo se sienten sus hijos en un ambiente violento, ya sea en su entorno familiar, escolar y social.

Fecha y horario:	Miércoles de 13:00 a 14.00
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer una comunicación interpersonal entre las madres y los padres de familia con los adolescentes. ▪ Que las madres y los padres de familia reconozcan el sentir de los adolescentes a través de la proyección de los documentales. ▪ Que los estudiantes alcancen a expresar sus emociones. ▪ Que las madres y los padres de familia tengan un acercamiento con la vida cotidiana de un adolescente, a través de los documentales y cortometrajes. ▪ Que al término de cada proyección, las madres y los padres de familia logren establecer un acercamiento con sus hijas e hijos para comentar sobre los actos de violencia vistos en los documentales y/o cortometrajes.
Actividades:	<p>Cada miércoles del ciclo escolar 2019*2020 se proyectará un documental o cortometraje, previamente elegido de la siguiente lista:</p> <p>Documentales Proyección de los documentales y cortometrajes sobre las emociones: <i>Aprender a gestionar las emociones</i> de Daniel Goleman. <i>La mente del adolescente</i> de Alejandra Molina. <i>Redes 130: aprende a gestionar las emociones</i> de Richard Davidson.</p> <p>Cortometrajes Tamara. Ciudad colorida. Octapodi. Un beso antes de desayunar. La flor más grande del mundo. Cuando estoy enfadado. Paula y su cabello multicolor. El monstruo de los colores. Cerebro dividido. Monsterbox. Miedo.</p>

	<p>El puente. Mi lado de la bufanda. Fort he birds. El poder de la empatía. Los ojos de Lena.</p> <p>Al término de la proyección, se analizará y discutirá en plenaria para saber si las madres y padres de familia logran identificar indicios de violencia en el ambiente familiar, escolar o social de su hijo.</p>
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Aula de red escolar. ▶ Computadoras con acceso a internet ▶ Sillas. ▶ Mesas. ▶ Pizarrón blanco. ▶ Plumones para pizarrón blanco. ▶ Video-producciones disponibles en la Sitio de la página de YouTube.
Responsables y perfil:	<p>Docente del área de red escolar. Perfil: licenciada(o) en docencia tecnológica. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.</p>
Puesta en común:	<p>Que los padres y/o madres de familia adquieran mayor conocimiento acerca del sentir de sus hijos en un ambiente violento, y a su vez, logren un mayor acercamiento con ellos.</p>

Estrategia 7: Círculos de lectura *Entre letras nos entenderemos*

Objetivo Táctico 7: Abrir círculos de lectura con los adolescentes para que a través del conocimiento de historias de vida y textos como libros y cuentos que abordan temas como la violencia, se sensibilicen y logren identificar casos de violencia que posiblemente acompañen su cotidianeidad.

Fecha y horario:	Jueves de 13:00 a 14:00
Campaña de difusión:	<p>Permanente a través del diseño de un cartel, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.</p>
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia de conocer las alternativas para combatir el acoso escolar. ▪ Que a través de la lectura, los adolescentes conozcan las historias de vida de otros adolescentes que han sufrido actos de violencia en su vida cotidiana. ▪ Que los estudiantes aprendan a conocer y respetar los puntos de vista de otros compañeros de clase.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar la sensibilización de los alumnos identificando actos de violencia en diversos textos literarios.
<p>Actividades:</p>	<p>Cada jueves durante el ciclo escolar 2019*2020 se propondrá la lectura por capítulos de los siguientes textos:</p> <p><i>Los nadie</i> de Ale del Castillo y Moisés Castillo. <i>A los pinches chamacos</i> de Francisco Hinojosa. <i>El diario de Vivilú</i> de Xavier Velasco. <i>Juegos prohibidos. Una antología de cuentos para adolescentes</i> de Gustavo Sainz. <i>Cuentos de negra juventud</i> de Ricardo Guzmán Wolffer. <i>Los funerales de mamá grande</i> cuentos de Gabriel García Márquez. <i>Cantares de Vela</i> (fragmento) de Dolores Castro. <i>No hay niño malo: doce mitos sobre la infancia</i> de María Teresa García Hubard. <i>Aprendiendo sobre las emociones</i> de Mónica Calderón Rodríguez <i>Pedagogía de la ternura</i> de Paulo Freir <i>Donde habitan los ángeles</i> de Claudia Celis <i>Sociedades de convivencia</i> de Margo Glantz. <i>Dormirse en sus laureles</i> de Margo Glantz. <i>Un muchacho que puede amar</i> de Alejandro Aura. <i>Un verano para morir</i> de Lois Lowry. <i>Las princesas siempre andan bien peinadas</i> de Mónica Beltrán Brozon. <i>Crimen y castigo</i> de Fiodor Dostoievski. <i>A cada brazada. El azul interminable</i> de Nora Toledano y Antonio Argüelles.</p> <p>Mismos que se analizarán y comentarán en plenaria. No sólo se abordarán temas de violencia, si no de salud, amor, sexualidad, etc. Mismos que son de interés de los adolescentes.</p>
<p>Materiales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fotocopias de los libros y cuentos. ▶ Aula de usos múltiples. ▶ Sillas. ▶ Mesas. ▶ Pizarrón blanco. ▶ Plumones para pizarrón blanco. ▶ Cafetera. ▶ Vasos. ▶ Café. ▶ Azúcar. ▶ Cucharas.
<p>Responsables y perfil:</p>	<p>Madre o padre de familia interesado. Perfil: Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.</p>

Puesta común:	en	Que los estudiantes tengan a su alcance otras alternativas para reconocer actos de violencia expresadas por personas que la han vivido y con ello puedan prevenir y actuar ante el acoso escolar, o bien, cualquier tipo de violencia.
----------------------	-----------	--

Estrategia 8: Mural recreativo *Pintando, creando y expresando mis ideas*

Objetivo Táctico 8: Que los adolescentes refuercen su identidad dentro de la escuela secundaria, y que a su vez se apropien de espacios de expresión a través mural recreativo en el cual puedan plasmar su estado de ánimo, aspiraciones y dolores.

Fecha horario:	y	Viernes de 13:00 a 14.00
Campaña de difusión	de	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia de tener un espacio de expresión en su entorno escolar. ▪ Buscar disminuir los actos de violencia en su escuela haciendo uso de su propia creatividad. ▪ Los beneficios de poder elegir los temas a exponer en el muro recreativo. ▪ La expresión artística como impulso para los estudiantes a través de sus propios pensamientos e ideales.
Actividades:		<p>Cada viernes durante el ciclo escolar 2019*2020 los estudiantes se apropiaran de un espacio de expresión en las paredes externas de la biblioteca.</p> <p>Los alumnos a participar, elegirán la temática a tratar, se pretende que se aborde una temática por mes y ésta no debe ser exclusiva acerca de la violencia, sino que puede ser de cualquier tema que los adolescentes desee expresar</p> <p>Para realizar la actividad, el estudiante debe portar la ropa adecuada, cubre bocas, guantes y una gorra, también se colocará papel periódico en el piso para cuidar las áreas escolares.</p> <p>La actividad será precedida por los responsables debido al tipo de material que se utiliza.</p>
Materiales:		<ul style="list-style-type: none"> ▶ Pintura lavable color negro. (litro) ▶ Pintura lavable color cian. (litro) ▶ Pintura lavable color magenta. (litro) ▶ Pintura lavable color amarillo. (litro) ▶ Brochas de 3"

	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Brochas de 4" ▶ Recipientes ▶ Gises de colores.
Responsables y perfil:	<p>Docente de Artes Visuales. Perfil: licenciada(o) en educación artística. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.</p>
Puesta en común:	Que los adolescentes logren externar sus inquietudes reconociéndose como seres libres de expresión dentro de su escuela.

Estrategias 9: Aula de convivencia *Mi escuela, un espacio de paz*

Objetivos Tácticos 9: Establecer un espacio de reflexión dentro del plantel donde los estudiantes logren *saber pensar, reconocer y controlar los sentimientos*, además de *poner en práctica los valores universales* básicos aprendidos en casa, para que puedan resolver sus conflictos interpersonales de manera pasiva.

Fecha y horario:	Permanente (cuando haya indicios de conflicto entre pares)
Campaña de difusión:	Permanente a través del diseño de un cartel tamaño tabloide, el cual se multiplicará cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el periódico mural, dos más afuera de red escolar y de salón del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podrán ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia contar con un espacio donde las alumnas y los alumnos tengan la oportunidad de prevenir o resolver conflictos. ▪ Aprender a entablar los cuatro pilares de la convivencia. ▪ La importancia de reflexionar sobre sus propios actos. ▪ Establecer un espacio que ayude a contribuir en el mejoramiento de la convivencia entre pares. ▪ Favorecer la autoestima, el autocontrol y la empatía de los adolescentes.
Actividades:	<p>Buscar un espacio donde el alumno pueda manifestar sus emociones y/o conflictos, la cual permanecerá abierta de 7:30 a 13:40 de lunes a viernes.</p> <p>El aula de convivencia debe contar un informe de derivación al aula, el cual contiene los datos del alumno, el motivo por el cual se deriva al aula de convivencia y los objetivos de la derivación.</p> <p>En el aula de convivencia el alumno podrá aprender a <i>saber pensar, reconocer y controlar los sentimientos</i>, así como, a <i>poner en práctica sus valores universales</i>.</p>

Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sal3n. ▶ Sill3n. ▶ Mesa. ▶ Pizarr3n. ▶ Libros
Responsables y perfil:	<p>Director y/o subdirectora del plantel, tutor escolar, trabajo social y/o Perfiles: licenciada(o) en literatura, licenciada(o) en pedagogía, licenciada(o) en psicología. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicaci3n y cultura y/o licenciada(o) en educaci3n.</p>
Puesta en com3n:	Que los alumnos cuenten con un espacio propio para reflexionar y controlar sus emociones dentro de su plantel.

Estrategias 10: Comisi3n de convivencia *Mi escuela, un espacio de paz*

Objetivos T3cticos 10: Implementar una comisi3n de convivencia, la cual ser3 precedida por el director y/o la subdirectora, el tutor del alumno, prefectura o trabajo social y por supuesto, el adolescente.

Fecha y horario:	Permanente (cuando no haya indicios de conflicto entre pares)
Campaña de difusi3n:	Permanente a trav3s del diseo de un cartel tamao tabloide, el cual se multiplicar3 cuatro veces para colocarlos de la siguiente manera: uno en la entrada al plantel, otro en el peri3dico mural, dos m3s afuera de red escolar y de sal3n del grupo 2ºA, los cuales dan al patio y podr3n ser vistos por los estudiantes.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia mantener una comunicaci3n interpersonal entre la comunidad estudiantil y la comunidad escolar. ▪ Buscar el bienestar y el trato digno de los adolescentes. ▪ Evaluar la resoluci3n de conflictos desde el 3mbito docente para establecer una mejor convivencia dentro del aula. ▪ Atender los conflictos de manera oportuna buscando llegar a acuerdos justos y respetuosos para las partes involucradas. ▪ Trabajar en la conciencia de las propias emociones de los adolescentes para identificar los cambios emocionales de los mismos.
Actividades:	<p>La comisi3n de convivencia ser3 la encargada de atender los casos de conflicto, a su vez, mantendr3 comunicaci3n con la comunidad escolar (docentes), acerca de la problem3tica atendida. As3 mismo, ser3n los encargados de llevar un expediente por alumno que utilice el aula de convivencia y mantendr3 comunicaci3n interpersonal con la madre o el padre del alumno para que en conjunto se d3 seguimiento y atenci3n a la situaci3n dada.</p> <p>Tambi3n contar3 con bancos de reactivos para que el adolescente</p>

	realice actividades que le permitan expresar sus emociones y lograr una convivencia sana con sus demás compañeros.
Responsables y perfil:	Director y/o subdirectora del plantel, tutor escolar, trabajo social y/o Perfiles: licenciada(o) en literatura, licenciada(o) en pedagogía, licenciada(o) en psicología. Prefectura. Perfil: licenciada(o) en comunicación y cultura y/o licenciada(o) en educación.
Puesta en común:	Que los alumnos cuenten con un espacio propio para reflexionar y controlar sus emociones dentro de su plantel supervisado por el director y tutor.

3.8 Criterios de viabilidad y factibilidad.

La posibilidad de llevar a cabo el plan comunicativo dentro del plantel es muy viable, ya que trabajo como prefecta y he platicado con los directivos a quienes les he comentado acerca de mi trabajo recepcional, el cual ha sido de su agrado; pues comparten mi forma de pensar sobre la urgencia de buscar estrategias de forma activa y participativa como comunidad escolar (alumnos, docentes, madres y padres de familia) para actuar en torno a la mejora de la convivencia y rescatar los valores universales que ayuden a disminuir el acoso escolar dentro del plantel.

En cuanto a la factibilidad, puedo comentar que se busca realizar un proyecto lo más sustentable posible y al alcance de las posibilidades de la comunidad escolar, por ello, se puede disponer del aula de medios o red escolar para trabajar las estrategias de cine-club y el trabajo del sitio web (*AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*). La escuela cuenta con un proyector del que se puede disponer y varias computadoras que se encuentran en Red escolar, mismas que se pueden utilizar para visitar los sitios web.

También se cuenta con un espacio donde actualmente se encuentra la biblioteca escolar pero que en pocos meses será trasladada a donde era la conserjería, podrá ser habilitado para crear el aula de convivencia, donde también se llevará a cabo la gestión de convivencia.

Los talleres como los juegos, círculos de lectura, muestra de cine documental, tertulia literaria, etc. se podrán llevar a cabo en la sala de usos múltiples o dentro de cada salón de clases.

Los materiales como hojas de recicló, estambre, fotocopias de lecturas y protocolos, se pueden sustentar con la participación de los alumnos, los padres de familia y los docentes que deseen participar con la recaudación.

Una de las bondades de trabajar como prefecta es que en ausencia del docente frente a grupo trabajo con los grupos y es en ese momento donde puedo llevar a cabo cualquier estrategia del plan de comunicación. No obstante, también cuento con la posibilidad de realizar las actividades a partir de la última hora de clases de 12:00 ó 13:00 a 14:00.

3.9 Elaboración del presupuesto. Descripción de los costos con relación a los recursos económicos.

Para llevar a cabo el plan comunicativo, es necesario considerar los recursos humanos y materiales que se precisan un buen desarrollo de las estrategias a realizar. Tomando en cuenta que la escuela no cuenta con apoyo económico para realizar actividades extraescolares, es preciso mencionar que la comunidad escolar tiene la virtud de contar con la disponibilidad para el trabajo colaborativo. Además, varios de los recursos a utilizar, serán proporcionados por la secundaria.

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

Presupuesto para los recursos materiales:

No.	Estrategia	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Juegos: <i>Jugando promuevo mis valores</i>		Alumnos	* Salón de clases.	1	\$ -	\$ -
				* Sillas.	30	\$ -	\$ -
				* Mesas.	20	\$ -	\$ -
				Hojas de papel reciclado.	100	\$ -	\$ -
				Hojas de colores (paquete con 100 hojas)	3	\$ 69	\$ 207
		La caja de las emociones... ¿cómo me siento hoy?		Lápiz de madera (caja con 72 piezas)	3	\$ 269	\$ 807
		Hojas de papel.		Goma para borrar (caja con 36 piezas)	1	\$ 14	\$ 14
		El correo llegó.		Sacapuntas (caja con 22 piezas)	1	\$ 15	\$ 15
		Enredados.		Tijeras escolares	20	\$ 9	\$ 180
		Autobiografía.		Lápiz adhesivo de 36gm paquete con 30 piezas)	4	\$ 180	\$ 720
		El árbol, sus ramas y el viento...		Plumones para colorear (25 piezas)	3	\$ 350	\$ 1,050
		El muelle humano.		Lápices de colores (24 piezas)	3	\$ 395	\$ 1,185
		Pio-pio el pajarito.		* Salón de clases.	1	\$ -	\$ -
Abracadabra.	Una madeja de estambre (200 gramos)	1	\$ 93	\$ 93			
	Cartel para la difusión.	4	\$ 90	\$ 360			
Nota: * Espacio, mobiliario y material sin costo ya que se encuentra disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 4,631

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

No.	Estrategia	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
2	Tertulia literaria: <i>En familia unidos contra el acoso escolar</i>	Lectura y actividades de los tres capítulos del libro: Bullying los múltiples rostros del acoso escolar.	Alumnos, docentes y padres de familia.	* Sala de usos múltiples.	1	\$ -	\$ -
				* Sillas.	20	\$ -	\$ -
				* Mesas.	10	\$ -	\$ -
				Fotocopias.	12,750	\$ 0.5	\$ 6,375
				Botana. (Bolsas)	250	\$ 10.0	\$ 2,500
				Garrafón de agua de 20 litros.	10	\$ 40.0	\$ 400
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90.0	\$ 360
Nota: * Espacio, mobiliario y material disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 9,635

No.	Estrategia	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
3	Club de cine: <i>Mis emociones y yo</i>	Se seleccionará una video-producción y se comentará en plenaria.	Alumnos.	Sala de usos múltiples.	1	\$ -	\$ -
				Computadora.	1	\$ -	\$ -
				Proyector.	1	\$ -	\$ -
				Sillas.	20	\$ -	\$ -
				Video-producciones.	12	\$ -	\$ -
				Botana. (Bolsas)	250	\$ 10.00	\$ 2,500
				Garrafón de agua de 20 litros.	10	\$ 40.00	\$ 400
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90.00	\$ 360
Nota: Video-producciones disponibles en la plataforma de la página de YouTube						Subtotal	\$ 3,260

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

No.	Estrategias	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario
4	Sitio web: <i>AnteelacosoescolarYo</i> <i>Alzo la Voz</i>	Visitar, observar y comentar el contenido de las páginas. También sugerir nuevos materiales a incluir.	Alumnos.	* Aula de red escolar.	1	\$ -	\$ -
				* Computadoras	25	\$ -	\$ -
				* Sillas.	25	\$ -	\$ -
				* Mesas.	3	\$ -	\$ -
				*Pizarrón blanco.	1	\$ -	\$ -
				Plumones para pizarrón blanco.	4	\$ 179	\$ 716
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90	\$ 360
Nota: * Espacio, mobiliario y material disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 1,076

No.	Estrategias	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
5	Campana de difusión: <i>Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar.</i>	Mantener informa a la comunidad escolar acerca de los sitios web.	Alumnos, docentes y padres de familia.	Cartel para publicidad.	12	\$ 90	\$ 1,080
				Trípticos.	12	\$ 90	\$ 1,080
Nota: Espacio, mobiliario y material disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 2,160

No.	Estrategia	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
6	Muestra de cine documental: <i>Reconociendo sus emociones</i>	Se proyecta la video-producción y al finalizar se comenta y reflexiona sobre lo visto.	Padres de familia y docentes.	Aula de red escolar.	1	\$ -	\$ -
				Computadoras.	25	\$ -	\$ -
				Sillas.	25	\$ -	\$ -
				Mesas.	3	\$ -	\$ -
				Pizarrón blanco.	1	\$ -	\$ -
				Plumones para pizarrón blanco (12 colores)	4	\$ 179	\$ 716
				Botana. (Bolsas)	250	\$ 10	\$ 2,500
				Garrafón de agua de 20 litros.	10	\$ 40	\$ 400
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90	\$ 360
Nota: mobiliario disponible en el plantel. Las Video-producciones disponibles en la plataforma de la página de YouTube.						Subtotal	\$ 3,976

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

No.	Estrategia	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
7	Círculo de lectura: <i>Entre letras nos entenderemos</i>	Lectura, reflexión y comentarios en plenaria.	Alumnos, docentes y padres de familia.	* Fotocopias del libro.	4,543	\$ 0.50	\$ 2,272
				* Aula de usos múltiples.	1	\$ -	\$ -
				* Sillas.	20	\$ -	\$ -
				* Mesas.	10	\$ -	\$ -
				* Pizarrón blanco.	1	\$ -	\$ -
				Plumones para pizarrón blanco.	4	\$ 179	\$ 716
				* Cafetera.	1	\$ -	\$ -
				Vasos.	20	\$ 32	\$ 640
				Café. (kilo)	4	\$ 174	\$ 696
				Azúcar. (kilo)	3	\$ 20	\$ 60
				Cucharas. (paq. con 12 pzs.	3	\$ 20	\$ 60
				Botana. (Bolsa)	250	\$ 10	\$ 2,500
				Cartel para la difusión	4	\$ 90	\$ 360
Nota: * Mobiliario y material disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 7,304

No.	Estrategia	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
8	Mural recreativo: <i>Pintando, creando y expresando mis ideas</i>	Los alumnos expresarán sus ideas por medio de dibujos.	Alumnos.	Pintura lavable color negro. (litro)	5	\$ 250	\$ 1,250
				* Pintura lavable color cian. (litro)	5	\$ 250	\$ 1,250
				* Pintura lavable color magenta. (litro)	5	\$ 250	\$ 1,250
				* Pintura lavable color amarillo. (litro)	5	\$ 250	\$ 1,250
				Brochas de 3"	10	\$ 43	\$ 430
				Brochas de 4"	10	\$ 67	\$ 670
				Recipientes	20	\$ 40	\$ 800
				** Gises de colores.	3	\$ 129	\$ 387
				Garrafón de agua de 20 litros.	10	\$ 40	\$ 400
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90	\$ 360
Nota: * Colores primarios. ** Caja con 150 piezas.						Subtotal	\$ 8,047

#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

No.	Estrategias	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
9	Aula de convivencia: <i>Mi escuela, un espacio de paz</i>	Espacio para reflexión, prevención y resolución de conflictos.	Alumnos.	* Salón.	1	\$ -	\$ -
				* Sillón.	1	\$ -	\$ -
				* Mesa.	1	\$ -	\$ -
				* Pizarrón.	1	\$ -	\$ -
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90.00	\$ 360.00
				* Libros	30	\$ -	\$ -
Nota: * Espacio, mobiliario y material disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 360.00

No.	Estrategias	Actividad	Público	Recursos materiales	Cantidad	Precio unitario	Total
10	Comisión de convivencia: <i>Mi escuela, un espacio de paz</i>	Los encargados de la comisión atenderán los casos de conflicto, a su vez, mantendrá comunicación con la comunidad escolar (docentes), y los padres de familia.	Alumnos.	Formato de derivación.	30	\$ 0.50	\$ 15.00
				* Sillón.	1	\$ -	\$ -
				* Mesa.	1	\$ -	\$ -
				* Pizarrón.	1	\$ -	\$ -
				* Libros.	30	\$ -	\$ -
				Cartel para la difusión.	4	\$ 90.00	\$ 360.00
Nota: * Espacio, mobiliario y material disponible en el plantel.						Subtotal	\$ 375.00

Total recursos materiales	\$ 40,824
----------------------------------	------------------

Presupuesto para los recursos humanos:

Debido a que el trabajo será comunitario, no se contemplan sueldos pagados a los responsables o moderadores de cada estrategia.

3.10 Diseño de bocetos: talleres, guiones, soluciones mediáticas, actividades comunitarias, culturales, gestión de los recursos, aplicaciones telefónicas, etcétera.

Este apartado servirá como apoyo visual para el diseño de las estrategias comunicativas planteadas en el numeral 3.2 de éste plan comunicativo; así como los carteles que darán publicidad y propaganda a las mismas:

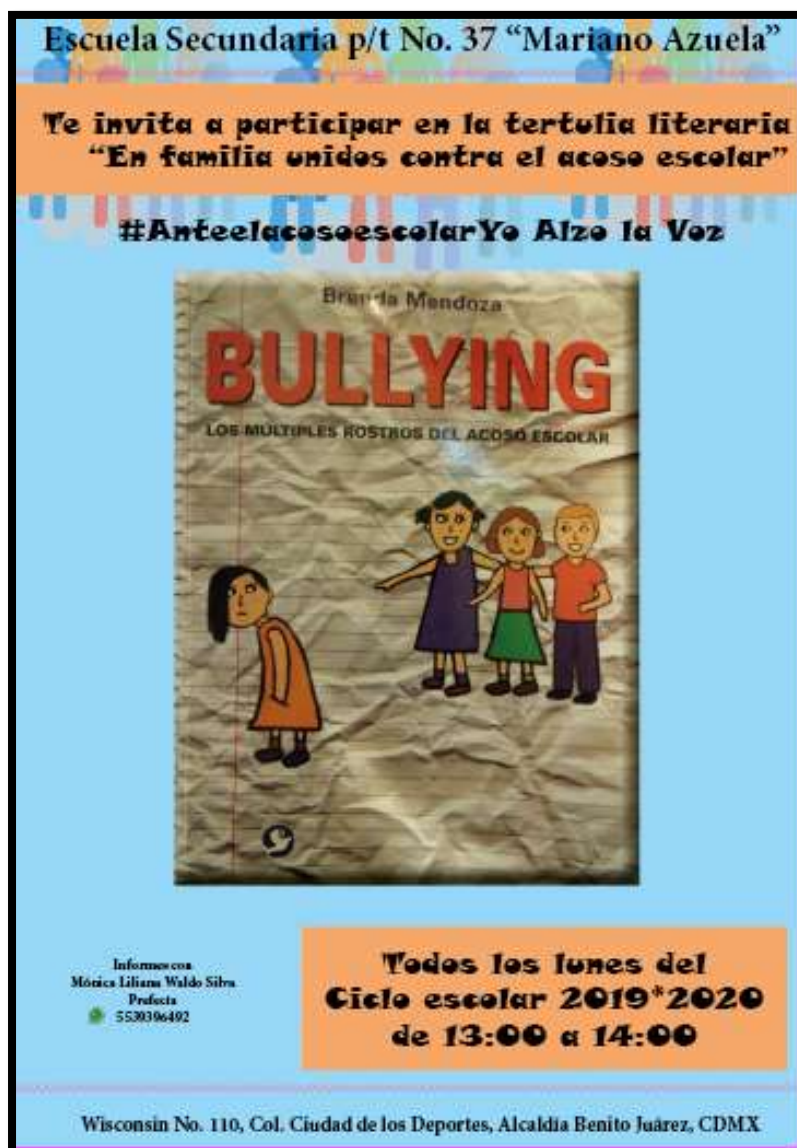
Estrategia 1: Juegos: *Jugando promuevo mis valores.*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	50 minutos.
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	Se elegirá la actividad por hora libre que tengan los adolescentes.
Área de oportunidad:	Expresión de las emociones.
Objetivo observable:	Que a través del juego, los estudiantes logren promover sus valores, motivaciones, necesidades, deseos, emociones y pensamientos característicos de la etapa adolescente.

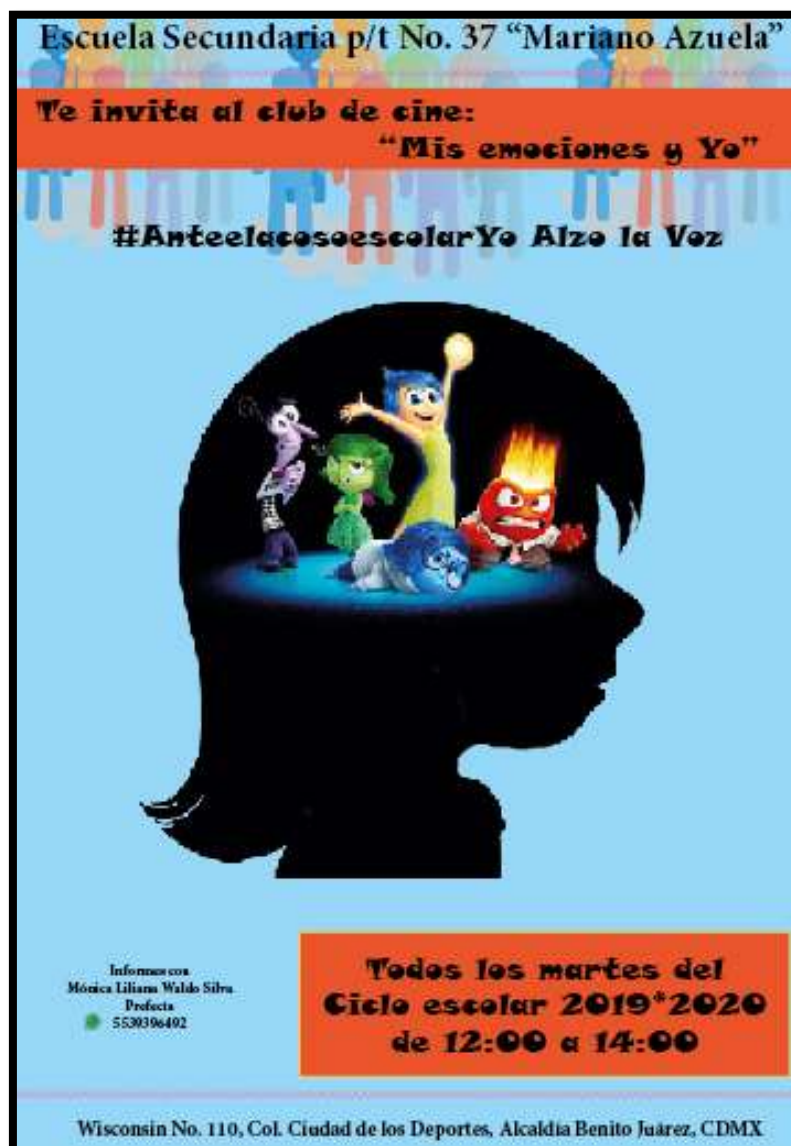
Estrategia 2: Tertulia literaria: *En familia unidos contra el acoso escolar.*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	45 minutos.
Público dirigido:	Alumnos, madres, padres de familia y docentes.
Selección de lectura:	Se dará lectura o se realizarán las actividades propuestas en el libro " <i>Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar</i> ".
Área de oportunidad:	Lectura y análisis de diversos textos.
Objetivo observable:	Que a través de la lectura los estudiantes, madres, padres de familia y docentes, identifiquen prácticas de bullying, nombren causas del problema, planteen cambios en la convivencia escolar.

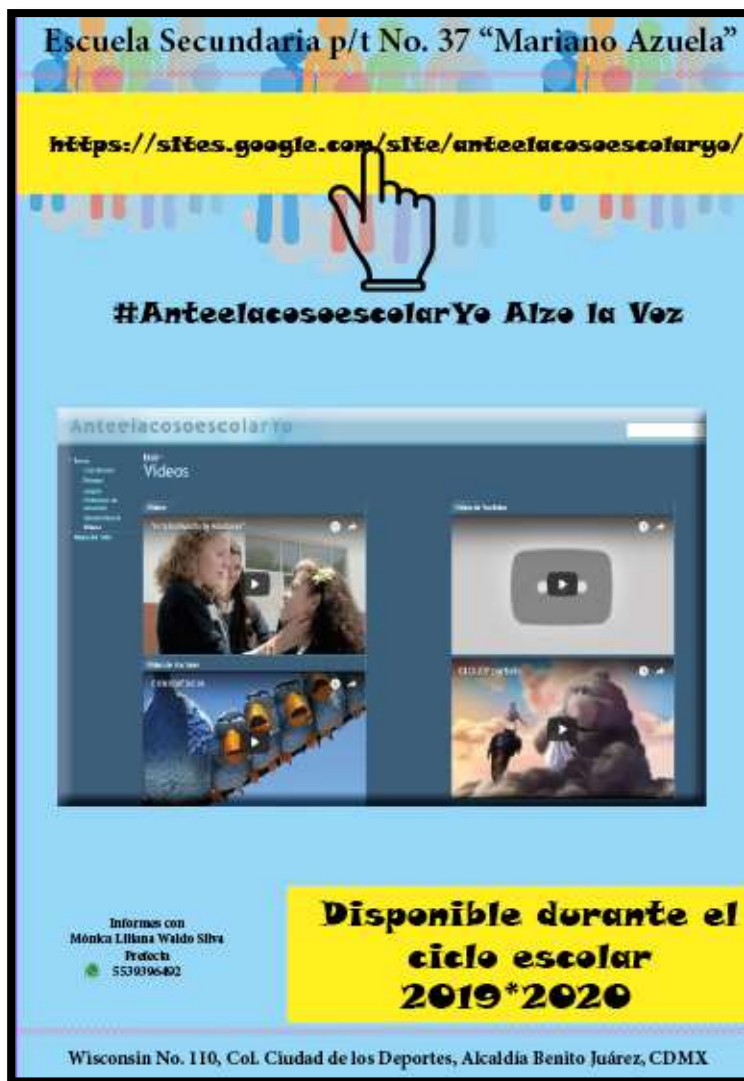
Estrategia 3: Club de cine: *Mis emociones y yo.*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	2 horas (aproximadamente).
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	En plenaria se seleccionará la película, serie, cortometraje y/o documental que se proyectará para identificar los tipos de acoso escolar y/o tipo de violencia que se presenta en el film.
Área de oportunidad:	Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones.
Objetivo observable:	Que los estudiantes logren reconocer los diferentes tipos de acoso escolar y propongan estrategias para evitar ser víctimas o acosadores.

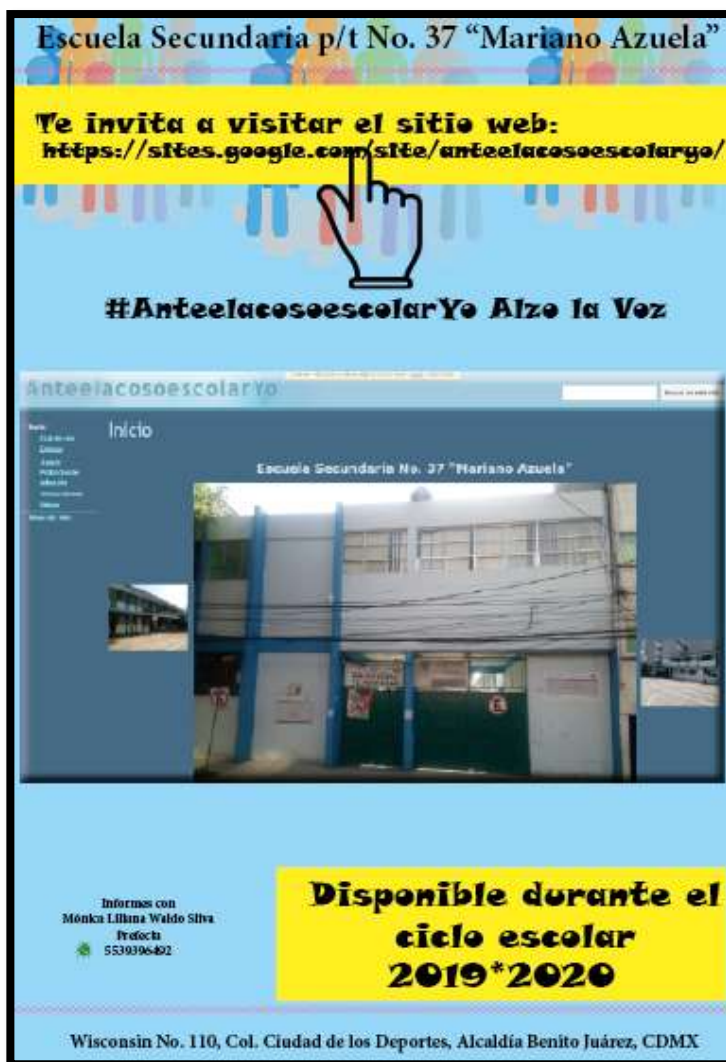
Estrategia 4: Sitio web *AnteelacosoescolarYo Alzo la voz*.



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	Indistinto, ya que la página se puede consultar en cualquier momento y desde cualquier dispositivo (celular, tableta, PC, etc.)
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	En el sitio web, podrán visualizar videos que tratan el acoso escolar, promueven valores, etc. Además de leer protocolos de actuación. El material disponible en el sitio web es de uso público y se puede comentar, sugerir, compartir y debatir en tiempo real.
Área de oportunidad:	Uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC`S)
Objetivo observable:	Que la comunidad escolar tenga un espacio virtual donde pueda consultar material de interés para prevenir y/o combatir el acoso escolar.

Estrategias 5: Campaña de difusión *Cartel: Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar.*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	Indistinto, ya que la página se puede consultar en cualquier momento y desde cualquier dispositivo (celular, tableta, PC, etc.)
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	El material disponible en el sitio web es de uso público y se puede comentar en tiempo real.
Área de oportunidad:	Reconocimiento de conceptos, leyes y actividades que se promueven para combatir el acoso escolar.
Objetivo observable:	Que a través de la lectura y las actividades propuestas en el libro, la comunidad escolar busque el bien común dentro y fuera de la escuela para lograr una convivencia sana y pacífica entre los estudiantes.

Estrategias 5: Campaña de difusión *Tríptico: Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar.*

TU, NOSOTROS Y AQUELLOS ACTUAMOS ANTE EL ACOSO ESCOLAR

Escuela Secundaria No. 17 "Mariano Azuela"
Wiscansa No. 110, Col. Ciudad de los Deportes, Alcobilla Distrito Juárez, COahuila
Administradora de la página
Mónica Liliana Waldo Silva
333926410

Plataformas web

El espacio en el cual los adolescentes pueden más de ser tanto de su vida con los recursos desde según el perfil de El país en línea noticias que día de cada 10 minutos sobre acoso escolar en el mundo. Un 34 % de los menores de entre 11 y 13 años dicen haber sido acosado en los últimos 30 días y un 8 % de ellos dice haberlo a diario (https://ajpa.com/ajpa/2017/01/17/mas_papas_4884738_47328.html)

Por eso, buscamos sensibilizar a la población educando buscando disminuir los casos de acoso escolar. Para ello, creamos para ti videos, para tu mamá, papá, tío y docente un sitio web donde podrás consultar los protocolos de actuación, videos, películas, juegos, lecturas y mucho más.

<https://sites.google.com/site/anteelacosoescolar/home>

Protocolos de actuación

- Marco para la convivencia.
- Prevención de la violencia 2014 DIVEG.
- El bullying o acoso escolar: cómo de detectar.
- Marco jurídico del acoso escolar.
- Programa Escuela Segura Guía para docentes.
- Protocolo actuación escuelas libres de violencia ENTE.

Club de cine

- Después de Lucía.
- Déjame entrar.
- El silencio de Marlene.

Tertulia literaria

- Los eales.
- A los pasitos chamecos.
- El diario de Vivi 1.0
- Cuentos de nuestra juventud.

Videos

- Los.
- Subido.
- Científicos.
- Castillo de pólvora.
- El círculo de los espejos.

Juegos

¿Cómo me siento hoy?

TU, NOSOTROS Y AQUELLOS ACTUAMOS ANTE EL ACOSO

Escuela Secundaria No. 17 "Mariano Azuela"
Wiscansa No. 110, Col. Ciudad de los Deportes, Alcobilla Distrito Juárez, COahuila
Administradora de la página
Mónica Liliana Waldo Silva
333926410

Tríptico tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

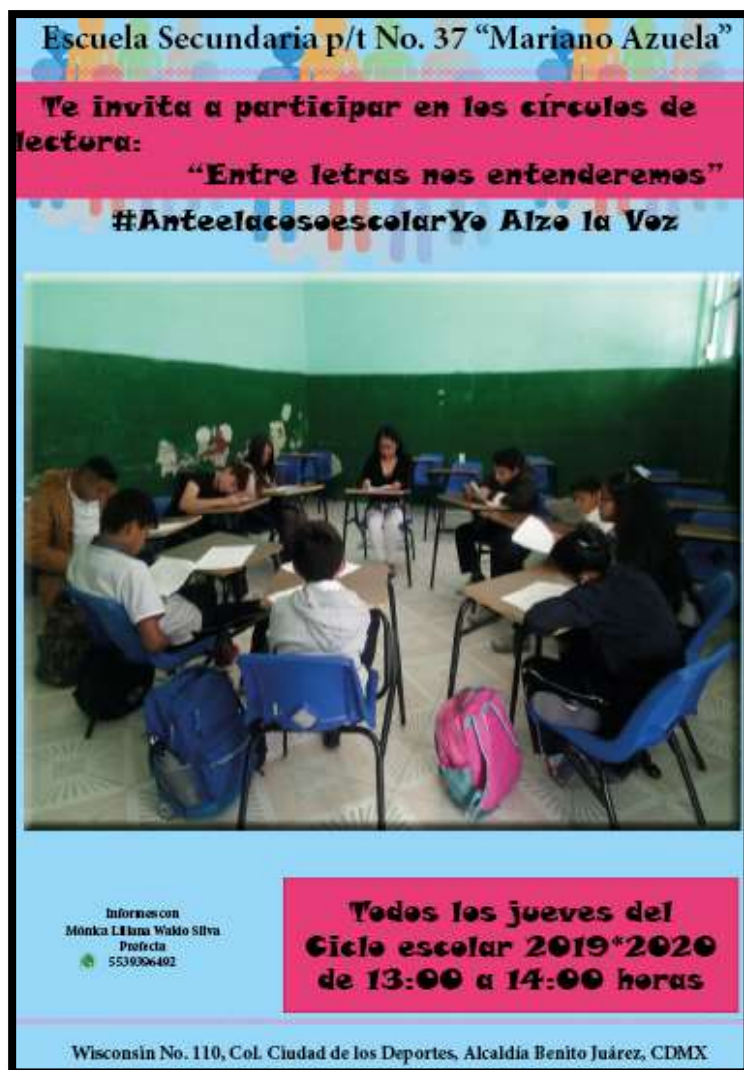
Estrategia 6: Muestra de cine documental *Reconociendo sus emociones*.



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	60 minutos. (aproximadamente)
Público dirigido:	Madres, padres de familia y docentes.
Selección de la actividad:	El video-film que se proyectará será "Aprender a gestionar las emociones", o bien, alguno propuesto por la comunidad estudiantil o escolar.
Área de oportunidad:	Participativa.
Objetivo observable:	Que los padres de familia logren identificar las emociones de los estudiantes dentro y fuera del plantel.

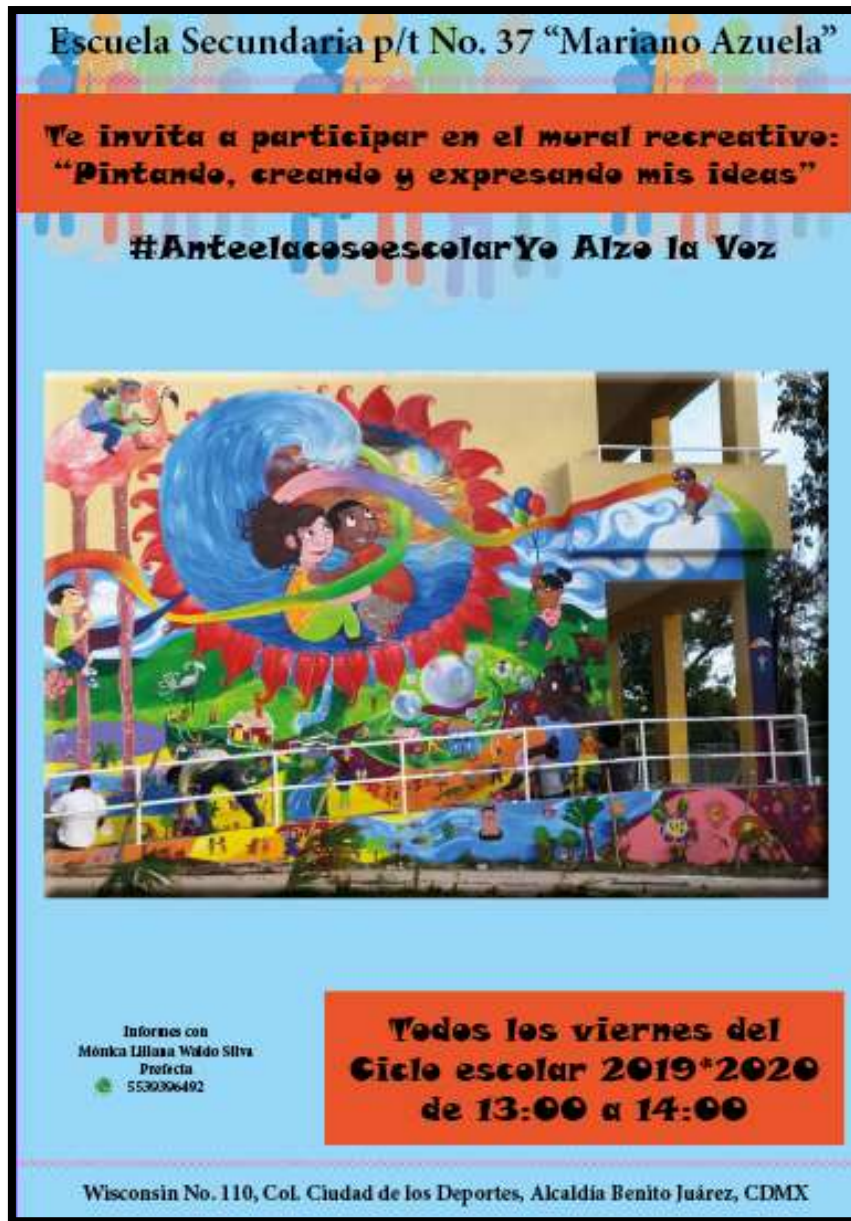
Estrategia 7: Círculos de lectura *Entre letras nos entenderemos.*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	50 minutos.
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	Que a través de la lectura grupal, los estudiantes conozcan historias de vida, cuentos, etc.; de cómo la violencia no es únicamente escolar, sino que en ocasiones, es consecuencia de lo que se vive dentro del entorno familiar y social.
Área de oportunidad:	Comunicación interpersonal, asertiva y no verbal.
Objetivo observable:	Que a través de la lectura y el ámbito comunicativo los adolescentes puedan analizar casos, identificar y buscar una posible solución a los casos de violencia en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Estrategia 8: Mural creativo *Pintando, creando y expresando mis ideas.*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Tiempo:	60 minutos (aproximadamente).
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	Los alumnos elegirán mensualmente, una temática a tratar para crear en su mural.
Área de oportunidad:	Iniciativa personal.
Objetivo observable:	Que los estudiantes desarrollen y generen ideas recreativas para poder expresar sus emociones.

Estrategias 9 y 10: Aula y comisión de convivencia *Mi escuela y espacio de paz*



Cartel tamaño tabloide de 11x17" y de 43x28 cm.
Diseñado por Mónica Liliana Waldo Silva

Aula de convivencia *Mi escuela y espacio de paz*

Tiempo:	Indistinto, ya que es permanente.
Público dirigido:	Alumnos.
Selección de la actividad:	<p>a) Los directivos en conjunto con el tutor escolar, trabajo social y prefectura determinarán las actividades que se llevarán a cabo dentro del aula de convivencia.</p> <p>b) Prefectura y/o trabajo social determinarán las actuaciones dirigidas al proceso de reflexión que los estudiantes deberán realizar, así como los plazos estipulados, al tutor o tutora (o persona responsable) en que se realizarán dichas actividades.</p> <p>c) Los directivos elaborarán un informe indicando el motivo, los objetivos, el número de días, el número de horas y las actividades formativas y de reflexión que realizarán los alumnos canalizados al aula de convivencia.</p> <p>d) Se mantendrá comunicación con la madre, el padre o el tutor familiar para notificar la derivación al Aula de Convivencia, indicando el motivo, los objetivos, el número de días y el número de horas, así como las actividades formativas y de reflexión que realizará.</p> <p>e) Se firmarán los compromisos con la finalidad de alcanzar los objetivos fijados para el bienestar del adolescente.</p> <p>f) En el aula de convivencia se buscará dar solución a los conflictos, donde las alumnas y los alumnos podrán aprender a <i>saber pensar, reconocer y controlar los sentimientos</i>, así como, a <i>poner en práctica sus valores universales</i>.</p>
Área de oportunidad:	Toma de decisiones en situaciones de desacuerdo o conflicto.
Objetivo observable:	Que los estudiantes logren entablar una comunicación interpersonal y asertiva, para la resolución de conflictos.

Comisión de convivencia *Mi escuela y espacio de paz*

Tiempo:	Indistinto, ya que es permanente.
Público dirigido:	Alumnos, madres y padres de familia y docentes.
Selección de las actividades:	<p>La comisión de convivencia será la encargada de atender los casos de conflicto, a su vez, mantendrá comunicación con la comunidad escolar (docentes), acerca de la problemática atendida. Así mismo, serán los encargados de llevar un expediente por alumno que utilice el aula de convivencia y mantendrá comunicación interpersonal con la madre o el padre del alumno para que en conjunto se dé seguimiento y atención a la situación dada.</p> <p>También contará con bancos de reactivos para que el adolescente realice actividades que le permitan expresar sus emociones y lograr una convivencia sana con sus demás compañeros.</p>
Área de oportunidad:	Toma de decisiones en situaciones de desacuerdo o conflicto.
Objetivo observable:	Que los estudiantes logren entablar una comunicación interpersonal y asertiva para la resolución de conflictos.

3.11 Cronograma. Descripción cronológica de las actividades o acciones planeadas.

A continuación se presenta el cronograma de las estrategias que se trabajarán en el plan comunicativo durante todo el ciclo escolar. Es preciso mencionar que las fechas están sujetas a cambio según las necesidades del plantel.

Numeral	Estrategia	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Tiempo
1	Juegos: "Jugando promuevo mis valores"						Durante el ciclo escolar vigente.
2	Tertulia literaria: " <i>En familia unidos contra el acoso escolar</i> "						
3	Club de cine: " <i>Mis emociones y yo</i> "						
4	Sitios web: AnteelacosoescolarYo						
5	Campaña de difusión: " <i>Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar</i> "						
6	Muestra de cine documental: "Reconociendo sus emociones"						
7	Círculos de lectura: "Entre letras nos entendemos"						
8	Mural recreativo: " <i>Pintando, creando y expresando mis ideas</i> "						
9	Aula de convivencia: " <i>Mi escuela, un espacio de paz</i> "						
10	Comisión de convivencia: " <i>Mi escuela, un espacio de paz</i> "						

**Propuesta de evaluación del plan
estratégico y táctico.**

***“Nosotros tenemos que ser el cambio
que queremos ver en el mundo.”***

Mahatma Gandhi

4. Propuesta de evaluación del plan estratégico y táctico.

Las propuestas de evaluación van enfocadas para conocer la pertinencia de las estrategias, por ello, se aplicará una evaluación por estrategia.

Se evaluará usando las *metodologías*:

- ▶ Participativas.
- ▶ Para el cambio social.
- ▶ Cualitativa.
- ▶ Cuantitativa.

Con base en las *técnicas*:

- ▶ Árbol de problemas.
- ▶ Flujograma.
- ▶ Grupo nominal.
- ▶ Análisis de frases textuales.
- ▶ Observación no participante.
- ▶ Sondeos.
- ▶ Fichas de registro.

Para el presente plan comunicativo *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, se elaboraron diez estrategias comunicativas, las cuales a su vez, contienen varias actividades a realizar por cada sesión.

Los resultados esperados son:

- ▶ Que los adolescentes cuenten con un espacio de expresión dentro de su ámbito escolar.
- ▶ Que los alumnos sean capaces de reconocerse con seres valiosos.
- ▶ Que los estudiantes puedan expresar sus sentimientos a través de la comunicación interpersonal y la comunicación no verbal.
- ▶ Que los jóvenes logren incluir y aceptar a sus semejantes a través del juego y de la interacción.
- ▶ Que a través de la lectura, los escolares tengan las herramientas necesarias para enfrentar la problemática del acoso escolar.

- ▶ Que los adolescentes logren expresar sus motivaciones, necesidades, deseos, emociones y pensamientos característicos de esta etapa de la vida a través del juego.
- ▶ Que por medio de la práctica de sus formas de expresión emocional puedan reducir el estado de tensión o de estrés generado por una emoción aflictiva.
- ▶ Que los estudiantes alcancen a reconocer sus errores y logren resolver sus diferencias para evitar conflictos a futuro.
- ▶ Que los alumnos logren comprender que el trabajo colaborativo les ayuda a alcanzar los objetivos propios y colectivos.
- ▶ Que los adolescentes pongan en práctica el autoanálisis y autoconocimiento al realizar su autobiografía para que descubra lo que no sabe o se le dificulta realizar en su vida cotidiana.
- ▶ Que por medio del uso de la tecnología, los adolescentes busquen un bien común para alcanzar una convivencia sana.

Para saber si las estrategias y actividades antes mencionadas alcanzarán los objetivos esperados, se debe considerar la evaluación individual de cada una de las actividades comunicativas, los resultados serán un indicador para mejorar el diseño de las estrategias y de las actividades.

4.1 Selección y justificación del tipo de evaluación.

Algunas de las estrategias con las que cuenta el plan comunicativo se han llevado a cabo como pruebas piloto, los resultados obtenidos me han permitido dar cuenta que la fase de evaluación es importante ya que permite conocer los avances, las limitaciones o las modificaciones que correspondan a cada actividad.

Cabe mencionar que en cada estrategia expondré si se llevó a cabo y si no, daré algunas estrategias de evaluación que considero pertinentes.

A continuación esbozaré los procesos de evaluación:

▶ **Estrategia 1: Juegos: *Jugando promuevo mis valores.*** (Se llevó a cabo)

▶ **Estrategia 4: Sitio web *AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz.*** (Se llevó a cabo)

Las actividades se evaluaron utilizando la observación no participante, porque usando esa técnica, únicamente se observará durante el proceso de interacción de los participantes. Mientras que el investigador va registrando el uso de la kinésica, la proxémica y la paralingüística que utilizan los involucrados.

Los resultados se puede observar que las estrategias generan participación entre los actantes, que a los adolescentes les interesa realizar actividades que tengan como objetivo un acercamiento más humano en relación docente-alumno, ya que, les permite expresar sus emociones y saberse aceptados y reconocidos dentro de su entorno escolar. (Anexos 1 y 2)

▶ **Estrategia 2: Tertulia literaria: *En familia unidos contra el acoso escolar.***
(No se llevó a cabo)

▶ **Estrategia 7: Círculos de lectura *Entre letras nos entenderemos.*** (Se llevó a cabo)

La estrategia se evaluó utilizando la técnica de devoluciones creativas análisis de frases textuales, la cual me permitió conocer las interpretaciones y los comentarios de las frases que los integrantes consideren de mayor impacto para cada uno de ellos, e intercambiar las impresiones con el resto del grupo. Las modalidades que podemos utilizar en este tipo de técnicas son la *lectura de fondo*, *lectura por temas* y *lectura racional*.

La estrategia 7 se llevó a cabo. La evaluación de esta estrategia permitió acercar al adolescente a la lectura, posteriormente invitarlo a hacer un análisis de la misma y que ellos se percataran que no son los únicos que se enfrentan a situaciones de violencia, pero principalmente a que se puede combatir y salir adelante ante las adversidades. Los estudiantes manifestaron interés a reunirse en grupo y comentar sobre algunos temas propuestos en la lectura. (Anexo 3)

► **Estrategia 3: Club de cine: *Mis emociones y yo.*** (Se llevó a cabo)

La actividad se evaluó a través de un árbol de problemas haciendo uso de las devoluciones creativas utilizando un flujograma, porque considero que esta técnica le permite a los participantes incidir en la identificación de las causas-efectos que genera cualquier problemática, y discernir entre las acciones que se pueden controlar, en lo que se puede influir y en lo que no se alcance a controlar; con la finalidad de proponer medidas y formular propuestas sobre las posibles acciones que se puedan implementar.

La evaluación de la estrategia fue enriquecedora tanto para los estudiantes como para la moderadora, ya que los alumnos pudieron identificar la problemática del acoso escolar, además de sugerir medidas, formular propuestas y general posibles acciones para disminuir el acoso escolar entre pares dentro de su entorno escolar. (Anexo 4)

► **Estrategias 5: Campaña de difusión: *Lee, conoce y aprende acerca del acoso escolar.*** (Se llevó a cabo)

► **Estrategia 8: Mural recreativo *Pintando, creando y expresando mis ideas.***
(El mural como tal, no se ha llevado a cabo, sin embargo, el sondeo sí se realizó)

La estrategia se puso a prueba y se evaluó a través de un sondeo para conocer la opinión de los estudiantes acerca de poder contar con mural donde puedan expresar sus ideas. Utilicé ese modo de evaluación porque es una forma de medir a través de muestreos la identificación o características que presentan, en este caso, la o las víctimas y el o los agresores. Los resultados fueron positivos

ya que mostraron interés por participar de forma activa en la creación de un mural recreativo dando su opinión en la selección de temas de su interés, además de tener la oportunidad de darle “vida” a un espacio que casi no se usa como lo que era la conserjería. Un dato importante a destacar, es que les gustaría que las madres y los padres de familia, así como el personal docente participaran en la recreación del mural ya que así convivirían todos. (Anexos 5 y 6)

▶ **Estrategia 6: Muestra de cine documental *Reconociendo sus emociones.***

(No se ha llevado a cabo)

Para esta estrategia se sugiere evaluar utilizando la técnica participativa grupo nominal. Esa técnica permite observar y ser parte de la interacción cara a cara con los participantes a través del debate, creando lazos de confianza para conocer el problema a tratar y consensuar una posición concreta de interpretación o de actuación; invitándolos a una reflexión de forma individual y grupal. (Anexo 7)

▶ **Estrategias 9: Aula de convivencia *Mi escuela, un espacio de paz.*** *(No se ha*

llevado a cabo)

▶ **Estrategias 10: Comisión de convivencia *Mi escuela, un espacio de paz.***

(No se ha llevado a cabo)

Para ambas estrategias se sugieren dos fichas de registro para llevar el control de las visitas al Aula de convivencia y para que los encargados de la Comisión de convivencia puedan llevar un control y dar posibles soluciones a las diversas situaciones que se presenten. (Anexo 8)

4.2 Presentación de los instrumentos de evaluación.

Debido a la amplia gama de las actividades diseñadas en cada una de las estrategias, consideré prudente utilizar diferentes formas de evaluación con la finalidad de tener herramientas para conocer y considerar las aportaciones que la comunidad escolar pudiera otorgar en el mejoramiento del plan comunicativo.

En el apartado de *Anexos* podremos observar los instrumentos que diseñé para la evaluación de las actividades propuestas. (Véase página 165)

4.3 Alcances y límites del plan de comunicación que se presenta.

Las estrategias comunicativas como orden interdisciplinario, ayudan a transformar comunidades a través de los planes comunicativos como lo es el de *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, debido a que se ha contado con una investigación previa de la unidad de análisis, y con ello, se han diseñado actividades que ayuden a la comunidad escolar y a la comunidad estudiantil y a buscar disminuir el acoso escolar entre pares (bullying) que por generaciones se ha vivido dentro del plantel.

La Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela” necesita de estrategias comunicativas para un cambio social que le permitan lograr una convivencia sana, por ello, se ha elaborado el plan comunicativo, con el objetivo primordial de disminuir el acoso escolar.

Al ser una escuela pequeña con 131 alumnos inscritos en la actualidad (ciclo escolar 2018*2019), permite el mejor manejo de los grupos, debido a que éstos son de 20 alumnos aproximadamente.

Tal vez y sólo tal vez, algunas limitaciones a las que me puedo enfrentar es que no todos los alumnos cuentan con una igualdad o similitud en cuanto a saberes cognitivos, ya que, hay que recordar que es una escuela inclusiva y trabaja con alumnos que enfrentan barreras de aprendizaje, sin embargo, son una población pequeña que si se incluyen en las estrategias adecuadas, pueden lograr avances en cuanto a su situación dentro del salón de clases.

Otra limitación que puedo observar es que las madres y/o los padres de familia, son madres y/o padres solteras o solteros, eso me habla de que tenemos familias monoparentales, y pudiera existir la dificultad de que por sus horarios de trabajo no puedan asistir a todos los talleres, pensando en ello, se planeó el sitio web, donde desde el lugar en que se encuentren pueden tener acceso al materia disponible en la Internet.

En cuanto a la comunidad escolar, los docentes quienes se enfrentan a las situaciones de conflicto entre adolescentes, se muestran interesados en participar en las actividades planeadas y como las estrategias no son las mismas diariamente, vislumbran una oportunidad para conocer mejor a su población estudiantil al realizar actividades que no pertenecen al ámbito curricular, lo cual permite mantener una interacción y una comunicación interpersonal más estrecha.

4.4 Reflexiones éticas sobre el plan de comunicación.

El plan comunicativo *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz* se erige bajo un marco ético porque propone que los adolescentes se conviertan en actores principales en la reconstrucción de una convivencia con base a un enfoque comunicativo y participativo; desarrollando su participación, su libertad de expresión, su empatía, el diálogo interpersonal, etc.; encaminado a la búsqueda de un desarrollo de bienestar.

Además, el plan comunicativo se sustenta en algunos de los artículos de la *Ley General de Educación* (H. Congreso de la Unión; 2018; p.p. 1-19), *Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes* (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; 2010; pp. 1-9), en *Ley General de los derechos de las niñas, niños y adolescentes* (UNICEF; 2014; pp. 4-43), y en *Lineamientos Generales para los que se establece un Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal [sic]* (Secretaría de Educación Pública; 2011; pp. 3-7)

Las leyes antes mencionadas, como en los objetivos de este plan comunicativo coinciden porque buscan promover: el valor de la justicia, el fomento la lectura y el libro, el apoyo a los adolescentes, el fortalecimiento como personas, la solidaridad y la prevención de la violencia; además del impulso de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, este plan comunicativo garantiza un enfoque integral que trabaja la participación, la toma de opinión de los adolescentes, la consideración los aspectos culturales, éticos, afectivos y educativos en todos los ámbitos de su

entorno, así como propicia la igualdad, la no discriminación, la inclusión, a ser escuchados; a buscar una interacción entre pares, con sus madres, padres de familia, tutores, directivos, docentes y personal escolar. Quienes en conjunto requieren de una participación activa para fomentar la convivencia sana.

4.5 Conclusiones generales.

En mis consideraciones finales, puedo mencionar que los adolescentes están necesitados de una comunicación interpersonal, es necesario que los ayudemos a reconstruir su identidad, a proporcionarles espacios para su crecimiento personal y académico y deportivo, por ejemplo, al finalizar el ciclo escolar 2017-2018 implementé el juego de tocho bandera (fútbol flag), al momento de la actividad me pude percatar de que a los alumnos les pareció muy atractivo poder tener un espacio de encuentro, donde a través del juego, pudieron disfrutar y compartir el trabajo colaborativo; ya que el deporte de fútbol flag es una actividad donde se trabaja mucho la disciplina, se fomentan los valores universales, se busca la colaboración grupal, se desarrolla el crecimiento personal, cognitivo y participativo. (Anexo 9)

Fue una estrategia que *llegó para quedarse*, ya que en la actualidad, los estudiantes me preguntan si al finalizar el ciclo escolar vigente, habrá torneo de fútbol flag. Y es una actividad que practico con ellos en algunas horas en las que no tienen docente frente a grupo.

Por otra parte, considero pertinente comentar que la viabilidad para aplicar las estrategias diseñadas en este plan comunicativo se pueden realizar con mayor seguridad cuando hay un presupuesto muy bajo para llevarse a cabo en un año.

Reafirmo que no existen planes o proyectos comunicativos a nivel institucional que incidan en la actuación y la participación social para combatir el acoso escolar. Lo que actualmente hay es una abundancia de: pláticas, informes, estadísticas, textos, video-producciones, etc. Por ello, insisto en que urge tomar en cuenta el trabajo comunitario y de intervención, es decir, en buscar que la comunidad escolar se involucre y trabaje mano a mano en busca de la

disminución de una problemática que va en aumento y que en muchas ocasiones desgasta las relaciones interpersonales, la comunicación y la convivencia entre las personas, afecta la integridad de las personas, y a la de futuras generaciones.

Es preciso señalar que a pesar de que hay un mínimo de planes comunicativos sobre erradicar el bullying en otros entornos escolares, este es pertinente porque cada secundaria o escuela cuenta con una población con diferentes características específicas, tiene su propia dinámica, cuenta con un contexto social determinado lo que provoca realizar una investigación concreta en una comunidad delimitada para conocer las necesidades y la forma de acción con esa población.

Es importante mencionar que cada uno de los esfuerzos realizados en trabajos comunicativos para un cambio social, son de valiosa ayuda para ir construyendo un mejor futuro para la sociedad. Colocando a los adolescentes en el centro con la finalidad de que ellos mismos tengan la oportunidad de involucrarse en la transformación de su entorno, los motiva a ir desarrollando su creatividad, buscando mejorar sus formas de comunicarse, de interacción, de convivencia, a involucrarlos en la transformación de entorno.

Los planes comunicativos basados en los enfoques participativos para el cambio social, resultan ser una alternativa para involucrar a la comunidad en la resolución de problemáticas; ya que es la misma comunidad quien va descubriendo *la punta de la madeja*, por donde es necesario comenzar solucionar los problemas internos los cuales se verán reflejados en la sociedad misma.

Para ello, se diseña este plan comunicativo *#AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz*, el cual busca disminuir el acoso escolar entre pares (bullying) que se presenta en la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, con estrategias comunicativas, que promuevan los valores universales, los juegos interpersonales, abrir un espacio donde se puedan prevenir y solucionar problemas a través de la comunicación interpersonal, diseñar un sitio web; donde se pueda involucrar y sensibilizar a los adolescentes.

Bibliografía.

1. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (2012). *Lineamientos Generales por lo que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria del Distrito Federal*, México, Secretaría de Educación Pública.
2. Alberich Tomás, et al. (2009). *Manual de Metodologías participativas*, Madrid, CIMAS.
3. Beltrán S., Luis Ramiro (1991). *Adiós Aristóteles: La comunicación "horizontal"*, Bolivia, Instituto Internacional de la Comunicación.
4. Cantú Flores, Roque (2006). *Comunicación oral y escrita*, México, editorial CECSA.
5. Corbetta, Piergiorgio (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*, Madrid, McGraw-Hill.
6. De Lajonquiere Leandro, y otros, (2005). *Violencia, medios y miedos: Peligro niños en la escuela; los sentidos de las violencias*, Buenos Aires-México, ediciones Novedades Educativas.
7. Flores Julieta, et al, (2008). *Aula cordial: competencias ante la violencia escolar*, México, Yecolti editorial.
8. Giménez Gilberto (2011). *Comunicación, cultura e identidad. Reflexiones epistemológicas*, año 6, número 11.
9. González Montes, Fernando (Coord.), Garrido Carrillo, Francisco J., Ibeleón Salmerón, Belén (Coord. Tec.) (2008). *Violencia escolar: aspectos socioculturales, penales y procesales*, Madrid, Dykinson, S. L.
10. Gumucio Dragon, Alfonso (2004). *El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social* en Sistema de Información Científica, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Colombia, Universidad Norte.
11. Hernández Sampieri Roberto et al, (1998). *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill.

12. Huertas Sánchez, David (2007). *Violencia: la gran amenaza*, Madrid, Alianza.
13. Marck Edmond, Dominique, Picard, (1992). *La aproximación sistémica en La interacción social: Cultura instituciones y comunicación*, Barcelona, Paidós.
14. Marshall Rosenberg (2006). *Comunicación no violenta: lenguaje de la compasión*, Gran Aldea Editores.
15. Martí, Eduardo, et al (2005). *Psicología del desarrollo: El mundo del adolescente*, Barcelona, Horsori.
16. Mendoza González, Brenda, (2012). *Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar*, México, Editorial PAX.
17. Ortemberg Osvaldo D. (2002). *Mediación en la violencia familiar y en la crisis de la adolescencia: teoría y práctica*, Buenos Aires, Universidad.
18. Peiró Salvador, (2016). *Optimizar la convivencia en las instituciones educativas*, Publicaciones de la universidad d'Alacant.
19. Portillo Maricela (2005). *Metodología Cantitativa: Antología*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
20. Raga Gimeno, Francisco et al, (2003). *Claves para la comunicación intercultural*, editorial Universitat Jaume I.
21. Ramos Corpas, Manuel Jesús (2013). *Convivencia escolar y buenas prácticas*, España, IC editorial.
22. Segura, Manuel, et al (2011). *El aula de convivencia: materiales educativos para su buen funcionamiento*, Madrid, Narcea.
23. Zizek Slavoj. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*, Buenos Aires-México, Paidós.

Trabajos de grado

24. Brenes, Delgado Giselle. (2016). *Diseño y producción de "Sean Bienvenidos", como estrategia para la concientización social en casos de bullying*. (Trabajo de grado). México, Universidad Nacional Autónoma de México.

25. Castañeda, Camacho Carolina, *et al*, (2014). *Bullying, el juego que todos jugamos. El caso de la primaria Profesor Carlos Fuentes Martínez* (reportaje). (Trabajo de grado), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
26. Chávez, Chávez Nelly. (2013). *Reportaje: el bullying, una realidad escolar*. (Trabajo de grado), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
27. García, López Leticia, (2013). *Dejaron de ser niños para ser unos pinches chamacos: la violencia infantil y juvenil en el cuento mexicano contemporáneo*. (Trabajo de grado), México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
28. Ibarrola-García, S., Iriarte, S. (2012). *La convivencia escolar en positivo: mediación y resolución de conflictos*. En *Pedagogía didáctica*, Francisco J. Labrador (coord.) Madrid, Pirámide.
29. Molina, Esperón Marcela, *et al*. (2015). *El bullying y los derechos humanos en la educación básica en México*. (Trabajo de grado), México Universidad Autónoma Metropolitana.
30. Ramírez, Méndez, Lucero Juana, *et al*, (2014). *Plan de comunicación sobre acoso escolar (bullying) en la Escuela Secundaria Diurna No. 210 "Emilio Portes Gil"*. (Trabajo de grado). México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Citas de Internet

31. Aristegui Noticias en línea (2016). 15 mil delitos se cometen al mes en la CDMX: Diputado. Recuperado el 21 de septiembre de 2018 de <https://aristeguinoticias.com/0706/mexico/15-mil-delitos-se-cometen-al-mes-en-la-cdmx-diputado/>
32. Cartoon Network (2016). *Basta del Bullying*. Recuperado el 26 de agosto de 2016 de <http://www.bastadebullying.com/>
33. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017). Recuperado el 12 de abril de 2017 de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/foll_cont_raBullying.pdf%20

34. Comité Niveles Socioeconómicos AMAI Instituto de Investigaciones Sociales SC. Recuperado el 27 de noviembre de 2017. Disponible en: <file:///C:/Users/fermoni/Downloads/IEDGE-Presentacion-niveles-socioeconomicos-AMAI-2009.pdf>
35. Diario Oficial de la Federación (2015). Programa Nacional de Convivencia Escolar en el ejercicio fiscal 2016. Recuperado el 12 de abril de 2017 de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421438&fecha=27/12/2015
36. Fundación en movimiento A. C. (2010). *Protege a tu escuela del Bullying*. Recuperado el 24 de marzo de 2017 de <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/capacitacion/diplomado-en-linea>
37. García Tinoco, Miguel (10 de septiembre de 2015), *México ocupa el primer lugar internacional en bullying*. El Excelsior en línea. Recuperado el 23 de mayo de 2017 de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/10/1045113>
38. Hassan C. (02 de diciembre de 2016). *Una joven víctima de 'bullying' se suicidó en frente de su familia*. CNN en línea. Recuperado el 18 de octubre de 2018 de <http://cnnespanol.cnn.com/2016/12/02/una-joven-victima-de-bullying-se-suicidio-en-frente-de-su-familia/#0>
39. La vanguardia (12 de noviembre de 2017). *Las escuelas en México son más hostiles que en otros países del mundo, ya que la frecuencia con que aparece el bullying es significativamente superior*. Vanguardia en línea. Recuperado el 18 de enero de 2018 de <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/escuelas-de-mexico-mas-hostiles-que-las-de-otros-paises>
40. Ochoa Cervantes, et al, (2012). *El quehacer adolescente y la educación en valores en teoría de la educación*. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, España, Universidad de Salamanca. Volumen 3.
41. ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2017). *Bullying México estadísticas*. Recuperado el 01 de diciembre de 2017 de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.mx/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>

42. Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2018). *Boletín estadístico de la incidencia delictiva en la Ciudad de México del mes de abril de 2018*. Recuperado el 04 de julio de 2018 de <https://www.pgj.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Esta./2018/0418.pdf>
43. Rizo, Martha. Pensamiento Sistémico y Comunicación en *La Teoría de la comunicación humana* de Paul Watzlawick como obra organizadora del pensamiento sobre la dimensión interpersonal de la comunicación. (Watzlawick, Paul (et. al.). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*, 1ª Edición, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971, 258 páginas. Traducción de Noemí Rosenblatt.) Recuperado el 18 de mayo de 2017 de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/29_Rizo_M75.pdf
44. Secretaría de Educación Pública (2007). *Programa Escuela Segura: "eduquemos para la paz"*. Recuperado el 13 de abril de 2017 de http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-wArqyH8gMv-criterios_especificos_pes_2014_completo_230514__2_.pdf
45. Secretaría de Educación Pública (2014). *Comunicado 146.- Autoridades educativas de todo el país firman convenio para facilitar el combate al acoso escolar*. Recuperado el 26 de agosto de 2016 de <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-146-autoridades-educativas-de-todo-el-pais-firman-convenio-para-facilitar-el-combate-al-acoso-escolar?state=publish>
46. Secretaría de Educación Pública (2014). *Juntos contra el #AcosoEscolar*. Recuperado el 26 de agosto de 2016 de <https://www.gob.mx/gobmx/articulos/juntos-contra-el-acosoescolar>
47. Escuela libre de acoso (2018). Recuperado el 11 de marzo de 2019 de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/programa-nacional-de-convivencia-escolar-120992>

48. Secretaría de Educación Pública (2017). Recuperado el 23 de abril de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/oferta-educativa-para-educacion-basica>
49. Secretaría de Educación Pública (2018). Recuperado el 29 de mayo de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso>
50. Secretaría de educación Pública (2018). Recuperado el 07 de enero de 2019. Disponible en <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/autonomia-curricular-157424>
51. Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, *Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia 2014*, (2015), Boletín de prensa Núm. 330/15, Aguascalientes. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/default.html>
52. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Recuperado el 13 de abril de 2017 de http://www.federacionombudsman.mx/_docs/novedades/protocolo-actuacion-escuelas-libres-de-violencia.pdf
53. Valadez, B. (23 de mayo de 2014). *México es el primer lugar de bullying a escala internacional. Milenio en línea*. Recuperado de: http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593.html

Serie de televisión

54. Yorkey, Brian. (creador). Paramount Televisión, et al. (2017). *Por trece razones* [serie de televisión de paga]. Estados Unidos: Netflix. Recuperado de: <https://www.netflix.com/mx/title/80117470>

Anexos

Anexos

En este apartado de anexos, se presentarán los instrumentos que se aplicaron en la evaluación y algunos cuestionarios a los que dieron respuesta algunos estudiantes encuestados.

Anexo 1

Guía de observación no participante				Hoja:	
Fecha:		Hora inicio:		Hora de cierre:	
Estrategia 1 Juegos: Jugando promuevo mis valores. <i>"La caja de las emociones... ¿cómo me siento hoy"</i>			Duración:	50 minutos	
Descripción de la observación:					
Lugar de la observación: Salón de clases.			Número de alumnos:		
Actividad o acciones:					

Guía de observación no participante				Hoja: 1	
Fecha:	05/10/2019	Hora inicio:	11:10	Hora de cierre:	12:00
Estrategia 1 Juegos: Jugando promuevo mis valores. "La caja de las emociones... ¿cómo me siento hoy"				Duración:	50 minutos
Descripción de la observación:					
<p>Los alumnos de segundo grado, grupo A, expresaron sus emociones a través del dibujo. Algunos comentaron lo siguiente: <i>me gustó la actividad porque pude expresar cómo me siento y la verdad es que nadie se había interesado en saber cómo me siento. Aunque la verdad me costó trabajo saber cómo me sentía. Me gustaría que hicieramos la actividad más seguido.</i></p>					
Lugar de la observación: Salón de clases			Número de alumnos: 15		
Actividad o acciones:					
<p>Los alumnos elegirán una hoja de color, en ella, dibujarán un emoji o emoción con la expresión de cómo se sienten hoy cada uno de los participantes, después darán respuesta a dos preguntas: 1) ¿Te gustó la actividad?; 2) ¿Cómo te sentiste al realizar la actividad?</p>					

Anexo 2

Guía de observación no participante			Hoja:
Fecha:	Hora inicio:	Hora de cierre:	
Contexto o tema: Descripción de la observación:		Duración:	
Lugar de la observación:	Número de alumnos:		
Actividad o acciones:			

Guía de observación no participante				Hoja: 1	
Fecha:	16/05/2018	Hora inicio:	13:30	Hora de cierre:	14:00
Contexto o tema: Estrategia 4 sitio web <i>AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz</i>			Duración:	Permanente	
Descripción de la observación: <p>Los alumnos de tercer grado grupo A visitaron el sitio web <i>AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz</i>, donde comentaron acerca de los valores que encontraron en los videos “El Sándwich de Mariana”, “Cambiando baterías”, “Parcialmente nublado”.</p> <p>Algunos de sus comentarios fueron:</p> <p>En el video de Mariana no me esperaba la reacción de la niña al final, fue solidaria con la otra niña que se portaba mala onda con ella quitándole su sándwich , al ver toda la agresión que vivía tuvo el valor de la empatía.</p> <p>En el video de la cigüeña me gustó lo que hizo esta por la nube, pensaba que la había abandonado y no fue así, fue por “su equipo de seguridad” para poder seguir trabajando con la nube sin lastimarse.</p> <p>En el video del robot me dio mucho sentimiento, ahí muestra el valor de la lealtad. Son videos muy buenos y los recomiendo.</p>					
Lugar de la observación: Virtual			Número de alumnos: Todos		
Actividad o acciones: <p>Los alumnos deberán visitar el sitio web, visualizar el contenido de los videos expuestos en la plataforma, comentar y localizar los valores universales que se encuentran en cada uno de los video</p>					

Anexo 3

Registro del análisis de frases textuales para la estrategia 2: *Tertulia literaria:*

En familia unidos contra el acoso escolar y la estrategia 7: círculos de lectura

Entre letras nos entendemos

Registro del análisis de frases textuales			Hoja:
Fecha:		Hora inicio:	Hora de cierre:
Estrategia círculos de lectura Entre letras nos entendemos		Duración:	50 minutos
Análisis de las frases: Descripción del espacio. Acciones de estudio. Actividades desarrolladas. Utilización de los materiales.			
Lugar de la observación:		Número de alumnos:	15 aprox.
Interpretaciones, comentarios y acciones:			

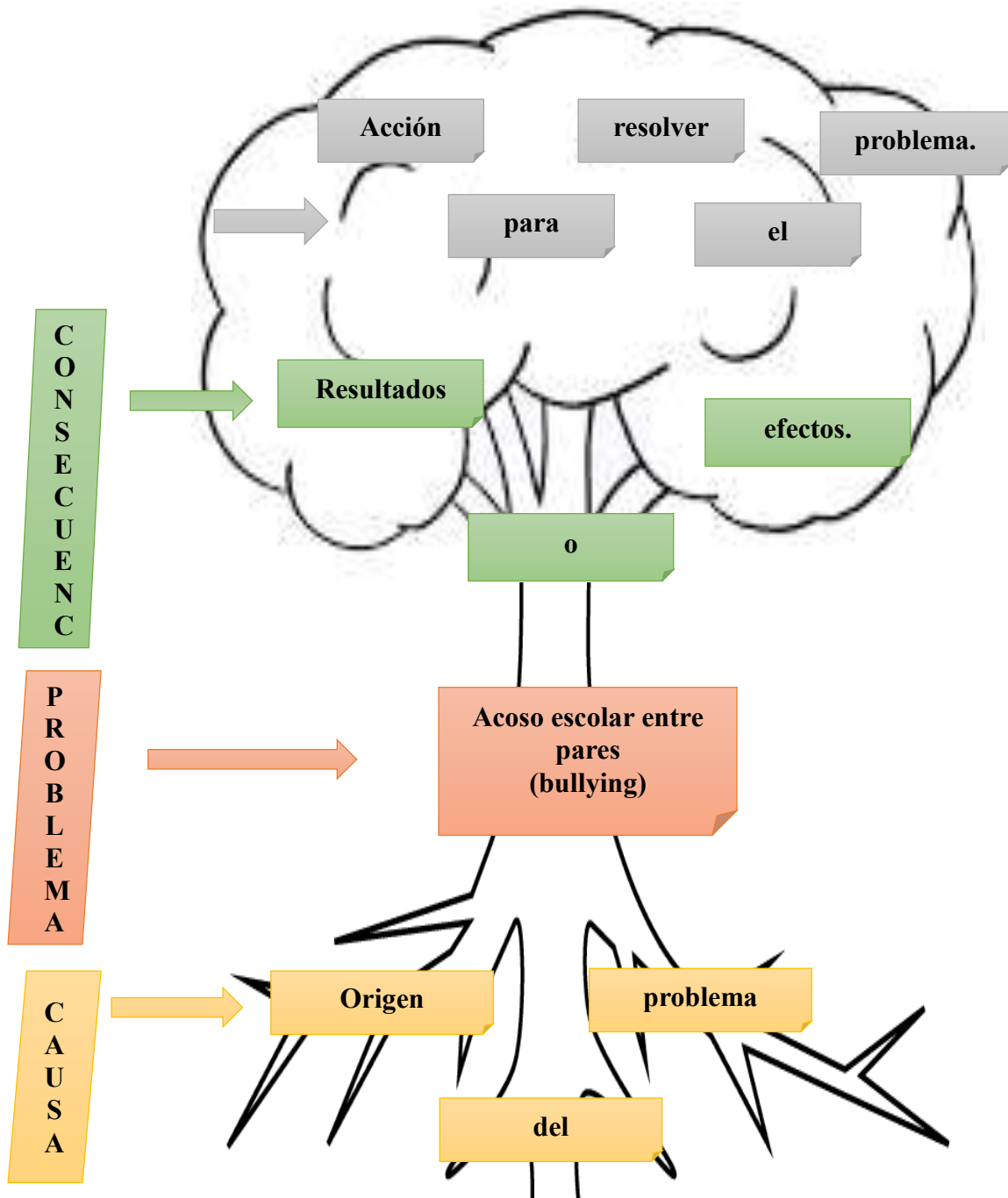
Es que somos muy pobres

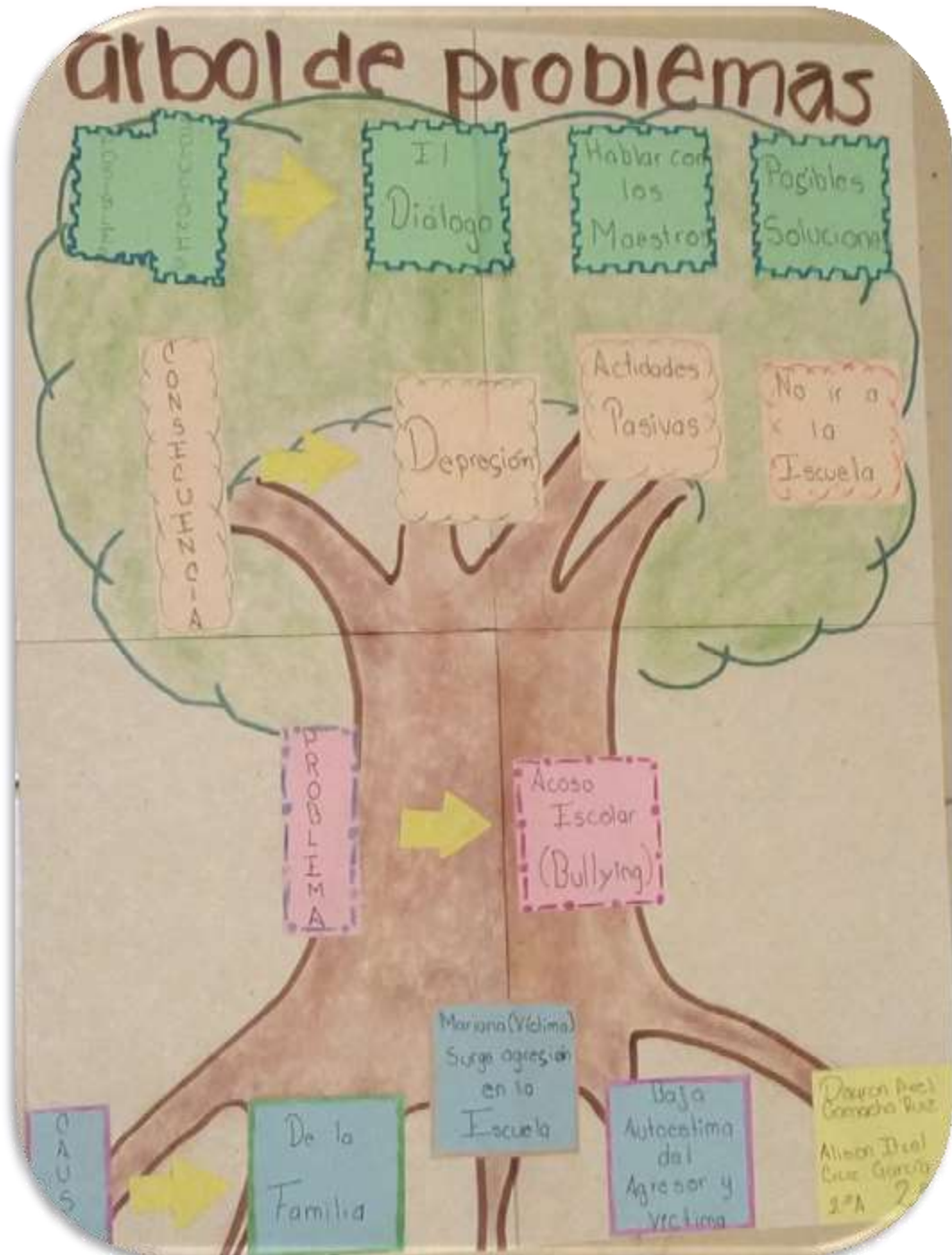
Registro del análisis de frases textuales para la estrategia *círculos de lectura Entre letras nos entendemos*, con los adolescentes participantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 "Mariano Azuela"

Registro del análisis de frases textuales				Hoja:
Fecha: 20-03-19 20-03-19	Hora inicio: 10:00	Hora de cierre: 10:50		
Estrategia círculos de lectura Entre letras nos entendemos		Duración:	50 minutos	
Análisis de las frases: La semana pasada se murió mi tía Jacinta, y el sábado, cuando ya la habíamos enterrado y comenzaba a bajar la tristeza, comenzó a llover como nunca.				
Lugar de la observación:		Número de alumnos:	17 adolescentes	
Interpretaciones, comentarios y acciones: Que fue muy extraño que justo el día que la enterraron lloviera como nunca. Yo pienso que eso pasa por la energía que creamos o puede que no tenga una explicación lógica.				

Anexo 4

Árbol de problemas





Flujograma

DEVOLUCIONES CREATIVAS					
FLUJOGRAMA ACERCA DE ACTOS DE ACOSO ESCOLAR ENTRE PARES (BULLYING)					
IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA			PARTE PROPOSITIVA		
FÍSICO	VERBAL	PSICOLÓGICO	PROPONER MEDIDAS	FORMULAR PROPUESTA	POSIBLES ACCIONES
PODEMOS CONTROLAR					
PODEMOS INFLUIR					
FUERA DE CONTROL					

Problemas que podemos controlar.	Maltrato de compañeros más grandes hacia otros más chicos, o burlas.	El maltrato entre pares, por medio de insultos como grocerías o palabras hirientes.	Su baja autoestima que tiene por el maltrato que recibe en casa o en la escuela.
Problemas en los que podemos influir.	Problemas familiares	El maltrato que recibe el sujeto por medio de insultos, dado por sus familiares	Problemas de compañeros que reciben desde sus casas o sus familiares.
Problemas que no podemos controlar.	Maltrato de los padres hacia los compañeros de clase	Maltrato mediante insultos por autoridades con mayor poder.	La baja autoestima que tiene quien la sufre por el maltrato que recibe

	Físico	Verbal	Psicológico	Físico mediado	Ampliar portadas	Temáticas acciones
Podemos Controlar	<ul style="list-style-type: none"> Reportarlo con un tutor que lo familiariza con la escuela. Reportarlo como mediador. 			<ul style="list-style-type: none"> Reportarlo directamente con los padres de los niños. Reportarlo directamente. 		
Podemos Influir	<ul style="list-style-type: none"> Reportarlo como mediador. Reportarlo con la persona que está escuchando el caso. 				<ul style="list-style-type: none"> Reportarlo directamente con los padres de los niños que están involucrados y que puede llegar a pasar. 	
Fuerza de Control	<ul style="list-style-type: none"> Burlarse y no pagar. Reportar al padre. 					<ul style="list-style-type: none"> Reportarlo directamente con los padres de los niños que están involucrados.

Anexo 5

Sondeo realizado a estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, con fines de investigación para conocer la percepción que tienen los alumnos acerca del Cartel que promueve la campaña de difusión del sitio web #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

De la pregunta 1 a la 4 marca con una **X sólo una** de las opciones que mejor conteste a la pregunta. En la pregunta 5 responde ampliamente.

1. ¿El diseño del cartel te atrae?

a) Sí _____ b) No _____

2. ¿Los colores utilizados en el cartel son de tu agrado?

a) Sí _____ b) No _____

3. ¿El tipo de letra te es atractiva y fácil de leer?

a) Sí _____ b) No _____

4. ¿Qué mensaje te proporciona el cartel?

a) Una invitación _____ b) Un anuncio _____

c) Una visita _____ d) Ninguno _____

5. ¿Qué sugerencias podrías aportar para que el cartel sea más atractivo para ti?

Sondeo realizado a estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 "Mariano Azuela", con fines de investigación para conocer la percepción que tienen los alumnos acerca del Cartel que promueve la campaña de difusión del sitio web #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

De la pregunta 1 a la 4 marca con una **X** sólo una de las opciones que mejor conteste a la pregunta. En la pregunta 5 responde ampliamente.

1. ¿El diseño del cartel te atrae?

a) Sí

b) No

2. ¿Los colores utilizados en el cartel son de tu agrado?

a) Sí

b) No

3. ¿El tipo de letra te es atractiva y fácil de leer?

a) Sí

b) No

4. ¿Qué mensaje te proporciona el cartel?

a) Una invitación

b) Un anuncio

c) Una visita

d) Ninguno

5. ¿Qué sugerencias podrías aportar para que el cartel sea más atractivo para ti?

Por más fotos de la escuela y más información

Sondeo realizado a estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, con fines de investigación para conocer la percepción que tienen los alumnos acerca del Tríptico que promueve la campaña de difusión del sitio web #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

De la pregunta **1** a la **4** marca con una **X sólo una** de las opciones que mejor conteste a la pregunta. En la pregunta **5** responde ampliamente.

1. ¿El diseño del tríptico te atrae?

c) Sí _____

d) No _____

2. ¿Las imágenes que observas en el tríptico son de tu agrado?

c) Sí _____

d) No _____

3. ¿El tipo de letra te es atractiva y fácil de leer?

c) Sí _____

d) No _____

4. ¿Qué mensaje te proporciona el cartel?

e) Una invitación _____

f) Un anuncio _____

g) Una visita

h) Ninguno

5. ¿Qué sugerencias podrías aportar para que el tríptico sea más atractivo para ti?

Sondeo realizado a estudiantes de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 "Mariano Azuela", con fines de investigación para conocer la percepción que tienen los alumnos acerca del Tríptico que promueve la campaña de difusión del sitio web #AnteelacosoescolarYo Alzo la Voz

De la pregunta 1 a la 4 marca con una **X** sólo una de las opciones que mejor conteste a la pregunta. En la pregunta 5 responde ampliamente.

1. ¿El diseño del tríptico te atrae?

c) Sí

d) No

2. ¿Las imágenes que observas en el tríptico son de tu agrado?

c) Si

d) No

3. ¿El tipo de letra te es atractiva y fácil de leer?

c) Si

d) No

4. ¿Qué mensaje te proporciona el cartel?

e) Una invitación

f) Un anuncio

g) Una visita

h) Ninguno

5. ¿Qué sugerencias podrías aportar para que el tríptico sea más atractivo para ti?

me parece atractivo y llamativo se interesante las imágenes de fondo con el contraste azul es algo bonito para la visita.

Anexos 6

Preguntas para la entrevista a alumnos de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”, con el fin de saber la opinión sobre la oportunidad de tener espacios para expresar sus ideas en el mural recreativo

1. ¿Qué opinas acerca de tener un espacio de expresión dentro de tu escuela?
2. ¿Qué opinas acerca de la ubicación del mural recreativo?
3. ¿Qué opinas acerca del trabajo expuesto en el mural?
4. ¿Qué temas te gustaría que se abordaran en los murales?
5. ¿Qué te agrada del mural recreativo?
6. ¿Qué contenido del mural no es de tu agrado?
7. ¿Crees que el mural recreativo *Pintando, creando y expresando mis ideas* sea una buena estrategia para que tú y tus compañeros mantengan una convivencia sana?
8. ¿Te gustaría ser parte activa en la creación de los murales?
9. Además de los estudiantes, ¿te gustaría que otras personas como madres, padres de familia o personal docente participara en la recreación del mural?
10. Si respondiste que sí a la pregunta anterior, explica el por qué.

Preguntas para la entrevista a alumnos de la Escuela Secundaria para Trabajadores
6. 37 "Mariano Azuela", con el fin de saber la opinión sobre la oportunidad de tener
espacios para expresar sus ideas en el mural recreativo

1. ¿Qué opinas acerca de tener un espacio de expresión dentro de tu escuela? *Estaría bien porque así podemos expresarnos de como nos sentimos.*
2. Se piensa gestionar con las autoridades, hacer uso de la pared principal de lo que era la conserjería para el mural recreativo, ¿Qué opinas acerca de la ubicación del mural? *Bien porque así creo así no se usó.*
3. ¿Te gustaría opinar acerca de los temas que se abordarían en el mural recreativo? *Sí.*
4. ¿Qué temas te gustaría que se abordaran en el mural? *sobre el respeto.*
5. ¿Qué te agrada un mural recreativo? *Que se pueden hacer muchas cosas.*
6. ¿Qué temas no te gustaría que se expusieran en el mural? *sobre las drogas.*
7. ¿Crees que el mural recreativo *Pintando, creando y expresando mis ideas* sea una buena estrategia para que tú y tus compañeros mantengan una convivencia sana? *Sí.*
8. ¿Te gustaría ser parte activa en la creación de los murales? *Sí.*
9. Además de los estudiantes, ¿te gustaría que otras personas como madres, padres de familia o personal docente participara en la recreación del mural? *Sí.*
10. Si respondiste que sí a la pregunta anterior, explica el por qué. *Para que convivieran todos*

Anexo 7

Pautas a seguir para el manejo de la técnica *grupo nominal* en el *cine documental reconociendo mis emociones* con los alumnos, madres y padres de familia de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. 37 “Mariano Azuela”

Primer paso:

Cada uno de los participantes escribe una reflexión individual y realiza la anotación de las ideas que se le ocurran.

Segundo paso:

La moderadora realizará un registro en el pizarrón de todas las respuestas propuestas por cada participante.

Tercer paso:

Finalmente, se debate las opiniones expresadas con la finalidad enriquecer, aclarar las dudas e implementar acciones para sensibilizar e identificar los casos de violencia.

**Registro de control de asistencia del alumnado
Aula de convivencia**

Fecha:	
Hora:	
Nombre del alumnado:	
Grado y grupo:	
Docente que envía:	
Motivos:	
Docente de guardia:	

Fecha:	
Hora:	
Nombre del alumnado:	
Grado y grupo:	
Docente que envía:	
Motivos:	
Docente de guardia:	

Fecha:	
Hora:	
Nombre del alumnado:	
Grado y grupo:	
Docente que envía:	
Motivos:	
Docente de guardia:	

Carta compromiso del alumnado

Yo _____, del grupo _____, me comprometo a reparar el daño causado a _____, por la falta de respeto a su persona _____ (insultándole, pegándole, mintiéndole, gritándole, impidiendo el desarrollo de la clase...).

Para ello, voy a realizar las siguientes actividades (señalar con una **X**):

- Pedir disculpas.
- Ayudarle en alguna actividad de clase, explicarle alguna duda...
- Invitarle a jugar durante el receso.
- Otras _____ (indica _____ cuales):

Con el compromiso de que **no** se volverá a repetir.

Fecha: _____ Firma de la alumna o del alumno: _____

Anexo 9

En este anexo presentaré fotografías del primer torneo de fútbol flag que se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2017-2018, implementé esta actividad con la finalidad de observar cómo se llevaba a cabo la convivencia entre pares.

